



Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Examen Especial a la Cuenta Ingresos de la Unidad de Negocio Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, de la Ciudad de Loja, periodo

2022

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

AUTORA:

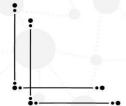
Allison Adamary Albán Sánchez.

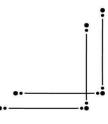
TUTORA:

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez. Mg.

AÑO:

2025





Certificación de Trabajo de Integración Curricular

Loja, 18 de agosto del 2023

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez. Mg

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico:

Que he revisado y orientado el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular:

"Examen Especial a la Cuenta Ingresos de la Unidad de Negocio Estación de Servicios de la

Cooperativa de Transportes Loja, de la Ciudad de Loja, periodo 2022" de autoría de la

estudiante Allison Adamary Alban Sánchez, previo a la obtención del título de Licenciada en

Contabilidad y Auditoría, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por

la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva

sustentación y defensa.

Pirmado electrónicamente por NATALIA ZHANELA LARGO SANCHEZ

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez. Mg **DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN**

CURRICULAR

ii

Autoría

Yo, Allison Adamary Albán Sánchez, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula: 1150335592

Fecha: 09/01/2025

Correo electrónico: allison.albán@unl.edu.ec

Celular: 0962984247

Carta de autorización del trabajo de integración curricular por parte de la autora para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto

completo.

Yo, Allison Adamary Albán Sánchez, declaro ser la autora del trabajo de integración curricular

titulado "Examen Especial a la Cuenta Ingresos de la Unidad de Negocio Estación de Servicios

de la Cooperativa de Transportes Loja, de la Ciudad de Loja, periodo 2022", como requisito para

optar el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, autorizo al Sistema Bibliotecario de la

Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la

Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio

Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en

las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de

integración curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de enero

del dos mil veinticinco.

Firma:

ALLISON ADAMARY
ALBAN SANCHEZ

Fecha: 09/01/2025

Autora: Allison Adamary Albán Sánchez

Cédula: 1150335592

Dirección: Peñon del Oeste

Correo electrónico: allison.albán @ unl.edu.ec

Celular: 0962984247

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez. Mg

iv

Dedicatoria

Con mucho amor dedico mi trabajo primeramente a Dios que me permitió estar aquí presente, a mi Pilita que este fue nuestro sueño y hoy te lo dedico gracias por enseñarme a ser perseverante y aunque hoy no estés, esto es por ti, a mi Esposo Jorge Luis que siempre me apoyo en todo momento para que yo pueda concluir mis estudios, lo hizo con mucho amor y paciencia, a mi hija Luciana Victoria que eres mi fuente de energía mis ganas de seguir adelante luchando por nuestro hogar y su felicidad, a mis padres gracias a sus enseñanzas hoy estoy aquí porque nunca me enseñaron a rendirme y hasta ahora no lo sé, gracias por su amor infinito, a mis hermanos que fueron parte de este importante proceso, por su ayuda y su amor incondicional, a mis suegros porque jamás dudaron en extenderme la mano, siempre me apoyaron y lo hicieron con amor, a todos mis familiares y amigos que de una u otra forma me han ayudado para poder culminar con éxito este objetivo tan anhelado.

Allison Adamary Alban Sánchez

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría a las autoridades y personal docente, que con dedicación, responsabilidad y experiencia académica fueron conmigo de la mano en todo el proceso de mi formación profesional, impartiendo sus sabios consejos y enseñanzas.

De manera especial mi agradecimiento a la Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez. Mg. Directora del Trabajo de Integración Curricular, por la paciencia y por haberme orientado con sus conocimientos para la realización y culminación del presente trabajo.

Al Ing. Mauricio Espinoza, Gerente y a la Ing. Wendy Cabrera, Contadora de la **Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja**, quién facilitó la información y permitió realizar todo el proceso investigativo y práctico dentro del establecimiento.

Allison Adamary Albán Sánchez

Índice de Contenidos

Portada	j
Certificación de Trabajo de Integración Curricular	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	viii
Índice de Anexos	viii
1. Titulo	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teorico	6
5. Metodología	35
6. Resultados	37
7. Discusión	135
9. Recomendaciones	138
10. Bibliografía:	139
11. ANEXOS	142

Índice de Tablas

Tabla 1 Atribuciones de las SEPS
Tabla 2 Las Norma Internacionales de Auditoria15
Tabla 3 Índice
Tabla 4 Marcas
Tabla 5 Organigrama de la Estación de Servicios50
Tabla 6 Nomina de Trabajadores51
Índias da Figuras
Índice de Figuras
Figura 1 Principios del Cooperativismo
Figura 2 Objetivos de mantener un Control Interno20
Figura 3 Procedimientos de Auditoria
Figura 4 Organigrama de la Estación de Servicios50
Índice de Anexos
Anexo 1 Estado de Resultados
Anexo 2 Cedulas Sumarias145
Anexo 3 Ruc
Anexo 4 Conciliación
Anexo 5 Mayores
Anexo 6 Estados de Cuentas
Anexo 7:
Oficio de Designación de Director del Trabajo de Integración Curricular153
Anexo: 8154
Certificación de aprobación del Trabajó de Integración Curricular154
Anexo: 9 Certificado de Traducción del Abastract

1. Titulo
Examen Especial a la Cuenta Ingresos de la Unidad de Negocio Estación de Servicios de la
Cooperativa de Transporte Loja, de la Ciudad de Loja, Periodo 2022.

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular, ha sido elaborado con el propósito de cumplir con un requisito establecido por la Universidad Nacional de Loja, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico para obtener el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría. Con la aplicación del examen especial se dio cumplimiento a los objetivos propuestos, tales como: evaluar el control interno y determinar la razonabilidad de los saldos que conforman los ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transporte Loja., así como también elaborar un informe de examen especial que sirva para la acertada toma de decisiones.

La metodología utilizada se fundamentó en las fases del Examen Especial, en la primera etapa, planificación, se realizó el memorándum de planificación preliminar y específica; en la segunda fase, ejecución, se elaboró y aplicó los programas de auditoría, el cuestionario, la evaluación de control interno, las cedulas narrativa, sumaria, analítico y sub- analítico y, en la tercera fase, comunicación de resultados, se redactó el informe donde damos a conocer que los saldos de los rubros auditados son verídicos y razonables que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones del examen especial en el que se determinó las falencias del control interno de cada uno de los rubros examinados.

Concluyendo se establece que los Ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transporte Loja presentan deficiencias en ciertos principios establecidos en el COSO, así como también, de lo estipulado en el Reglamento General Interno de la compañía y Normativa de Tributación.

Palabras clave: control interno, programas de auditoría, evidencia, cédulas sumarias, cédulas analíticas, cedulas sub-analíticas.

2.1 Abstract

The present Work of Curricular Integration has been elaborated with the purpose of fulfilling a requirement established by the Nationa University of Loja, in accordance with the provisions of the Academic Regulations to obtain the degree of Bachelor in Accounting and Auditing. With the application of the special examination, the proposed objectives were met, such as: to evaluate the internal control and determine the reasonableness of the balances that make up the income of the Service Station of the Cooperativa de Transporte Loja, as well as to prepare a special examination report that will be useful for the correct decision making.

The methodology used was based on the phases of the Special Examination, in the first phase, planning, the preliminary and specific planning memorandum was prepared; In the second phase, execution, the audit programs, the questionnaire, the internal control evaluation, the narrative, summary, analytical and sub-analytical forms were prepared and applied; and in the third phase, communication of results, the report was drafted in which the balances of the audited items are true and reasonable, containing comments, conclusions and recommendations of the special examination in which the internal control deficiencies of each of the items examined were determined.

In conclusion, it is established that the revenues of the Service Station of the Cooperativa de Transporte Loja are deficient in certain principles established in the COSO, as well as in the company's General Internal Regulations and Tax Regulations.

Key words: internal control, audit programs, evidence, summary reports, analytical reports, sub-analytical reports.

3. Introducción

Según Vélez et al. (2020) el examen especial de auditoría es una indagación minuciosa a través de la cual se analiza y evalúa las operaciones administrativas, financieras y de producción de toda empresa; permite determinar hallazgos a través de los cuales se da a conocer los aspectos más relevantes que requieran ser atendidos por la autoridad competente; aplicar exámenes especiales en las empresas, es de suma importancia, ya que, gracias a ello, se puede detectar a tiempo, irregularidades, mismas que, con el uso y aplicación del informe de auditoría, podrán ser corregidas o mejoradas, teniendo como base, los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes, lo que ayudará a direccionar a las unidades económicas hacia el cumplimiento de sus objetivos; Por lo expuesto anteriormente, se establece que el examen especial es una evaluación de gran relevancia que permite verificar el manejo adecuado de los recursos de la unidad económica, así como también, comprobar que se estén aplicando, adecuadamente, las leyes y normas correspondientes, toda empresa debe ser manejada con eficiencia, eficacia y economía, lo que le permitirá cumplir sus metas planteadas y al final del ejercicio económico obtener resultados favorables, por tal razón, es fundamental el control interno y junto con él, las auditorias y exámenes especiales.

El trabajo de integración curricular denominado "Examen Especial a la Cuenta de Ingresos de la Unidad Económica Estación de Servicios de la Cooperativa de Transporte Loja, de la ciudad de Loja. Periodo 2022." ha sido de gran relevancia, pues, con los objetivos planteados, se evaluó el sistema de control interno implementado en la estación, además, se examinó de manera detallada los movimientos de las cuentas del componente Ingresos, y con ello, se pudo determinar la razonabilidad y confiabilidad en el componente Ingresos en el Estado de Resultados.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera: **Titulo**, denominación del trabajo de integración curricular; **Resumen**, síntesis del marco teórico, metodología, resultados e informe; **Introducción**, estructura del trabajo de integración curricular; **Marco Teórico** fundamento de la investigación basados en teóricas y los estudios realizados; **Metodología**, procedimientos y técnicas aplicadas en la ejecución del Examen Especial; **Resultados**, procedimientos para comprobar si los saldos son razonables con su respectivo respaldo; **Discusión**, explicación analítica de los resultado obtenidos durante la ejecución del examen

especial; **Conclusiones**, sintetiza los puntos más relevantes obtenidos con la aplicación del examen especial; **Recomendaciones**, emite las sugerencias respectivas de acuerdo a las conclusiones establecidas; **Bibliografía**, referencias bibliográficas de los documentos y textos utilizados como apoyo en el Examen Especial; y, **Anexos**, documentación sustentadora que sirvió en el proceso del Trabajo de Integración Curricular.

4. Marco Teorico

Empresa

Es aquella entidad que, mediante la organización de sus elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos prefijados (Renau Piqueras, 2015, pág. 7).

"En general, se puede definir como una unidad formada por un grupo de personas, bienesmateriales y financieros, con el objetivo de producir algo o prestar un servicio que cubrauna necesidad y, por el que se obtengan beneficios, económicos que sean mayores a la inversión para ser rentables y poder coexistir en un mercado competitivo donde predomina la libre oferta y demanda."

Clasificación de las empresas

Según Zapata (2011) clasifica a las empresas de la siguiente manera:

Según su Naturaleza

- Industriales:- Transforman materias primas en nuevos productos
- Comerciales:- Compra y venta de productos, intermediarios entre productores y compradores,
- Servicios:- Generación y venta de productos intangibles
- Agropecuarias:- Explotan productos agrícolas y pecuarios.
- Mineras:- Explotan los recursos del subsuelo.

Por el sector o la procedencia del capital

- Publicas.- El capital pertenece al sector público El: empresa de Correos del Estado.
- Privadas.- El capital pertenece al Sector Privado
- Mixtas.- El capital es Público y Privado.

Por la Constitución del Capital

- Unipersonales.- El capital es el aporte de una sola persona.
- Sociedades o compañías.- Se constituyen con el aporte de capital de varias personas naturales o jurídicas.

El Cooperativismo.

Definición de Cooperativismo

El cooperativismo o movimiento cooperativo es una doctrina que defiende la cooperación como medio para lograr un mayor beneficio, así como para satisfacer las necesidades existentes, el movimiento cooperativo, por tanto, es el movimiento que defiende

la cooperación de sus integrantes, exponiéndola en el rango socioeconómico como el medio para lograr que productores y consumidores obtengan un mayor beneficio, así como, una mejora en la satisfacción de sus necesidades, el cooperativismo tiende a defenderse como una fuerza económica que favorece la inclusión financiera de los más necesitados, el sistema de asociación que propone el cooperativismo es el que se produce a través de sociedades llamadas cooperativas, a través de estas, dicha doctrina aboga por el trabajo conjunto para el logro de los objetivos comunes (Morales, 2020).

Principios del cooperativismo

Figura 1 Principios del Cooperativismo

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA	 Son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social política o religiosa.
CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS	 Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	 Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	 Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	 Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	 Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	•La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Nota: La figura representa los principios del cooperativismo. Fuente: (Alianza Cooperativa,)

Importancia

El cooperativismo tiene su importancia ya que les permite a las organizaciones perfeccionarse cada vez más hasta llegar a constituir una cooperación, para generar

asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes a ellas.

Cooperativas

Concepto

"Las cooperativas es una sociedad de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros" La cooperativa es una sociedad legalmente constituida, en donde sus socios, deciden libre, voluntaria y equitativamente, aportar con capitales que les permitan prestar un servicio a la colectividad y a ellos mismos. (LEY DE COOPERATIVAS, ART 1, 2001)

Una cooperativa es una sociedad autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para afrontar sus necesidades comunes por medio de una empresa conjunta que se gestiona de forma democrática. (ACNUR Comite Español, 2018).

Objetivos

Los objetivos de una cooperativa son unir fuerzas entre los socios a través de una empresa, para lograr las aspiraciones comunes y actuar en beneficio de todo el grupo, en mejorar sus condiciones económicas y sociales por medio de la acción conjunta orientada al bien de todos los asociados antes que a intereses sólo individuales (Montes, 2020).

Características de las Cooperativas

Todas las cooperativas tienen normas básicas, valores o características que se presentan a continuación:

Libre Adhesión

Cualquier persona puede adherirse a una cooperativa cumpliendo las condiciones legalmente previstas.

Ayuda Mutua

Una cooperativa se crea para solucionar problemas comunes de sus miembros.

Sistema Democrático

La toma de decisiones relativas a la gestión de la cooperativa incluye a todos los asociados. Cada persona tiene un voto.

Esfuerzo Propio

Cada asociado se esforzará para alcanzar el bien común aportando su trabajo y su esfuerzo.

Equidad en el reparto de beneficios

Los beneficios que genere la cooperativa se reparten de forma equitativa entre los asociados.

Igualdad

Todos los asociados tienen los mismos derechos y obligaciones en el seno de la cooperativa.

Responsabilidad

El cooperativismo supone un compromiso con los objetivos comunes, una asunción de responsabilidades frente a uno mismo y frente al grupo.

Solidaridad

Las cooperativas no solo se forman para solucionar problemas de sus socios, también los de las familias y las comunidades en las que trabajan.

Promoción de Valores

Una cooperativa promueve valores éticos como la honestidad, la transparencia o el compromiso.

Clasificación de las Cooperativas

Por su actividad

- Cooperativas de producción. son las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una empresa manejada en común.
- Cooperativas de consumo. son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio.
- Cooperativas de ahorro y crédito. son las que reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.
- Cooperativas de servicios. Se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad." (Ley de Cooperativas, art 33, 2001)

Entre las cooperativas de servicios, podemos mencionar las siguientes líneas y clases:

- De seguros (aseguran contra riesgos personales o patrimoniales)
- De transporte (de pasajeros de carga: terrestre, marítima y aérea)
- De electrificación (proporcionan servicio electrónico)
- De irrigación (presas y canales de riego)
- De alquiler de maquinaria agrícola
- De almacenamiento (ensilaje) de producción agrícola
- De asistencia médica y funeraria

• De educación (creación y mantenimiento de escuelas, colegios u otros establecimientos de enseñanza). (Reglamento General de la Ley de Cooperativas, 2001)

Por su capacidad

- Cooperativas abiertas. son las que agrupan en su seno a socios de diferentes grupos sociales o captan dinero del público en general.
- Cooperativas cerradas. -son aquellas que se agrupan a socios que pertenecen a un solo grupo del trabajo. (Reglamento de la Ley de Cooperativas, 2001)

Cooperativa de Transporte

Son aquellas empresas que se crean mediante la unión voluntaria de sus participantes, con el objetivo de crear una organización democrática e igualitaria son denominadas como *cooperativas*, se magnitud de importancia, sin tener en cuenta su capital de inversión, también, debido a que los miembros son los responsables de gestionar la economía futura de la cooperativa, los beneficios productos de su actividad empresarial permanecen entre los mismos participantes (Chavez, 2017).

Tipos de Transporte

Paez (2020) menciona, los tipo de transporte son las diferentes modalidades en la que se presenta los medios de transporte, son vehículos que se utilizan para el traslado de personas o mercancías, no obstante, en muchos casos, estos medios de transporte pueden transportar a personas y mercancías al mismo tiempo, esta es su clasificación.

Transporte terrestre

Este tipo de transporte lo constituyen los vehículos capaces de desplazarse por tierra, a nivel comercial, es muy útil para el traslado de mercancía entre ciudades cercanas, también, dada la infraestructura, compite en costos con el transporte marítimo en cuanto a países de un mismo continente, cuenta con gran flexibilidad logística con acceso a casi cualquier punto.

Transporte marítimo

Este grupo esté compuesto por los vehículos que se desplazan a través del mar, tanto en la superficie como debajo de esta, así mismo, a nivel comercial, es el transporte internacional de mercancías por excelencia, esto, debido a su bajo coste y gran capacidad de traslado por viaje.

Transporte aéreo

El transporte aéreo lo constituyen los vehículos capaces de desplazarse por aire, comúnmente transporta pasajeros junto con mercancía, este tipo de transporte ofrece una importante ventaja por su rapidez, el transporte aéreo es quizá el de mayor alcance en cuando

a distancias recorridas, es capaz de pasar por encima de mares, continentes y accidentes geográficos de todo tipo, pero al mismo tiempo es el más costoso y el que mayor inversión en tecnología requiere.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), es el organismo técnico de supervisión y control de las entidades del sector Financiero Popular y Solidario, y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador que, en el ámbito de su competencia, promueve su sostenibilidad y correcto funcionamiento para proteger a sus socios (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023)

Es una entidad técnica de supervisión y control que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, con procesos técnicos, transparentes y confiables, para contribuir al bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general (Resolución No. SEPS-AD-SGE-2012-, 2012)

Atribuciones

Se caracterizan por poseer en su núcleo una serie de valores y principios que rigen su forma de desempeñarse como organización cooperativa, la misma trabaja bajo principios democráticos y está fundamentada en la igualdad social, con lo cual, todos los involucrados tienen en teoría, la misma

La Superintendencia en su Art 147, presenta las siguientes atribuciones:

Tabla 1 Atribuciones de las SEPS

Atribuciones de las SEPS

Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley.

Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control.

Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a esta Ley y disponer su registro.

Fijar tarifarios de servicios que otorgan las entidades del sector financiero popular y solidario.

Autorizar las actividades financieras de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley.

Imponer sanciones.

Las demás previstas en la Ley y su Reglamento.

Nota: Atribuciones de las SEPS. Tomado de: (Ley Organica de la Economia Popular y Solidaria, 2022)

Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables

Normas de Contabilidad, Control y Fiscalización para las Empresas Autorizadas a

Realizar Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo.

Art. 1.- Objeto.- La presente norma tienen por objeto establecer el tratamiento contable así como los criterios que deben mantener y aplicar las empresas dedicadas a la comercialización de GLP, durante la vigencia del contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (Gas Licuado de Petróleo.) suscrito con Petroecuador, para el registro de sus operaciones de ingresos, costos y gastos e inversiones (Propiedad, Planta y Equipo) y los procedimientos que debe observar la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero ARCH para el control y fiscalización de esta actividad.

Art. 2.- Alcance.- Están obligadas a regirse al presente Reglamento de Contabilidad aquellas empresas que se dediquen a la comercialización de gas licuado de petróleo, y llevarán sus registros contables clasificándolos en los siguientes rubros principales:

- Ingresos
- Costos y Gastos
- Inversiones Propiedad, Planta y Equipo.

Art. 3.- Normativa Aplicable.- Las empresas dedicadas a la comercialización de Gas Licuado de Petróleo, llevarán la contabilidad, sujetándose a la jerarquía y prelación de los siguientes instrumentos legales:

- 1. Ley de Régimen Tributario Interno.
- 2. Ley de Hidrocarburos.
- 3. Reglamentos de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 4. NIIFS (incluyendo los ajustes correspondientes).
- 5. Normas de Contabilidad para las Comercializadoras de Gas.
- 6. El Contrato suscrito con la EP PETROECUADOR.
- 7. Otras disposiciones normativas vigentes aplicables al sector.

Auditoría

Definición

Una auditoría es un proceso de verificación y/o validación del cumplimiento de una actividad según lo planeado y las directrices estipuladas. Según la ISO (Organización Internacional de Normalización) es un proceso sistemático independiente y documentado que permite obtener evidencia de auditoría y realizar una evaluación objetiva para determinar en qué medida son alcanzados los criterios de auditoría (conjunto de políticas, procedimientos o requisitos a revisar). (Jiménez, 2017)

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencias de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de la organización social: empresas privadas y

públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informático, etc. Así podemos distinguir a la auditoria tributaria, auditoría financiera, auditoria administrativas o de gestión, auditoria operativa, auditoria gubernamental, auditoría ambiental, auditoria académica, auditoria forense. (Manrique, 2019)

Es un proceso sistemático y documentado de verificación de las operaciones financieras y de los estados contables de una empresa con el fin de determinar si se están llevando a cabo de acuerdo con las normas y principios contables generalmente aceptados, así como con las políticas y procedimientos internos de la entidad. La auditoría también puede abarcar la evaluación de la eficacia de los controles internos y la seguridad de la información.

La auditoría puede ser llevada a cabo por auditores internos o externos. Los auditores internos son empleados de la empresa que realizan la auditoría, mientras que los auditores externos son contratados independientes.

Importancia

La importancia de las auditorías fue reconocida desde los tiempos más remotos. Sabemos de su existencia desde la época de la civilización Sumeria y el pueblo Azteca. Con el transcursodel tiempo las relaciones comerciales y las operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente. Es a partir de la Revolución Industrial cuando surge la necesidad de buscar personas capacitadas.

Motivos para realizar una auditoría.

- Mejor planificación.
- Prevención de posibles fraudes y errores.
- Mejor uso de recursos.
- Se generan ahorros y la empresa gana en rentabilidad.
- Cohesión de los equipos de trabajo.
- Se impulsa la productividad y competitividad de la compañía.
- Identificación de oportunidades financieras.
- Ubicas debilidades y amenazas.
- Refuerzas la transparencia en los gastos.
- Cumplimiento de obligaciones legales, contables, fiscales y laborales.
- Optimización de procesos y controles internos.
- Fiabilidad de la información contable.
- Desarrollo de prácticas positivas empresariales.
- Mayor confianza con accionistas, instituciones bancarias y otras entidades.

Clases de Auditoria

Auditoria tributaria o fiscal

Es el examen sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa y puede tener carácter preventivo o fiscal. El examen preventivo es voluntario y lo realizan auditores independientes especializados en tributación. El examen fiscalizador es obligatorio y lo dispone la administración tributaria, para determinar la veracidad de los resultados de las operaciones y de la situación financiera declarada por los contribuyentes a través de su declaración jurada tributaria (Manrique 2019).

Auditoría Financiera

Es un proceso realizado por auditores independientes o expertos, que someten a examen y verificación la información económica y financiera contenida en los estados financieros en su conjunto, proceda según principios de contabilidad generalmente aceptados que en nuestro país son las normas internacionales de información financiera (NIFF), con el objetivo de que emitan su opinión mediante un dictamen de auditoría sobre la fiabilidad o la razonabilidad de las cifras (Manrique 2019).

Auditoria Administrativa

Evalúa el adecuado cumplimiento de las funciones, operaciones y actividades de la empresa, principalmente en el aspecto administrativo. Es la verificación del cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas, así como de normas externas, de su control interno y de la razonabilidad en el uso de sus recursos materiales, humanos, sus capacidades y competencias, alcanzando la revisión a su estructura organizativa (Manrique 2019).

Auditoria Operativa

Tiene como objeto de estudio el proceso administrativo y las operaciones financieras y organizativas. Se examina las áreas de funcionamiento u operación de una empresa o entidad para establecer si se cuenta con los adecuados controles para operar con eficiencia. Se sujeta principales en la evaluación del sistema de control interno de la empresa (Manrique 2019).

Auditoria Gubernamental

Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones financieras y administrativas realizadas por las entidades gubernamentales conformantes del estado en sus tres nivele: central, regional y gobiernos locales, así como otras organizaciones del sector público (Manrique 2019).

Auditoría Ambiental

Es la evaluación que se hace de la calidad, del aire, la atmosfera, el ambiente, las aguas, los ríos, los lagos y océanos, así como la conservación de la flora y fauna silvestre que se ven

amenazadas por las entidades y en especial por las personas (Manrique 2019).

Auditoria Forense

La auditoría forense es una auditoria especializada que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero a través de los siguientes enfoques: preventivo y detectivo (Manrique, 2019).

Marco Legal y Normas.

Las Norma Internacionales de Auditoria

Principios Generales y Responsabilidades

Tabla 2 Las Norma Internacionales de Auditoria

NIA 200	Objetivos y principios generales que rigen una Auditoría de Estados Financieros.
NIA 210	Acuerdo de los términos del encargo de auditoría.
NIA 220	Control de calidad de la auditoría de estados financieros.
NIA 230	Documentación de auditoría.
NIA 240	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.
NIA 250	Consideraciones de leyes y reglamentos en la auditoría de estados financieros.
NIA 260	Comunicación con la dirección de la entidad.
NIA 265	Comunicación de las deficiencias en el control interno a la dirección de la entidad.

Evaluación de Riesgos y Respuesta a los Riesgos Evaluados

NIA 300	Planificación de la auditoría de estados financieros.	
NIA 315	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.	
NIA 320	Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.	
NIA 330	Respuestas del auditor a los riesgos valorados.	
NIA 402	Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios.	
NIA 450	Evaluación de las distorsiones identificadas durante la realización de la auditoría.	
Evidencia	a de Auditoria	
NIA 500	Fyidencia de auditoría	

NIA 500 Evidencia de auditoría NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para determinadas áreas. NIA 505 Confirmaciones externas.

NIA 510 Encargos iniciales de auditoría: saldos de apertura.

NIA 520 Procedimientos analíticos.

NIA 530	Muestreo de auditoría.
NIA 540	Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar.
NIA 550	Partes vinculadas.
NIA 560	Hechos posteriores al cierre.
NIA 570	Empresa en funcionamiento.
NIA 580	Manifestaciones escritas.

Uso de Trabajo de Otros

NIA 600	Consideraciones	especiales:	auditorías	de	estados financieros
	de grupos económico	os (incluido el 1	trabajo de los a	uditores	S
NIA 610	Utilización del trabaj	o de los audito	res internos.		
NIA 620	Utilización del trabaj	o de un expert	0.		
NIA 700	Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.				

Conclusiones o Dictamen de Auditoria

NIA 705	Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.	
NIA 706	Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.	
NIA 710	Información comparativa: cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos.	
NIA 720	Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados.	
NIA 800	Consideraciones financieros. Especiales: Auditorías	

Nota: Normas Internacionales de Auditoria. Esta información ha sido tomada del libro Auditoría Financiera Aplicada a los Sectores Público y Privado de autoría deAcosta et al. (2015)

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Según Manrique, (2019) manifiesta que: Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana, regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como auditor. La mayoría de este grupo de normas es contemplada también en los códigos de ética de otras profesiones. Las normas detalladas anteriormente se definen de la forma siguiente:

Normas generales o personales.

Estas normas se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan esencialmente con la conducta funcional del auditor como persona humana, regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como auditor.

Normas de ejecución del trabajo de campo

Son más específicas y regulan la forma de trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases (planeamiento trabajo de campo y elaboración del informe). El propósito principal de este grupo de normas se orienta a que el auditor obtenga la evidencia suficiente en sus papeles de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual se requiere previamente un adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos.

Normas de Preparación del Dictamen

Debe ejercerse el debido cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen. Debe realizar sus actividades con responsabilidad de hacer las cosas bien y realizar una supervisión oportuna y adecuada dentro de todo el proceso de la auditoría para mantener un criterio de imparcialidad y realizar las recomendaciones correspondientes que permitan mejorar la administración de los recursos.

Principios de la Auditoría.

Clasificación de los Principios de la Auditoría

Existe un consenso generalizado en el ámbito internacional al establecer la siguiente clasificación de los principios de auditoría:

- Principios relativos al sujeto auditor, o principios generales.
- Principios relativos a la realización del trabajo de auditoría.
- Principios para la elaboración y presentación de informes.

Los principios relativos al sujeto auditor son:

- Formación técnica y capacidad profesional
- Independencia
- Diligencia profesional.
- Responsabilidad.
- Secreto profesional.

Son principios relativos a la realización del trabajo de auditoría:

- Planificación.
- Supervisión.
- Control interno.
- Evidencia.
- Revisión del cumplimiento legal.
- Importancia relativa.

• Riesgo en la auditoría.

Los principios para la elaboración de informes son:

- Presentación en forma debida.
- Entrega a los destinatarios.
- Adecuada preparación.
- Contenido mínimo del informe.
- Publicidad.

Técnicas y Procedimientos Generales de Auditoría

Entre las técnicas tenemos la verbal se la efectúa mediante entrevistas, indagación, encuestas y cuestionarios, por medio de la observación, comparación, revisión selectiva y rastreo; la documental consiste en obtener información escrita mediante la revisión analítica, comprobación; las físicas por medio de la inspección y la escrita por análisis, conciliación, tabulación, confirmación y cálculo.

Las Técnicas de Auditoría constituyen los mecanismos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia suficiente y competente que facilite la emisión de su opinión profesional.

Clasificación

Las Técnicas de Auditoría se pueden clasificar de la siguiente forma:

Estudio General. Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos.

Análisis: Consiste en el estudio de las partes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas de los estados financieros

Inspección. Es la constatación física de los bienes que se produjeron como producto de hechos económicos que se tradujeron en operaciones.

Confirmación. Es la certificación por parte del Auditor, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar sobre ella.

Observación. Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.

Cálculo. Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

Declaraciones y Certificaciones. Cálculo Las afirmaciones recibidas producto de una investigación deben quedar escritas certificadas. Es la verificación de las operaciones

aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases *precisas*. (Falconí & Avellán, 2018)

Programas de Auditoría.

Según, (Falconí & Avellán, 2018). Los programas de auditoría constituyen documentos del auditor, en donde se encuentra el listado de los procedimientos a seguir con la ejecución de la auditoria. Los programas deben ser ordenados y clasificados de fácil entendimiento para cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo. Generalmente se acostumbra a elaborar un programa de auditoría para cada actividad, proceso u operación que se va a examinar. En cada programa de auditoría se debe considerar los siguientes aspectos importantes:

- Encabezado donde se incluya las operaciones a examinar.
- Una descripción de los objetivos que se van a conseguir.
- Detalle de los procedimientos indicando la persona quien va efectuar el trabajo, la fecha de inicio, fecha final, referencias, las observaciones en caso de existir y finalmente la firma de quien realiza y quien lo revisa.
- El programa de auditoría permite planificar el trabajo general, porque es una guía de las tareas del examen lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse y en qué oportunidad se aplicaran.

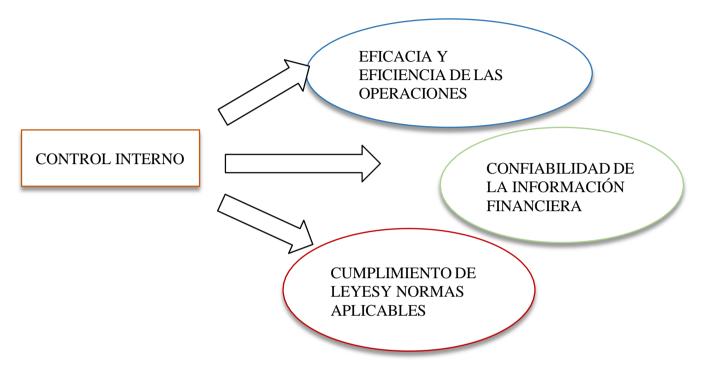
Control Interno

Para Gutiérrez, Narváez, Torres y Erazo (2020) identifica que el control interno es un proceso implementado por la dirección y personal de cada entidad, para proporcionar la seguridad razonable en el logro de objetivos planteados, tales como: la eficiencia y eficacia en las operaciones propias de la empresa, el cumplimiento de normativa y leyes vigentes y la confiabilidad en la información financiera que se posea en cada período.

Para Mendívil (2016) el control interno se establece para proteger los activos y las operaciones de la empresa, de tal suerte que los primeros estén debidamente protegidos de sustracciones y los segundos se realicen con eficiencia. Es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos. Constituyen componentes del control interno, el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento (p. 30).

Objetivos de mantener un Control Interno

Figura 2
Objetivos de mantener un Control Interno



Nota: Componentes del control interno. Cadena (2017)

Elementos

Los elementos son importantes dentro del control interno porque según Chalan (2017) esta ayuda en:

- *Organización:* La estructura de una empresa y el ordenamiento lógico de sus partes y componentes de tal manera que haya un buen ambiente de control.
- *Dirección:* Que asuma la responsabilidad de las políticas en general de la empresa y las decisiones tomadas en el desarrollo.
- *Coordinación:* Que adopte las obligaciones y necesidades de las partes integrantes de la empresa a un todo igual y armónica y división de labores.
- Procedimientos: La existencia de un buen ambiente de control interno no se demuestra
 con solo una adecuada organización, pues es necesario que sus principios se apliquen a
 la práctica mediante los procedimientos que garanticen la solidez de la organización.
- *Personal:* Por sólida que sea la organización y adecuada los procedimientos implantado el sistema de control interno no puede cumplir sus objetivos si las actividades diarias

de la empresa no están en manos del personal idóneo.

Métodos para evaluar el Control Interno

Según Mendívil (2016) señala que para la práctica es conveniente utilizar métodos, ya que de este modo pueden lograrse resultados más apropiados al proceso en los cuales menciona que existen tres métodos para estudiar el control interno:

- Descriptivo o memorándums
- Gráfico
- Cuestionario

Descriptivo o memorándums: Consiste en la explicación escrita de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos específicos del control interno. Es decir, es la enunciación de memorándums donde se transcriben de forma fluida los diversos pasos de un aspecto operativo (Mendívil, 2016, p. 30).

Método gráfico: Tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el uso de dibujos (flechas, cuadros, figuras geométricas varias). En dichos dibujos se representan departamentos, formas, archivos y por medio de ellos se indican y explican los flujos de las operaciones (Mendívil, 2016, p. 31).

Cuestionarios: Mendívil (2016) indica que se elabora previamente una relación de preguntas sobre los aspectos básicos de la operación a investigar las mismas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa que indique una debilidad o un aspecto no muy confiable, algunas preguntas no resultan aplicables en ese caso se utilizan las letras NA (p. 31).

Evaluación del riesgo del control interno

Para la evaluación del riesgo Montes, Montilla, & Vallejo (2016) señalan que es el proceso por el cual, a partir del análisis de la intensidad de los factores de riesgo, se mide a nivel de riesgo presente en cada caso. El nivel de riesgo de auditoría se puede medir en diferentes grados posibles: riesgo bajo, riesgo moderado y riesgo alto.

La evaluación del nivel de riesgo es un fenómeno totalmente subjetivo y depende exclusivamente del criterio, la capacidad y la experiencia del auditor. Constituye la base para

la determinación del enfoque de auditoría que se va a aplicar y la cantidad de satisfacción de auditoría que se va a obtener. Por lo tanto, debe ser un proceso cuidadoso y realizado por aquellos del equipo de trabajo que poseen la mayor capacidad y experiencia del auditor. (p. 88)

El riesgo en auditoría

Napolitano, Holguín y Tejero (2013) señalan que el riesgo en auditoría puede definirse como la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o fraudes significativos que modificarían el sentido de la opinión plasmada en él. La posibilidad de existencia de errores o fraudes puede presentarse en distintos niveles. Analizar su presencia ayuda a evaluar y manejar en forma más adecuada la incidencia que determinado nivel de riesgo tiene sobre la labor de auditoría que se va a realizar. (p. 92)

Según Padilla, Echeverría, & Orejuela (2015) indican que El riesgo de auditoría se compone de los siguientes factores:

- *Riesgo inherente*: Es el riesgo propio del objeto auditado, de manera que no puede ser eliminado y se mantendrá permanentemente en la empresa, por lo cual existe la probabilidad a que esté sujeto a errores. Está dado por la probabilidad de la existencia de omisiones, errores o irregularidades significativas del objeto sometido a examen, a sean estos estados financieros, procedimientos operativos o administrativos.
- *Riesgo de control:* Que estén complementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto la necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes de los procesos del control interno.
- Riesgo de detección: Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado. Es la probabilidad que aún después de haber realizado los procedimientos de auditoría, no se detecten irregularidades o errores existentes en la organización auditada, lo cual conduce a emitir una opinión equivocada.(pp. 28-29)

Mendívil (2016) menciona que la forma en que el contador resuelve si el control interno es razonable o insuficiente es, en principio, por la comparación de estándares ideales de control interno contra el control interno vigente. Esto hace particularmente importante que el contador tenga conocimiento de la teoría de un buen control interno en actividades específicas.

Dependiendo de los resultados de la aplicación del cuestionario la evaluación del Control Interno puede calificarse como: Alto, Moderado o Bajo.

- Riesgo Alto: cuando el componente es significativo, con varios factores de riesgo, algunos de ellos muy importantes y donde es altamente probable que existan errores o irregularidades.
- Riesgo Moderado: Sería en el caso de un componente claramente significativo, donde
 existen varios factores de riesgo y existe la posibilidad que se presenten errores o
 irregularidades.
- *Riesgo Bajo*: Cuando en un componente significativo existen factores de riesgo, pero no tan importantes, y, además, la probabilidad de la existencia de errores o irregularidades es baja. (p.31)

Examen especial

Definición de Examen Especial

La Ley de la Contraloría General del Estado, Art 19 (2002) sostiene que el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

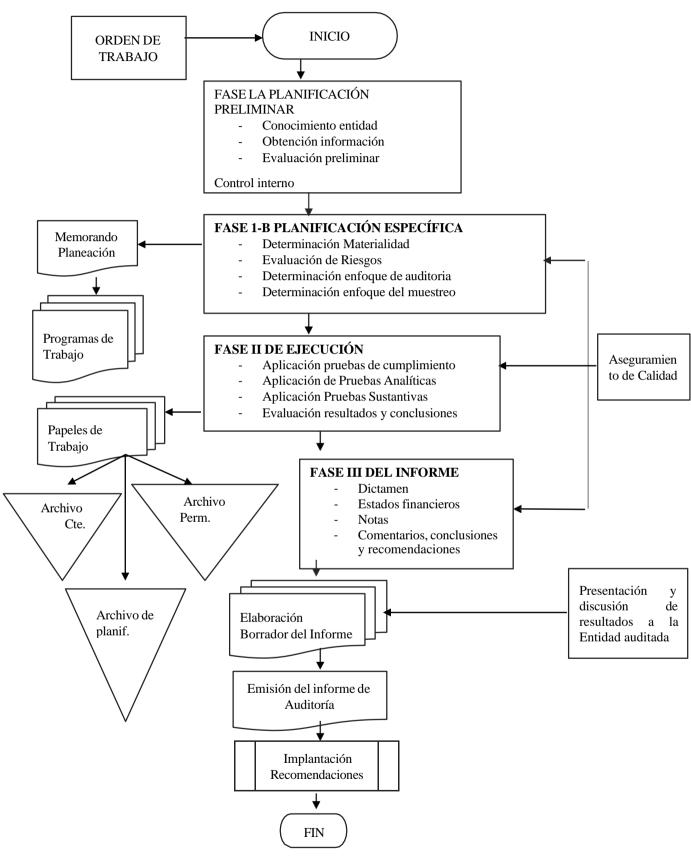
Objetivo de Examen Especial

El examen especial tiene como objetivo la verificación y análisis del manejo adecuado de los recursos de la organización, como también el cumplimiento de la normativa vigente, este tipo de auditoria puede combinar objetivos financieros, operativos o de cumplimiento, restringiéndose a uno solo de ellos, dentro de un área o actividad específica ya sea: financiera, administrativa, medio ambiental u operativa. (Gutiérrez et al., 2020)

Alcance

Según Gutiérrez et al. (2020) el examen especial posee un alcance limitado, pues, su análisis se enfoca en un determinado grupo de las operaciones de la empresa, buscando de esta manera mejorar las mismas mediante la aplicación de este análisis específico, generando con ello un informe, mismo que contendrá los respectivos comentarios, conclusiones o recomendaciones del caso.

Figura 3 Procedimientos de Auditoria



Nota: La figura muestra los procesos del Examen Especial. Fuente: CGE(2001).

Fases del Examen Especial.

El examen especial se sustenta en métodos, programas y técnicas de auditoría y se adecuan a las políticas y normas de la auditoría. El desarrollo del examen especial sigue las mismas fases, es decir:

Planificación preliminar

Para (Erazo, 2020) La finalidad de esta fase es tener una visión general de la situación de la empresa obteniendo o actualizando información general y conocer las principales actividades desarrolladas con el objeto de identificar las condiciones para desarrollar el trabajo de la auditoria.

Conocimiento de la entidad Estupiñan (2015) menciona, que el conocimiento del negocio se refiere a la apreciación lograda preliminarmente al ejecutar una propuesta de servicios o encargarse de una auditoría en cuanto a las características generales de la empresa, de sus estados financieros, de los posibles riesgos y de las partes importantes, significativas o extraordinarias. (p. 18)

Obtención de información Es importante contar con la suficiente información sobre la empresa que se va a examinar a fin de evaluar el medio en el cual desarrolla sus actividades, sus funcionarios que la operan y los factores que pueden influir en su éxito o fracaso. (Corral, 2001, pág. 38)

Reporte de la planificación preliminar

Padilla, Echeverría, & Orejuela (2015, p. 22) señalan que la planificación preliminar nos permite obtener una visión global de la empresa; conocer las principales actividades, metas y objetivos, análisis general de la información.

- Antecedentes
- Motivo del Examen Especial
- Objetivos del Examen Especial
- Alcance del Examen Especial
- Conocimiento de la entidad y su base legal
- Principales políticas contables Sistema de información computarizados
- Puntos de interés para el examen
- Identificación de componentes a ser examinados
- Matriz de evaluación preliminar del riesgo del examen.

Planificación especifica

Para (Erazo, 2020) En esta etapa se define la estrategia a ser aplicada para ejecutar el

trabajo de auditoría, el objetivo principal de esta es la evaluación del control interno de la entidad, para llegar a obtener información adicional que se requiera y evaluar los riesgos que posee la auditoría en ese momento. Se procede a seleccionar cada uno de los procedimientos, técnicas o métodos que se aplicará en esta fase.

Materialidad Sandoval (2012) menciona que el auditor inicia con un criterio preliminar acerca de la materialidad y utiliza ese total para decidir el error tolerable de cada cuenta. El tamaño requerido de la muestra aumenta al disminuir el error tolerable del auditor para el saldo de la cuenta. (p. 82)

Evaluación del Riesgo: Es un proceso para identificar y responder a los riesgos de negocio y los resultados que de ello se derivan. Para propósitos de la presentación de informes financieros, el proceso de valoración de riesgo de la entidad incluye la manera como la administración identifica los riesgos importantes para la preparación de estados financieros que da origen a una presentación razonable, en todos los aspectos importantes de acuerdo con las políticas y procedimientos utilizados para la contabilidad y presentación de informes financieros, estima su importancia, valora la probabilidad de su ocurrencia y decide las acciones consiguientes para administrarlos.

Actividades de Control: Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración, se relacionan con: revisiones del desempeño, procesamiento de información, controles físicos y segregación de funciones.

Sistema de Información y Comunicación: El sistema de información es importante para los objetivos de presentación de informes financieros, comprende métodos y registros que: identifican y registra todas las transacciones válidas, mide el valor de las transacciones, determina el período en el que ocurrieron, y presenta adecuadamente, en los estados financieros las transacciones y las revelaciones relacionadas. La comunicación implica proveer un entendimiento de los papeles de responsabilidades, toma formas como manuales de políticas, de contabilidad y de presentación de informes financieros, y memorandos físicos o electrónicos.

Supervisión y Monitoreo: Proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo. Se realizan para asegurar que los controles continúan operando efectivamente. (pp. 83-89)

Muestreo: Sandoval (2012) afirma que el muestreo en la auditoría es un procedimiento mediante el cual se obtienen conclusiones sobre las características de un conjunto numeroso de partidas (universo) a través del examen de un grupo parcial de ellas (muestra). Es de vital importancia en una auditoría a que dependiendo del tipo de revisión será el número de pruebas

a realizar. (pág. 8)

Ejecución

Según (Vélez, 2020) es en esta fase en la que se realizan diversos tipos de pruebas y se analizan los componentes auditados para establecer el nivel de confianza y riesgo, evaluando los resultados de las pruebas sustantivas y de cumplimiento e identificando los hallazgos, para proceder a elaborar las conclusiones y recomendaciones y su posterior comunicación a las autoridades de la empresa examinada.

Pruebas de auditoría. permiten crear evidencia y estas son: pruebas de cumplimiento mediante las cuales se verifica el óptimo funcionamiento de los controles establecidos por el ente público y las pruebas sustantivas que son las indagaciones por medio de preguntas, apreciaciones de los servidores, el proceso de diagnóstico, la observación, seguimiento de documentos referidos a transacciones, procedimientos analíticos entre otros.

Papeles de trabajo. Compilación documental de la información obtenida en la auditoría para mostrar de manera sistemática el trabajo efectuado por el auditor, las técnicas y procedimientos que ha seguido y los resultados logrados; el objetivo de los papeles de trabajo es contribuir a una adecuada planificación y eficiente ejecución de la auditoria, ya que representan el fundamento principal para la redacción del informe y constituyen evidencia esencial del trabajo realizado, facilita la revisión y supervisión del trabajo y sirve como antecedente para futuras auditorías. Los papeles de trabajo se clasifican en: archivo permanente, de planificación y corriente.

Hallazgos en Auditoría.

Los hallazgos en la auditoría se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben comunicarse a la empresa, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración. (Contraloría General del Estado del Ecuador, 2013, como se citó en Restrepo, 2017) Los hallazgos de auditoría tienen cuatro elementos fundamentales: condición, criterio, causa y efecto.

- Condición. Según Restrepo (2017) la condición hace referencia a la situación actual, entendida como "lo que es", encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función, operación o transacción, mediante las verificaciones necesarias para responder los siguientes interrogantes: "qué-cuándo-dónde-cómo".
- Criterio. Comprende la concepción de "lo que debe ser", con lo cual el auditor mide la

condición del hecho o situación y determina cumplimientos o desviaciones; además, es un parámetro razonable frente al cual debe evaluarse la obtención de bienes y servicios, la prevención de riesgos de desviación de recursos, las prácticas administrativas, los sistemas de control e información y los procesos y procedimientos observados. (Restrepo, 2017)

Causa. Es la razón o razones principales por las que ocurrió la condición o también el
motivo del incumplimiento del criterio, para lo cual es necesario que el auditor se
realice interrogantes del porqué de cada condición, hasta descubrir las razones que
originaron la desviación. (Restrepo, 2017)

Cédulas Narrativas

Definición

Las cédulas de auditoría son documentos en los que se describen los procedimientos y técnicas utilizadas durante la ejecución de la auditoría, así como los resultados y conclusiones en que sustenta la opinión del auditor. (Auditorio-cédulas, 2023)

Clasificación de cedulas de auditoria

Por su contenido, las cédulas de auditoría se clasifican de la siguiente manera

- Cédulas sumarias o de resumen
- Cédula analítica
- Cédulas sub-analíticas

Cédula sumaria o de resumen

En las cédulas sumarias se resumen las cifras, procedimientos y conclusiones del rubro (capítulo, concepto o partida) o su función sujeta a examen; por ejemplo, ingresos, deducciones o asignaciones presupuestarias. (Auditorio-cédulas, 2023)

Es conveniente que estas cédulas contengan los principales indicadores contables o estadísticos de la operación, así como su comparación con los estándares del período anterior, con el propósito de que se detecten desde ese momento desviaciones importantes que requieran de explicación, aclaración o ampliación de algún procedimiento de auditoría, antes de concluir la revisión. (Auditorio-cédulas, 2023)

Cédulas analíticas o de comprobación

En estas cédulas se detallan los rubros contenidos en las cédulas sumarias, y contienen el análisis y la comprobación de los datos de estas últimas, desglosando los renglones o datos específicos con las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de la evidencia

suficiente y competente. (Auditorio-cédulas, 2023)

Cédulas sub-analíticas

En algunas cuentas se requiere elaborar cédulas adicionales a las analíticas para examinar otras cuentas que se desagregan de estas últimas.

Por medio de las cédulas sub-analíticas, se efectúa la desagregación, detalle o análisis a profundidad de los datos contenidos en una cédula analítica, mediante la aplicación de los mismos procedimientos utilizados o de otros complementarios. (Auditorio-cédulas, 2023)

Referenciarían

Identificación alfanumérica colocada en la parte superior derecha de los papeles de trabajo. Se asignará en mesa de trabajo, según criterio seleccionado para agrupar por líneas o componentes de integralidad. Se refiere a la interrelación de asuntos contenidos en uno o varios documentos analizados o papel de trabajo, con las anotaciones de datos, cifras, etc., incluidos en otros papeles de trabajo (Auditorio-cédulas, 2023)

Índices

"Los índices son claves convencionales de tipo alfabético, numérico o alfa-numérico, que permiten clasificar y ordenar los papales de trabajo de manera lógica y directa para facilitar su identificación, localización y consulta". (Palomino, 2020)

Tabla 3 Índice

NDICE	PAPELES DE TRABAJO
EE	EXAMEN ESPECIAL
CT	Contrato
OT	Orden de Trabajo
н	Hoja de índices
PP	Planificación Preliminar
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PE/1	Memorando de planificación especifica
${f E}$	EJECUCIÓN
EJ/1	Aplicación pruebas de cumplimiento
IF	INFORME
IF/1	Dictamen

Nota: La tabla muestra cuales son los índices que componen el examen especial.

Marcas

Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor,

para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilita su entendimiento. (Contraloría General del Estado, 2001)

Tabla 4 Marcas

MARCAS	DESCRIPCIÓN		
	Analizado		
Ø	Error		
«	No existe respaldo		
€	Valor con excedente		
©	Falta de requisitos		
Σ	Sumatoria		
∞	Comparado con		
©	Conciliado		
μ	Saldo Auditado		

Nota: La tabla muestra cuales son las marcas que componen el examen especial.

Comunicación de resultados

Para (Gutiérrez, 2020) Esta fase es considerada como aquella que da cierre al trabajo de auditoría, el informe es elaborado por el auditor bajo normas generalmente aceptadas, demostrando el alcance que se ha manejado en el trabajo, y los resultados obtenidos, la importancia de este es alta ya que será el único documento que dará fe de su trabajo finalizando con conclusiones y recomendaciones adecuadas.

Responsabilidad del auditor, dentro de su trabajo se expresará una opinión en cuanto a la situación financiera o a la actividad de la empresa auditada. La comunicación final que se de en el trabajo de auditoría, incluirá un dictamen profesional del auditor el cual contiene la expresión del auditor sobre los elementos analizados.

Informe del examen especial

Es un documento elaborado por el auditor en el cual da a conocer la situación de la empresa y emite su opinión sobre la realidad económica de la organización. Así mismo, mediante este escrito el auditor establece lo que ha hecho durante el proceso del examen aplicado y cómo lo ha realizado, así como de los resultados obtenidos al término de la auditoría. (Manrique, 2019, p.222)

• *Cualidades*. El informe del examen especial debe reunir ciertas cualidades, tales como las que se mencionan a continuación:

- Preciso. Sin desviaciones significativas en razón a la naturaleza de la organización y a los objetivos de la auditoría.
- *Conciso.* De manera sucinta, donde lo comunicado sea realmente importante y material.
- *Objetivo*. Producto de hechos reales y no estar sujeto a varias interpretaciones.
- *Soportado*. Teniendo como referente las pruebas, documentación e información que valide lo afirmado. (Bonilla, 2019)

Tipos de Informe.

De acuerdo a lo establecido por Mendívil (2016) existen dos clases de informes: informe extenso o largo e informe breve o corto.

- Informe corto: Es un documento mediante el cual el auditor comunica los resultados del examen aplicado, estableciendo su dictamen de forma breve (Mendívil, 2016).
- *Informe largo*: Este tipo de informe al término de la auditoría y es utilizado para comunicar el dictamen del auditor de forma amplia, en el cual se agregarán comentarios, detalles y datos adicionales relacionados con el examen aplicado. (Mendívil, 2016)

Estructura.

Según Laguía y Del Carli (2018) los informes de auditoría deben contener lo siguiente: título; destinatario; apartado introductorio con la identificación de la información objeto de la auditoría; descripción de las responsabilidades del emisor de la información; identificación de la actividad realizada, opinión del auditor, hallazgos y conclusión, elementos adicionales, lugar y fecha de emisión del informe; e identificación y firma del auditor. (p.255)

Capítulo I : Enfoque de la Auditoria

- Los objetivos y propósito de la auditoria.
- Alcance
- Objetivos, generales y específicos
- Enfoque

Capitulo II: Información de la entidad

- Las investigaciones y las generalidades que se han realizado del tema analizado
- Base legal
- Estructura Orgánica

Capitulo III: Resultados Generales

- Cedulas Narrativas
- Criterio
- Comentario
- Causa
- Efecto

Capitulo IV: Resultados Específicos por Componentes

- Información Financiera
- Estado de Resultados
- Estados Financieros
- Mayores
- Saldos de cuentas auditadas
- Anexos

Dictamen.

Es el documento donde el auditor plasma su opinión referente al examen aplicado y en el cual da a conocer si los saldos de los rubros analizados son o no razonables, por lo tanto, se lo considera como el producto final de la auditoría. (Lara et al., 2019, p.91)

Existen diferentes tipos de dictámenes, tales como:

- Dictamen limpio o sin salvedades. Este tipo de dictamen es emitido cuando al término de auditoría no se descubrió ningún tipo de desviación y además se verificó que las operaciones realizadas en el ente auditado han sido en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (Lara et al., 2019, p.92)
- *Dictamen con salvedades*. Según Lara et al. (2019) el dictamen con salvedades es aquel que emite el auditor cuando en la ejecución de la auditoría detecto

desviaciones en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, o cuando se le presentaron limitaciones en el alcance e información del examen practicado. (p.92)

- Dictamen negativo. Denominado también adverso. Es emitido cuando han existido desviaciones importantes y cuando se ha descubierto una mala aplicación de NIIF, NIC y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Lara et al., 2019, p.93).
- Abstención de opinión. Lara et al. (2019) establece que la negación de opinión se da cuando ha existido un control interno deficiente y además la aplicación de procedimientos durante la auditoría ha sido restringido, lo que quiere decir que el alcance de su examen ha sido limitado. (p.93)

Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones

- Comentarios. Se utilizan para describir los hallazgos encontrados durante la
 ejecución de la auditoría, estos deben ser explicados de forma clara y lógica, y
 además deben cumplir con los atributos del hallazgo como son: condición, criterio,
 causa y efecto (Vásquez et al., 2018, p.137).
- Conclusiones. Son utilizadas por el auditor para dar a conocer las deficiencias e irregularidades encontradas durante la planificación y ejecución del proceso de auditoría (Vásquez et al., 2018, pp138 – 139).
- Recomendaciones. Según Vásquez et al. (2018) las recomendaciones son sugerencias emitidas por parte del auditor dirigidas hacia las personas encargadas de ejecutarlas; se formulan por cada conclusión que se establezca, con la finalidad de que a través de las mismas los directivos de la empresa auditada puedan aplicar los correctivos recomendados y mejorar las condiciones de la misma. (p.39)

Estados Financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. (Instituto de Contabilidad, 2022)

Clasificación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

Para Catacora (como se citó en Elizalde, 2019), el estado de situación financiera, como el que muestra la situación económica de una entidad a una fecha determinada, por medio del estado de situación financiera presenta la información de los activos, pasivos, y patrimonio. La presentación de este se realiza siguiendo el esquema de la ecuación contable, la cual determina la forma en que se disponen las partidas en los estados financieros.

Estado de Resultados

Según Catacora (como se citó en Elizalde, 2019), el estado de resultado o llamado también estado de ganancias y pérdidas, el cual muestra la utilidad o pérdida obtenida en un periodo determinado por actividades ordinarias y extraordinarias, habla de un periodo determinado, por cuanto una utilidad o pérdida se obtiene por actividades de diversa naturaleza realizada a lo largo del tiempo.

Estado de Flujo del Efectivo

Para (Catacora, 2019), el propósito principal de un estado de flujo de efectivo es proporcionar información relevante, sobre los ingresos o desembolsos de efectivos o equivalente de efectivo de una entidad durante un periodo determinado, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales a los proporcionados por los otros estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

De acuerdo con (Catacora, 2019), el estado de cambio de patrimonio refleja el cambio o movimiento ocurrido entre dos fechas, en todas aquellas cuentas que componen el patrimonio, tales como; el capital social y las cuentas de superávit, en este sentido, el estado tiene como objetivo revelar movimientos en el patrimonio que son importantes.

Notas explicativas

Las notas a los estados financieros, de acuerdo con (Catacora, 2019), representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los estados financieros para una correcta interpretación.

5. Metodología

Científico. - El uso de este método permitió realizar una investigación teórica adecuada, que sirvió para respaldar el Trabajo de Integración Curricular. Además, se pudo formular de una manera lógica los procedimientos de auditoria aplicados en las fases del examen especial.

Deductivo. - Permitió aplicar un estudio general de las actividades que se han desarrollado en la cuenta de Ingresos de la unidad de negocio "Estación de Servicios de la Cooperativa Loja."; además, ayudó a analizar las disposiciones legales, reglamentarias y normativas...

Inductivo. -La utilización de este método permitió conocer los hechos específicos con lo cual, se estableció las falencias o errores encontrados mediante la aplicación del examen especial que se relacionarán con el movimiento contable del examen especial; haciendo posible identificar los puntos débiles del control interno, para la determinación de hallazgos y formulación de los correctivos necesarios.

Analítico. - Con la aplicación de este método se pudo examinar e interpretar las diferentes transacciones que respaldan los saldos de Ingresos que se presentaron en el periodo examinado de la unidad de negocio "Estación de Servicios de la Cooperativa Loja"; de igual manera, se lo utilizó para elaborar las cédulas sub- analíticas, analíticas, sumarias y narrativas, las cuales permitieron verificar la razonabilidad de los valores presentados en el componente analizado, comparando los saldos del Estado de Resultados con el saldo auditado.

Sintético. —Se describió los hechos encontrados en el proceso de la planificación de los papeles de trabajo dentro del examen especial, así como comentarios en los procedimientos para la redacción de las respectivas conclusiones y recomendaciones en el resultado final del trabajo.

Técnicas:

Recopilación Bibliográfica. - Esta técnica fue utilizada para recolectar, seleccionar y resumir información relacionada con la Estación de Servicios, el examen especial, lo cual ayudó a sustentar de forma clara y precisa la redacción del marco teórico, mismo que sirvió como base para la ejecución del examen especial.

Entrevistas. - Se aplicó a la contadora de la "Estación de Servicios de la Cooperativa de transportes Loja" con el fin de recabar información relevante sobre las actividades económico-financieras realizadas en la empresa, y con ello se determinó, el principal rubro a evaluar mediante el examen especial.

Observación. - Se pudo conocer que todos los empleados cumplen su horario de trabajo sin

salir de su puesto usando uniformes anti inflamables por su seguridad, todas las áreas cuentan con los equipos necesarios y en buen estado para la realización de actividades, cuenta con cámaras de seguridad y extintores.

Los procedimientos del control interno, los convenios, el cierre de caja, el lugar donde resguardan el dinero de las ventas diarias para el siguiente día depositarlo.

6. Resultados

ESTACION DE SERVICIOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA



EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE INGRESOS PERIODO 2022



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Contrato de Trabajo

CT 1-2

En la ciudad de Loja a los 22 días del mes de Mayo de 2023 se celebra el siguiente contrato de trabajo entre el Auditado Ing. Mauricio Espinosa Gerente de la "Cooperativa de Transportes Loja", que en adelante y para efectos legales se denomina Contratante y la Auditora Allison Adamary Albán Sánchez, auditora de la Universidad Nacional de Loja que se denominará Contratada, el mismo que se sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – **Objetivo y alcance del trabajo.** La Auditora Allison Adamary Albán Sánchez se compromete a ejecutar un Examen Especial al componente Ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja., de la ciudad de Loja. Periodo 2022.

SEGUNDA. – **Período de contratación.** El trabajo se desarrollará entre los 22 días del mes de mayo del 2023, fecha de firma de la presente carta de encargo y el 11 de agosto de 2023 fecha en la que finaliza la contratación.

TERCERA. – **Limitaciones al alcance.** La auditora contratada se limitará a la revisión de la documentación referente al objeto de estudio y el informe tendrá las mismas citaciones.

CUARTA. – **Obligaciones del Contratante.** Entregar cualquier tipo de documentación que sea solicitada por la Contratada, a fin de cumplir el objeto del presente contrato.

Así mismo, el Contratante otorgará acceso a la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo de la Contratada.

QUINTA. – Obligaciones de la Contratada. En virtud del presente contrato, la Contratada se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	22 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Contrato de Trabajo

CT

2-2

- Efectuar de manera oportuna y eficiente las actividades descritas en el objeto del presente contrato.
- Presentar comentarios, conclusiones y recomendaciones ante el Gerente de la Cooperativa.

SEXTA. – Duración. El presente contrato tendrá una duración de 60 días laborables a partir de la firma del presente documento por ambas partes y constará de la revisión de los Ingresos por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

SÉPTIMA. –Honorarios. Los honorarios por la ejecución del examen especial al componente Ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, de la ciudad de Loja. Periodo2022. No se estipula pago alguno por cuanto se trata de un trabajo académico previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

OCTAVA. – Aceptación. Las partes declaran aceptar el contenido de este contrato. Para constancia de lo acordado las partes suscriben el presente contrato en la ciudad de Loja, a los veintidós días del mes de mayo de 2023.

Ing. Mauricio Espino GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA LOJA

Lic. Natalia Largo Sánchez. Mg SUPERVISORA

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	22 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Orden de Trabajo

OT 1-1

Loja, 23 de mayo de 2023

Srta. Allison Adamary Albán Sánchez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento a la carta de contratación realizada con el Ing. Mauricio Espinoza, sírvase efectuar el examen especial al componente Ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, de la ciudad de Loja. Periodo 2022.

Los objetivos del examen especial son los siguientes:

- Evaluar el Sistema de Control Interno del componente Ingresos de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja"
- Aplicar procedimientos para establecer la razonabilidad del componente Ingresos y para determinar el nivel de confianza, riesgo y establecer los resultados de las pruebas sustantivas y de cumplimiento.
- Elaborar un informe de Examen Especial con comentarios, conclusiones y recomendaciones para la toma acertada de las decisiones de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja

El plazo para la presentación del informe es de 60 días, mismo que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones, y los anexos respectivos en caso de ser necesario.

Atentamente

Lic. Natalia Zhanela LargoMg. SUPERVISORA

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	23 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Notificación Inicial

NI 1-1

Loja, 23 de mayo de 2023

Ing. Mauricio Espinoza

GERENTE GENERAL

Ciudad. -

Por medio del presente me dirijo a usted para informarle que a partir del día 23 de mayo de 2023, se dará inicio al EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE INGRESOS DE LA ESTACION DE SERVICIOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022, actividad que se cumplirá en base a lo dispuesto en el contrato del 22 de mayo de 2023.

Particular que pongo a su conocimiento con la finalidad de que autorice al personal bajo su cargo para que brinden la información y documentos necesarios que permitirán obtener la información acorde al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le antelo mi agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Allison Adamary Alban Sánchez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	24 - 05 - 2023

LOJA

Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

HDDT 1-1

Hoja de distribución de tiempo

Nombres y Apellidos	Cargo	Siglas	Actividades	Tiempo	Firma
Lic. Natalia Zhanela Largo Mg.	Supervisora	N.Z.L.	 Orientar el proceso del examen especial. Revisar los programas de auditoría y el cuestionario de control interno. Revisar oportunamente y con minuciosidad los papeles de trabajo para verificar el cumplimiento del programa de auditoría. Revisar el borrador del informe del examen especial. 	15 días	Normin Series
Allison Adamary Alban Sánchez	Jefe de Equipo/ Operativo	A.A.A.S.	 Realizar la planificación preliminar y específica. Aplicar los procedimientos de auditoría descritos en los programas de trabajo. Efectuar el programa del examen especial, asícomo también, los papeles de trabajo. Redactar los comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes. Elaborar el borrador del informe. 	45 días	PARA
		Tot	tal		60 días
	ndo por: .A.S		Revisado por: N.Z.L		Fecha: 25 – 05 – 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Hoja de Índice

HI 1-1

SAOS WINE TO SAUGE			
Índice	Componentes		
CT	Contrato		
OT	Orden de	e Trabajo	
NI	Notificac	ción Inicial	
HDTT	Hoja de l	Distribución de Trabajo y de Tie	empo
НІ	Hoja de	Índices	
HM	Hoja de	Marcas	
PP	Planifica	ación	
PP – 1			
11 1	Planificación Preliminar Memorándum de Planificación Preliminar		
	Ejecución		
ET - PA	Programa de Auditoría		
ET-CCI	Cuestionario de Control Interno		
ET-ECI	Evaluación del Cuestionario de Control Interno		
ET – PT	Papeles de Trabajo		
ET – CN	Cédula Narrativa		
ET – CS			
ET – CA	Cédula Sumaria Cédula Analítica		
ET-CSA	Cédula Subanalítica		
ET-RB	Reconciliación		
21 10	Reconcil	nucion	
Elabora A.A.		Revisado por: N.Z.L	Fecha: 25 – 05 – 2023
A.A.	n.b	1 1.	25 - 05 - 2025



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Hoja de Marcas

HM 1-1

Símbolo		Significado	
Σ	Sumatoria		
\checkmark		Verificado	
©		Conciliado	
£		Constatacio	ón física
C		Comprobac	lo
D		Documenta	ado
i		Inspecciona	ado
Ω		Saldo auditado	
//		Saldo certificado	
≠		No es igual	
S		Sin docume	entación sustentadora
Elaborado por: A.A.A.S		ado por: I.Z.L	Fecha: 25 – 05 – 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1

1-15

1. Identificación de la compañía

Nombre: Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

RUC: :1190006820001

Representante Legal: Ing. Mauricio Espinoza

Contadora: Ing. Wendy Cabrera

Dirección: Vía a Catamayo km 1

Horario de atención: De lunes a domingo, 24 horas

2. Antecedentes

Los accionistas de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes no han realizado la contratación de profesionales especializados en la rama para realizar un examen especial del componente Ingresos.

3. Motivo del examen especial

El examen especial se realizará en cumplimiento a la orden de trabajo con fecha 22 de mayo de 2023, emitida por la Supervisora de Auditoría, con la finalidad de evaluar el sistema de control interno, contribuyendo de esta manera con fuentes de información relevantes que le servirán a la empresa como base para una adecuada toma de decisiones.

4. Objetivos del examen especial

Los objetivos del examen especial son los siguientes:

- Evaluar el Sistema de Control Interno del componente Ingresos de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja"
- Aplicar procedimientos para establecer la razonabilidad del componente Ingresos y para determinar el nivel de confianza, riesgo y establecer los resultados de las pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	31 - 05 - 2022



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 2-15

 Elaborar un informe de Examen Especial con comentarios, conclusiones y recomendaciones para la toma acertada de las decisiones de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja

5. Alcance del examen

El examen especial al componente Ingresos de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja., dela ciudad de Loja, se efectuará en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

6. Identificación de la cooperativa

Conocimiento de la compañía y su base legal

6.1 Base legal de creación y funcionamiento

Se creó en el año 1994 con la finalidad de asegurar y garantizar la confiabilidad en la calidad de combustible a los vehículos, está unidad de producción es abierta al público, está ubicada en el Km 1 vía Loja-Catamayo, es la estación de servicios de mayor confiabilidad y que ha tenido las mayores ventas en el sur del Ecuador, cumple las exigencias y certificaciones de calidad de sus entes reguladores y de control, esto garantiza la calidad y precio justo en todos los combustibles que expende y nos constituye en la mejor estación de servicios de la Ciudad, ahora se enfrenta a la competencia pero este es un producto muy demandado desde sus inicios hasta ahora. Actualmente, la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, está integrada por un total de 135 socios, representada legalmente por el Ing. Mauricio Espinoza; se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, barrio Belén, vía a Catamayo km 1, su número de RUC es 1190006820001.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 3-15

6.2 Obligaciones tributarias:

- 1021- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Anexo- Relación de Dependencia
- Aneo- Transacción Simplificado
- 1031- Declaración de Retenciones en la Fuente
- 2011- Declaraciones del IVA

Anexo-Dividendos, Utilidades o beneficios Además, es una compañía dedicada a todas las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

6.3 Base legal

La compañía se rige por la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Ley de Hidrocarburos.
- Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos.
- Ley de Defensa Contra Incendios.
- Código Tributario
- Código de Trabajo

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 – 05– 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 4-15

- Código Civil
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo (2393).
- Reglamento de Seguridad para la Construcción.
- Reglamento de Servicios Médicos de la Empresa. Emitido por el IESS.
- Reglamento General de Riesgos del Trabajo;
- Reglamento de Responsabilidad Patronal.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud.
- Reglamento Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo
- Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios.
- Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburíferas.
- Reglamento para Autorización de Actividades de Comercialización de derivados del petróleo o derivados del petróleo y sus mezclas con biocombustibles, excepto el Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- Instructivo para la presentación de Certificaciones Técnicas requeridas para la Comercialización de Derivados del Petróleo (incluido GLP)
- Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)
- Control Internacional del Ecuador.

6.4 Misión y Visión

6.4.1 Misión

La Estación de Servicios Cooperativa de Transporte Loja cumple las necesidades del usuario automovilista, con un equipo de trabajo comprometido en buscar el bienestar del cliente, brinda seguridad y honestidad en la entrega de volumen exacto del producto solicitado lo que garantiza un servicio de excelencia

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 – 05– 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 5-15

6.4.2 Visión

Ser la estación de servicios líder en el mercado de combustibles que garantice seguridad y la mejor atención a sus clientes, con responsabilidad social y ambiental, avanzado grado de innovación e infraestructura que brinde comodidad a todos quienes visiten la estación.

7. Objetivos de la Estación de Servicios.

- Mejorar la productividad y alcanzar el mejoramiento continuo en todos los procesos de compra, recepción, distribución, venta de combustibles; así como también en la comercialización de aditivos y lubricantes.
- Fomentar la educación, cultura, relaciones humanas y la buena atención al cliente mediante capacitaciones sobre relaciones humanadas personal, de tal manera que se mantenga un excelente ambiente labora.
- Mantener un buen control en los stocks mínimos y máximos en los tanques de combustible, con el fin de abastecer los requerimientos del parque automotor de la ciudad de Loja durante los 365 días del año.
- Estar a la vanguardia de las actualizaciones de los precios de combustible, así como las nuevas reformas que emita la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 - 05 - 2023

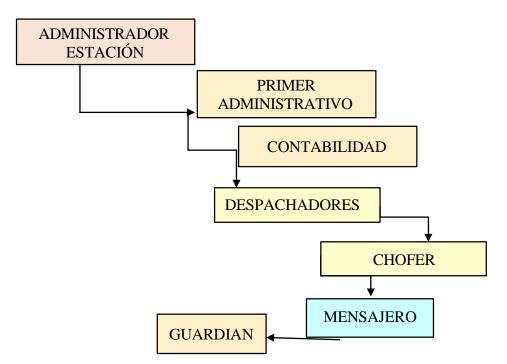


Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 6-15

8. Organigrama

Tabla 5 Organigrama de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja



Nota: Organigrama de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA
A.A.A.S	N.Z.L.S	31-05-2023

Figura 4 Organigrama de la Estación de Servicios



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 7-15

9. Nómina de Trabajadores

Tabla 6 Nómina de Trabajadores

	NOMINA DE EMPLEADOS ES	TACION DE	SERVICIOS CO	OOP. LOJA
Nro.	Empleados	Cédula	Cargo	Ingresos
1.	SILVA VEINTIMILLA HOMERO JAIRO	1103226245	ADMINISTRADOR	2023- continua
2.	HENRRY IÑIGUEZ	1150335420	ADMINISTRADOR	2018-2023
3.	CABRERA CABRERA WENDY SUSANA	1900522655	CONTADORA	2014-continua
4.	CABRERA PAUTE KEVIN MINOS	1106067877	DESPACHADOR	2017- continua
5.	CASTILLO GONZALEZ DIANA ELIZABETH	1104368160	DESPACHADORA	2019-continua
6.	FLORES CASTILLO ANDY ANTHONY	1150537924	DESPACHADOR	2012-continua
7.	IÑIGUEZ CARRIÓN ELIAN RAMIRO	1150583720	DESPACHADOR	2016-continua
8.	NUGRA JIMENEZ GINA GABRIELA	1900627215	DESPACHADOR	2020-continua
9.	NUGRA JIMENEZ MERLING ALEXANDER	1105766503	DESPACHADOR	2017- continua
10.	SAMANIEGO NARVAEZ STEEVEN ANDRÉS	1105578452	DESPACHADOR	2018-continua
11.	QUIZHPE RODRIGUEZ ROCIO DEL CARMEN	1104269137	DESPACHADOR	2020-continua
12.	CHUBA GUIÑAGUZO LENIN DANIEL	1103639090	CHOFER DEL TANQUERO	2015-continua

Gerente General

Es el responsable de dirigir la dirección de las actividades y funciones de la cooperativa y sus actividades económicas, tiene como responsabilidad representar a la cooperativa en reuniones en el ámbito local o global, así como con personas importantes dentro del sector, busca lograr la eficiencia y efectividad de la gestión administrativa y financiera mediante la formulación y ejecución de planes y programas que permitan utilizar de manera más eficientemente los recursos de la cooperativa.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.Ā.A.S	N.Ž.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1

8-15

Funciones:

- Dirigir y administrar correctamente la gestión económica y financiera de la estación de servicios.
- Mantener relaciones satisfactorias tanto con clientes como con proveedores para la obtención de los objetivos de la estación.
- Velar por el cumplimiento de normas y leyes para el desarrollo de las actividades.
- Tomar todas las medidas que fueran necesarias para dar cumplimiento a los objetivos planificados por la estación.
- Firmar cheques y formularios tributarios.
- Proponer políticas, objetivos, estrategias, planes, y proyectos a desarrollarse por la estación.
- Velar por la visión de la estación y el cumplimiento de su misión.
- Velar por la satisfacción del cliente, ofreciendo servicio de calidad.
- Revisar y aprobar los estados financieros

Administrador

Organiza, controla, ejecuta, analiza, comunica, lidera y toma decisiones, entre otras actividades, dentro de la Estación de Servicios con el propósito de conseguir que se cumplan objetivos planteaos.

Funciones

- Revisar el estado de los combustibles e identificar que estén en perfectas condiciones para los clientes.
- Recibir los pedidos de combustibles y verificar los cheques para la cancelación de los mismos.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\bar{S}$	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 9-15

- Supervisar los turnos del personal.
- Velar por el uso adecuado de los recursos de la estación.

Contadora

Maneja e interpretar la contabilidad de Estación de Servicios con datos reales y confiables. Además, será el responsable de entregar informes financieros para conocer la situación actual de la Estación de Servicios y ayudar a la toma de decisiones.

Funciones:

- Realizar los asientos contables diarios y mantener un control de las cuentas por pagar y por cobrar y ventas diarias.
- Revisar facturas de compra, venta, comprobantes de retención y archivar en forma secuencial.
- Preparar Estados Financieros con sus respectivas notas aclaratorias y presentarlos a la gerencia.
- Revisar las conciliaciones bancarias, con el fin de verificar que no existan errores.
- Preparar declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente y elaborar los anexos tributarios para el Servicio de Rentas Internas y presentar a los entes de control la información necesaria en la fecha exacta establecidas por la ley.
- Preparación del pago a proveedores y elaborar el rol de pagos.
- Preparar los balances de prueba y comparar con los libros auxiliares.
- Presentar a los bancos de manera anual los estados financieros de la estación con el fin de actualizar datos.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 10-15

Chofer:

El chofer tiene las capacitaciones y certificaciones específicas para transportar combustibles. Otras responsabilidades incluyen inspeccionar el camión cisterna antes, durante y después de la operación, cumplir con las reglas de la carretera y administrar la documentación relacionada con la entrega de combustible.

Funciones

- Entregar la documentación que respalde y justifique los gastos generados por el vehículo para su correcto funcionamiento.
- Realizar la inspección pre operacional del camión cisterna.
- Conducir el camión cisterna de forma adecuada según normas de seguridad vial,
 cumpliendo con las normas de tránsito y demás medidas internas que apliquen.
- Desempeñar las labores asignadas de manera oportuna y eficientemente, siguiendo los procedimientos de trabajo y seguridad existentes.

Despachador de Combustible

El despachador de combustible se encarga de surtir gasolina al vehículo y realizar el cobro posterior por el combustible expedido, puede cumplir tareas de cajero, de limpieza o de mantenimiento preventivo al auto.

Funciones:

- Recibir y verificar conjuntamente con el administrador, el punto de venta que tiene asignado, haciendo el corte de cifras contenido en el contador de galones.
- Depositar diariamente el dinero, y notas de ventas de la venta en la caja fuerte de acuerdo a lo dispuesto por el administrador.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 11-15

- Reportar al administrador cualquier problema que presente el equipo en el que opera, durante su jornada de trabajo.
- Ofrecer servicio de calidad y dar el mejor trato a cada uno de los clientes de la estación de servicios.

Los despachadores entran en tres turnos de Lunes a Domingo

- Turno 1: 1 am a 8 am
- Turno 2: 8am a 16 pm
- Turno 3: 6 pm a 12 am

10. Principales políticas contables

La Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja. no tiene un documento establecido con las políticas contables, sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por la Contadora se pudo determinar que, aplica de acuerdo a la costumbre y funcionamiento de la cooperativa y sociedad:

- Elabora Estados Financieros anualmente y son realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los rubros contenidos en los libros y Estados Financieros se encuentran expresados en dólares, actual moneda en curso en el Ecuador
- Utilizar el software contable ISYPLUS.
- Utilizar el sistema de facturación PyS.
- Depositar en montos de \$300,00 o \$400,00 dólares según la cantidad con que se realiza el arqueo de ingresos en la caja fuerte de la Estación de Servicios.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 12-15

- Todos los pagos son realizados mediante el sistema financiero.
- Cada despachador tiene bajo su responsabilidad el dinero recolectado de ventas en su turno.

11. Sistemas de información computarizados

El sistema informático mediante el cual se registra las actividades económicas realizadas en la compañía es ISYPLUS, definido como una herramienta empresarial que integra toda la información de la empresa en una sola aplicación; sirve para la gestión contable, tributaria y de negocios y está conformado por 14 módulos:

- Contabilidad
- Nómina de Personal
- Inventarios
- Compras
- Ventas
- Sistemas
- Cuentas por pagar
- Cuentas por Cobrar
- Tributación
- Referentes
- Control de Socios
- Presupuestos
- Despacho Estación de Servicios
- Tesorería

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A. S	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 13-15

Posibilitan la integración de las operaciones desarrolladas en la unidad económica, además, el software permite obtener de manera mensual. Semanal, anual, los siguientes reportes:

- Balance de Comprobación.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.

12. Convenios

Para poder tener convenio con la Estación de Servicios se requieren los siguientes requisitos:

- RUC
- Copia de Cedula
- Matricula del automóvil
- Una Letra de cambio firmada por la cantidad que se acordó el convenio

Personas que acceden a los convenios:

Puede acceder cualquier persona o institución ya sea privada o pública que presente todos los requisitos que se requieren para poder prestar este servicio

Cancelación de los convenios:

Se cancelan mediante Transferencia, Cheque y Efectivo.

Se realizan los cobros del 27 al 30 de cada mes.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Preliminar

PE-1 14-15

El monto que se otorga para los convenios:

Dependiendo de la capacidad de pago del cliente se realiza u seguimiento y posterior a esto se llega a un acuerdo de una cantidad de consumo que sea posible cancelar.

Convenios que tiene la Estación de Servicios:

- GAD de Taquil
- GAD de Chuquiribamba
- GAD de Gualel
- GAD de Chantaco
- Vilcabamba Turis
- Ministerio de Turismo
- Socios de la Cooperativa de Transportes Loja
- Clientes particulares

13. Puntos de interés para el examen especial

De la conversación mantenida con el Gerente y la Contadora de la compañía se pudo establecer los siguientes puntos de interés:

- No se ha establecido un manual de funciones que permita determinar y organizar de forma eficaz el trabajo a realizar por cada uno de los empleados de la empresa.
- Las conciliaciones bancarias no cuadran con las transacciones del estado de cuentas.
- No existen políticas establecidas para la recaudación de las cuentas por cobrar.
- No posee estatutos propios para Estación de Servicios.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L	31 - 05 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Matriz Evaluación de riesgos

PE-1 15-

15

Components	Riesgo			Enfoque Preliminar			
Componente	Riesgo Riesgo de Contr Inherente		Pruebas de Cumplin	miento	Pruebas Sustantivas		
Ingresos por ventas	La Estación de Servicios no dispone de normativa interna para el desarrollo de sus actividades.	 No existen política establecidas para la recaudaciones de Ingresos. Las cuentas documentos por cobra mantienen saldos de periodos anteriores. 	control interno estación. Verificar que conciliaciones bar Solicitar la infor financiera de las que conformar ingresos	de la las ncarias. rmación cuentas n los	 Realizar reconciliaciones bancarias a las cuentas corrientes del Banco de Loja Verificar el control adecuado de los ingresos Realizar la confirmación de saldos de los ingresos Determinar la razonabilidad de los saldos presentados en el componente ingresos 		
Elaborado por: A.A.A.S		Revisado por:	N.Z.L.S	Fecha: 01 – 06 – 2023			



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Específica

PE-1

1-3

1. Referencia de la Planificación Preliminar

El 01 de junio de 2023 se emitió el Memorándum de Planificación Preliminar del Examen Especial aplicado a la Estación de Servicio de la Cooperativa de Transportes Loja, por el periodo 2022, en el cual se determinó un enfoque preliminar de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

2. Objetivos específicos por componente

Debido a que los componentes de Ingresos por ventas, administrativos sociales y otros Ingresos seleccionados y analizados corresponden a las diferentes cuentas de los Ingresos, los objetivos específicos se señalan en los respectivos programas de la auditoría.

3. Resumen de los resultados de la evaluación del control interno

Mediante la evaluación del control interno se pudo determinar las siguientes deficiencias:

- La ausencia de la misión y visión de la Estación de Servicios de la Cooperativa Loja
- La Estación de Servicio se rige con el Estatuto de la Cooperativa de Transportes Loja pero son diferentes actividades económicas que se rigen bajo diferentes leyes y reglamentos y esto no se da.
- No se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los accionistas.

4. Evaluación y certificación del riesgo de auditoría

La determinación y clasificación de factores constan en la matriz de calificación de riesgos de auditoría

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Específica

PE-1 2-3

5. Plan de muestreo

Para la verificación de los controles, se validará el cumplimiento de éstos mediante la aplicación del muestreo por atributos, para lo cual se consideró las cuentas con mayor representatividad.

6. Programa de auditoría

Los procedimientos a aplicarse en la fase de ejecución del examen especial estarán detallados en los programas de auditoría para cada componente, serán elaborados y presentados por el jefe de equipo/ operativo.

7. Productos a Obtenerse

Como resultado del Examen Especial aplicado se emitirá un informe final que contenga los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes; así como también, el dictamen de las cuentas analizadas.

8. Recursos humanos y distribución de tiempo

Para realizar el Examen Especial se requiere de 60 días laborables, para lo cual, será necesario la presencia de un equipo de auditoría, mismo que estará conformado por dos integrantes: Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg, como Supervisora; y, Srta. Allison Adamary Albán Sánchez, como Jefe de Equipo/ Operativo, quienes realizarán las siguientes actividades:

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.ar{S}}$	$N.Z.L.\overline{S}$	01 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Memorándum de Planificación Específica

MPE-1 3-3

Nombres y Apellidos	Cargo	Actividades	Tiempo	
Srta. Allison Adamary Alban Sánchez	Jefe de Equipo/ Operativo	• Revisar los programas de auditoría y el		
Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg	Supervisora	 Orientar el proceso del examen especial. Revisar los programas de auditoría y el cuestionario de control interno. Revisar oportunamente y con minuciosidad las hojas de trabajo para verificar el cumplimiento del programa de auditoría. Revisar el borrador del informe del examen especial. 	45 horas	
	M - Luana	Total	60 horas	

Srta. Allison Adamary Alban Sánchez

JEFE DE EQUIPO/

OPERATIVO

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg Jaramillo Mg.

SUPERVISORA

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	01 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Programa de Auditoria

MPE-1 1-1

Componente: Ingresos

Objetivos

- → Evaluar el sistema de control interno implementado por la Compañía
- → Verificar que los saldos presentados en el rubro Ingresos sean reales

Nro.	Procedimic	entos	Refere	ncia Elaborado	Fecha
1	Aplique el cuestionari interno.	o de control	ET – CC 1 – 2	A.A.A.S	01/06/2023
2	Evalúe el sistema de c	control interno.	ET – EC 1 – 1	A.A.A.S	01//06/2023
3	Elabore las cédulas r puntos débiles ence evaluación del contro	ontrados en la	ET - CN 1 - 10	A.A.A.S	05/07/2023
4	Mediante una co determine la razonab de la cuenta Ingreso e Ingreso Administrat Ingresos	n Ventas,	ET-CS 1-8	A.A.A.S	02/06/2023
5	Mediante el uso de analítica demuestre del saldo de la cuenta Ingresos administrati otros ingresos del per	la razonabilidad venta de bienes, vos y sociales,	ET – CA 1 – 6	A.A.A.S	06/06/2023
6	Mediante el uso de una cédula su analítica demuestre la razonabilidad del saldo de la subcuenta venta de bienes grabado con IVA, inversiones de renta, arriendos del periodo auditado.		ET – CSF 1 – 9	A.A.A.S	09/06/2023
7	7 Mediante la información recolectada realizar la reconciliación bancaria		ET – RI 1 – 1		20/06/2023
	Elaborado por: Revisado A.A.A.S N.Z.I		-		



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cuestionario del control interno

ET-CCI 1-2

Con	ponente: Ingresos						
N	Preguntas		Resp uesta		PT	C T	Observación
	Treguntas		Si	No			
1	¿La Estación de Servicios propios estatutos?	posee sus		X	1	0	No, ya que lo rige el mismo estatuto de la cooperativa de Transportes Loja
2	¿La Estación de Servicios políticas para los procedir cobro?			X	1	0	No, cuando no cumplen se procede a llamar al número de celular a los deudores.
3	¿En la Estación de Servic determinan los valores éti conducta a los que se deb personal administrativo pa una consistencia del ambi control interno?	icos y de en regir el ara mantener	X		1	1	
4	¿Se realizan capacitacione administrativo frecuenten desarrollo de sus funcione	nente para el	X		1	1	
6	¿La conciliación es realiza Auxiliar contable?	ada por el		X	1	0	No, la realiza la contadora.
5	¿Existe segregación de fu carácter incompatible para efectivo?		X		1	1	
7	¿La Estación de Servicios cuenta con un sistema contable que le permita llevar información ordenada y eficiente?		X		1	1	
8	¿Se utilizan auxiliares contables para verificar los saldos de la cuenta Ingresos?		X		1	1	
9	: Todos los cobros son efectuados		X		1	1	
10	¿Existen políticas y procedimientos de cobranza en el plazo establecido?		X		1	1	
	Elaborado por: A.A.A.S		Revisado por: N.Z.L.S				Fecha: 08–06 – 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cuestionario del control interno

ET-CCI 2-2

Con	ponente: Ingresos					
11	¿Se realizan depósitos de los todos los Ingresos percibidos, es decir, se cuida de no disponer de los ingresos entrantes para efectuar gastos?	X		1	1	
12	¿Se cobran intereses a los clientes o socios que pagan sus obligaciones con mora?		X	1	0	No se han tomado medidas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones que contraen.
13	¿Se realizan conciliaciones bancarias al cierre de cada mes?	X		1	1	
14	¿Se contabilizan diariamente los Ingresos?	X		1	1	
15	¿Se realizan arqueos de caja?	X		1	1	
16	¿Se lleva un registro detallado de los ingresos?	X		1	1	
17	¿Se ha realizado una conciliación al componente ingresos?	X		1	1	
18	¿Existen sistemas de información computarizados para el registro de ingresos?	X		1	1	
19	¿Se conservan en el departamento correspondiente las facturas pendientes de cobro en un archivo clasificado por clientes?	X		1	1	
20	¿Existe una persona responsable para la recaudación de los Ingresos diarios de ventas al finalizar cada turno?	X		1	1	Si, la Auxiliar de contabilidad es encargada de recaudar los ingresos
Subt				20	16	
	Elaborado por: A.A.A.S	F R		do po L.L.S	r: 	Fecha: 08–06–2023

LOJA

Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Evaluación de control interno

ET-ECI 1-1

Valoración

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

CP= CT/PT*100

= 16/20*100

=0.80*100=80%

Nivel de Riesgo = 100% - 80% = 20%

NIVEL DE RIESGO	DE CONTROL	
ALTO	MODERADO	BAJO
		80%
15-50	51-75	76-95
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE	CONFIANZA	

Conclusión

Luego de la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la "Estación de Servicio de la Cooperativa Loja" tiene un nivel de riesgo de control Bajo y nivel de confianza Alto, con un grado porcentual de **80%** donde se concluye que los controles aplicados son de manera adecuada sin embargo se observa pequeñas falencias que deben ser tomadas en cuenta:

- No se aplica ningún tipo de interés o sanción a los socios y clientes que no cancelan puntualmente sus créditos.
- No se han establecido estatutos para la Estación de Servicios de la Cooperativa de Loja.
- Las actividades de preparación de las conciliaciones bancarias son realizadas por la misma persona, en este caso la contadora
- No existen políticas para el control de las cuentas y documentos por cobrar

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
AAAS	NZLS	08-06-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 1-10

No existen políticas para el control de las cuentas y documentos por cobrar

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno y aplicar procedimientos de auditoria, del componente Ingresos, se evidenció que en la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, se determinó que no existen políticas de control de las Cuentas y Documentos por Cobrar, por lo tanto incumple el COSO Comunicación, Principio 14. Comunica Internamente, que en su parte pertinente dice: "La Alta Dirección comunica claramente los objetivos de la entidad a través de la organización para que la administración, personal, y contratistas, entiendan sus roles y responsabilidades en la organización". Estas comunicaciones incluyen: Políticas y procedimientos que apoyan al personal en el desarrollo de sus responsabilidades de control interno. No permite tener un control efectivo de los clientes y accionistas deudores; Lo cual afecta de manera directa a la consecución de los objetivos financieros; esta situación se debe a que el Gerente, por desconocimiento de la importancia de dichas políticas, no se ha preocupado por establecer las mismas, lo que hace que la compañía incumpla con lo que establece.

Conclusión

La empresa no cuenta con políticas para el control y correcto manejo de las cuentas y documentos por cobrar.

Recomendación

Al Gerente General

Elaborar y entregar el documento que contenga por escrito las políticas a seguir para el adecuado manejo y control de las cuentas y documentos por cobrar.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 2-10

No se han establecido Políticas para el manejo del efectivo de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Loja.

Comentario

Luego de evaluar el Cuestionario de Control Interno aplicado al componente Ingresos en la Estación de Servicios de la Cooperativa Loja se determinó que no existen políticas para salvaguardar el efectivo recaudado por la actividad de la Estación de Servicios, se incumple la NIC 403-05 Medidas de Protección de las Recaudaciones. "La máxima autoridad de cada entidad encargado de la administración de los recursos, adoptaran las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para depósito en los bancos corresponsales". Esto se debe principalmente a la inobservancia de la situación presentada debido a que no se han establecido medidas de protección del efectivo como la seguridad física en las instalaciones o la asignación de personal de seguridad; Lo que ha ocasionado un gran porcentaje de robos o pérdidas de dicho efectivo.

Conclusión

La empresa no ha adoptado medidas encaminadas a salvaguardar los fondos recolectados por la venta del combustible.

Recomendación

Al Gerente de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Loja, establecer políticas a fin de lograr la eficiencia en el manejo de recaudaciones, así como la protección y cuidado del mismo

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.\hat{S}}$	$N.Z.L.\hat{S}$	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa



Loja, 10 de agosto del 2023

Ing. Wendy Susana Cabrera Cabrera

Contadora de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transporte Loja

Ciudad. -

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted y a la vez desearle los mejores éxitos en sus actividades diarias. Con la finalidad de continuar con el proceso de Examen Especial a los Ingresos de la Estación de Servicios en la cual usted labora, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder las políticas de control que tiene la Estación para las cuentas y documentos por cobrar.

Por la atención dada a la presente, le antelo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Allison Adamary Alban Sánchez

JEFE DE EQUIPO/ OPERADOR

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

4-10



Loja, 15 de agosto de 2023

Srta.

Allison Adamary Alban Sanchez JEFE DE EQUIPO

Ciudad. -

En respuesta a la solicitud de información de fecha 15 de agosto del 2023, mediante la cual solicita las políticas de control de las cuentas y documentos por cobrar implementadas en la Estación me permito informarle que en la Estación no se han establecido dichas políticas, razón por la cual, me es imposible facilitar las mismas.

Espero dar contestación a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

Contadora de la Estación de Servicios



Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 5-10

No se aplica ningún tipo de interés o sanción a los socios y clientes que no cancelan puntualmente sus créditos.

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, del componente Ingresos, se ha podido evidenciar que en la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, n se aplican intereses o sanciones por concepto de impuntualidad en el pago de los créditos, se está incumpliendo lo estipulado en el Reglamento General Interno, artículo 21, inciso f, que en su parte pertinente dice: "el directorio, sancionará con multas del diez por ciento de un salario básico unificado del trabajador, al accionista que infrinja en la siguiente falta: f). El no cancelar a tiempo su cuota mensual por más de tres meses consecutivos y más obligaciones que adquiera con la compañía. En este caso, y aplicando el principio de proporcionalidad, la multa será del 10% de un salario básico unificado por mes de retraso; no corre para las personas que están trabajando para la compañía y que los pagos se encuentran retrasados"; lo que conlleva a que los socios de la cooperativa ni clientes no se preocupen por pagar de manera oportuna sus obligaciones, situación que se presenta debido a que el Gerente, por consideración con los accionistas, no ha respetado lo establecido en el Reglamento General Interno.

Conclusión

En la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja no se cumple con lo establecido en el Reglamento General Interno de la misma, tal es el caso de los intereses o sanciones para los accionistas y clientes en general que tienen convenios, que no cancelen puntualmente sus cuotas.

Recomendación

Al Gerente General

Cumplir con lo establecido en el Reglamento General Interno de la Compañía aplicando las debidas sanciones a los socios y clientes que se encuentran en mora con la Cooperativa.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\bar{S}$	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 6-10

Loja, 10 de agosto del 2023

Ing. Wendy Susana Cabrera Cabrera

Contadora de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transporte Loja

Ciudad. -

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted y a la vez desearle los mejores éxitos en sus actividades diarias. Con la finalidad de continuar con el proceso de Examen Especial a los Ingresos de la Estación de Servicios en la cual usted labora, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder los intereses o sanciones que se le aplica a los socios o clientes que no cumplan puntualmente sus créditos que tienen con la Estación de Servicios

Por la atención dada a la presente, le antelo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Allison Adamar Alban Sánchez

JEFE DE EQUIPO/ OPERADOR

ı			
	Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
	$\mathbf{A.A.A.ar{S}}$	$N.Z.L.\overline{S}$	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 7-10



Loja, 15 de agosto de 2023

Srta.

Allison Adamary Alban Sanchez

JEFE DE EQUIPO

Ciudad. -

En respuesta a la solicitud de información de fecha 15 de agosto del 2023, mediante la cual solicita los intereses o sanciones por pago impuntual de los convenios que contraen con la Estación los socios y clientes, me permito informarle que en la Estación de Servicios no se han establecido intereses tampoco sanciones, razón por la cual, me es imposible facilitar las mismas.

Espero dar contestación a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

More Jubiquak
Ing. Wendy Cabrera

Contadora de la Estación de Servicios



Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.\bar{S}}$	$N.Z.L.\overline{S}$	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 8-10

Las actividades de preparación de las conciliaciones bancarias son realizadas por la misma persona, en este caso la contadora

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno implementado al componente Ingresos, se ha podido evidenciar que las conciliaciones bancarias son realizadas por la contadora, se incumple con el COSO Actividades de Control, Principio 10.dice: "Segregación de funciones: es uno de los controles internos más importantes y efectivos. Todas las actividades de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción deben ser claramente segregadas y diferenciadas. La segregación de responsabilidades es fundamental para mitigar el riesgo de fraude, debido a que lo reduce a niveles aceptables.", es decir, no existe una persona diferente a quien maneje el libro bancos, pues, la contadora es la encargada de efectuar las actividades en mención; no se puedan aminorar riesgos por la falta de segregación de funciones.

Conclusión

Las actividades relacionadas con la conciliación bancaria son realizadas por una sola persona, es decir, no existe independencia en la elaboración de libros bancos y conciliación por lo que se podría cometer errores significativos en este procedimiento.

Recomendación

Al Gerente General

Designar al Administrador que cada cierto tiempo haga una revisión rigurosa de las conciliaciones bancarias, lo cual permitirá, asegurar una mayor seguridad, confiabilidad y efectividad en el proceso de conciliación.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 9-10

Loja, 10 de agosto del 2023

Ing. Wendy Susana Cabrera Cabrera

Contadora de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transporte Loja

Ciudad. -

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted y a la vez desearle los mejores éxitos en sus actividades diarias. Con la finalidad de continuar con el proceso de Examen Especial a los Ingresos de la Estación de Servicios en la cual usted labora, le solicito de la manera más comedida me dé a conocer si una persona diferente a la contadora realiza las conciliaciones de la Estación de Servicios.

Por la atención dada a la presente, le antelo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Allison Adamany Alban Sánchez

JEFE DE EQUIPO/ OPERADOR

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Narrativa

ET-CN 10-10



Loja, 15 de agosto de 2023

Srta.

Allison Adamary Alban Sanchez

JEFE DE EQUIPO

Ciudad. -

En respuesta a la solicitud de información de fecha 15 de agosto del 2023, mediante la cual solicita conocer si una persona diferente a la contadora realiza las conciliaciones de la Estación, me permito informarle que en la Estación de Servicios no hay persona diferente a la contadora por lo tanto realiza las conciliaciones ella misma.

Espero dar contestación a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.

Udretaliabreal
Ing. Wendy Cabrera
Contadora de la Estación de Servicios



Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	22 - 06 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 1-8

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso en Ventas

		AJUSTE RECLASIFICADOS		SALDO AUDITADO
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	
Ingreso por ventas	568.207,25	√		568.207,25
Total	∑ 568.207,25			//568.207,25 Ω

Comentario

Las cuentas que conforman el subcomponente "Ingresos de Ventas" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 2-8

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso por ventas

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06 Socios Terceros Totales Código Subtotal Subtotal Subtotal Total Total Total por cuenta por cuenta INGRESOS 4 4.1 INGRESOS POR VENTAS 250,168.78 318.038.47 568 207 25 4.1.1 VENTA DE BIENES 252,641,00 318,273,02 570.914.02 VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA 4.1.1.01 252,641.00 318,273.02 570,914.02 VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA 570,914.02 4.1.1.01.01 252,641.00 318,273.02 VENTA DE BIENES GRABADOS 4.1.1.01.01.01 252,641.00 318,273.02 570,914.02 4.1.3 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS -2,472.22 -234.55 -2,706.77 4.1.3.01 (-) DEVOLUCIONES EN BIENES -2,472.22 -234.55 -2,706.77 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS 4.1.3.01.01 -2,472.22 -234.55 -2,706.77 4.1.3.01.01.01 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA -2,472.22 4.2 INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES 4.65 6.91 11.56 INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES 4.2.1 4.65 11.56 4.2.1.05 INGRESOS VARIOS 4.2.1.05.08 OTROS INGRESOS VARIOS 4.65 6.91 11.56 197.63 197.63 4.3 OTROS INGRESOS 4.3.1 OTROS INGRESOS 197.63 197.63 EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE 4.3.1.02 19.06 19.06 ARRENDAMIENTOS TOTAL DE INGRESOS 250.173.43 318.243.01 568,416.44 COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS 5.3 COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS 233,378.45 296,878.28 530,256.73 5.3.1 COSTO DE VENTAS DE 233,378.45 296,878.28 530,256.73 ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS 233,378.45 296,878.28 530,256.73 5.3.1.01 296,743.66 530,016.27 5.3.1.01.02 COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES 233,272.61 5.3.1.01.03 COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES TOTAL DE COSTOS 233,378.45 296,878.28 530,256,73

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 3-8

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingresos Administrativos y Sociales

ı		AJUSTE		SALDO
		RECLASI	FICADOS	AUDITADO
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	
Ingresos Administrativos	11,56	\checkmark		11,56
y sociales				
Total	∑ 11,56			//11,56
				<u>.</u>

Comentario

Las cuentas que conforman el subcomponente "Ingresos Administrativos y Sociales" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso por ventas

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

		Soc	ios	Terce	eros	Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.2
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.4
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y						
5.3	VENTAS		233,378,45		296.878.28		530,256,7
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		290,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	STOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7

∑ = Sumatoria //= Saldo certificado

 Ω = Saldo auditado

 $\sqrt{}$ = Verificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 5-8

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos

I		AJUSTE RECLASIFICADOS		SALDO AUDITADO	
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	AUDITADO	
Otros Ingresos	197,63			197.63	
Total	∑ 197.63			∥197.63 Ω	

Comentario

Las cuentas que conforman el componente "Otros Ingresos" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

/= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 6-8

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06

		Socios		Terceros		Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.2
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.50
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.50
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.50
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.63
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.44
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y						
	VENTAS						
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	STOS		233,378,45		296,878,28		530,256.73

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 7-8

Componente: Ingresos

		AJUSTE RECLASIFICADOS		SALDO
		RECLASIFICADOS		AUDITADO
CUENTAS	SALDO	SALDO DEBE		
•	5 (0 20 5 25			5 (0 005 0 5
Ingreso por ventas	568.207,25			568.207,25
Ingresos Administrativos	11,56	- √		11,56
y sociales				
Otros Ingresos	197,63			197,63
Total	∑ 568.416,44			// 568.416,44

Comentario

Las cuentas que conforman el componente "Ingresos" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sumaria

ET-CS 8-8

Componente: Ingresos

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO Impreso: 18/07/2023 11:06

		Soc	ios	Terceros		Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.25
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE IN	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.4
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y						
5.3	VENTAS COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	OSTOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	01-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Analítica

ET-CA 1-6

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso por ventas

		AJUSTE RECLASIFICADOS		SALDO AUDITADO
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	
Venta de Bienes	570.914.02	570.914.02	0	570.914.02
(-)Devolución en Ventas	-2706.77	0	2706.77	568.207.25
Total	∑ 568.207.25			//568.207.25

Comentario

Las cuentas que conforman el componente "Ingreso por ventas" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	10-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Analítico

ET-CA 2-6

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso por ventas

1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06

		Soc	ios	Terceros		Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.2
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
1.1.3.01 (-) DEVOLUCIONES EN BIENES			-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.4
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS						
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	CTOC		233,378,45		296,878,28		530,256,7

	ı	T 7		•	1
1	_	V/P	rif	IC 9	do
٠,	_	 	111	ıva	\mathbf{u}

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	10-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Analítica

ET-CA 3-6

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingresos Administrativos y Sociales

	•	AJUSTE		SALDO
CUENTAS	SALDO	RECLASIFICADOS DEBE HABER		AUDITADO
Ingresos Administrativos y Sociales	11.56	11.56	0	11.56
Total	∑ 11.56			// 11.56 Ω

Comentario

Las cuentas que conforman el subcomponente "Ingresos Administrativos y Sociales" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	10-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Analítica

ET-CA 4-6

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso Administrativo y Social

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

		Soc	ios	Terce	ros	Tota	les
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.2
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	RESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.44
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y						
	VENTAS						
5.3	ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE COSTOS		233,378,45		296,878,28		530.256.7	

 $\sqrt{}$ = Verificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	10-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Analítica

ET-CA 5-6

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos

		AJUSTE		SALDO
CUENTAS	SALDO	RECLASII DEBE	FICADOS HABER	AUDITADO
Otros Ingresos	197.63	197.63	0	197.63
Total	∑ 197.63			// 197.63 Ω

Comentario

Las cuentas que conforman el componente "Otros Ingresos" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	10-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Analítica

ET-CA 6-6

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros ingresos

1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06

		Socios		Terceros		Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.2
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.4
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y						
5.3	VENTAS COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	erne		233,378,45		296,878,28		530,256,7

	ı	T 7		•	1
1	_	V/P	rif	IC 9	do
٠,	_	 	111	ıva	\mathbf{u}

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	10-07-2023



Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analíticas

ET-CSB 1-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: Venta de Bienes Grabados con IVA

Devolución en Ventas

		AJUSTE RECLASIFICADOS		SALDO AUDITADO
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	
Venta de Bienes Grabados Con IVA	570,914.02	570,914.02	0	570,914.02√
(-)Devolución en Ventas	-2706.77	0	2706.77	568.207.25√
Total	∑568.207.25			//568.207.25

Comentario

Las cuentas que conforman los subcomponentes "Venta de Bienes Grabados con IVA y Devolución en Ventas" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analítica

ET-CSB 2-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: Venta de Bienes Grabados con IVA

CABRERA CABRERA WENDY SUSANA

REPORTE: Libro Mayor

ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-02-2022 al 28-02-2022], CUENTA: VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON					
			IVA					
	31/01/2022		Saldo al 31 jan 2022	0.00	595901.87	595901.87		
220255519	01/02/2022	ABRIGO MONTANO JAME VICENTE	VENTAS	0.00	19993.74	615895.61	FAC.UNG	[Varios
220255525	02/02/2022	ABAD VILLAMCENCIO EDGAR INAN	VENTAS	0.00	19378.38	635273.99	FAC.UNG	[Varios
220255526	03/02/2022	ABAD JUMBO WILLAM FABRICIO	VENTAS	0.00	19576.25	654850.24	FAC.UNG	[Varios
220255669	04/02/2022	ABAD CHAMBA MARIA CRISTINA	ventas	0.00	19840.41	674690.65	FAC.UNG	[Varios
220255623	05/02/2022	ABAD LUDEÑA VERONICA	VENTAS	0.00	19746.42	694437.07	FAC.UNG	[Varios
220255624	06/02/2022	ABAD SUQUILANDA VICENTE ANIBA	LVENTAS	0.00	17895.87	712332.94	FAC.UNG	[Varios
220255626	07/02/2022	ABAD LUDEÑA VERONICA	VENTAS	0.00	19129.32	731462.26	FAC.UNG	[Varios
220255627	08/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	19528.79	750991.05	FAC.UNG	[Varios]
220255629	09/02/2022	ABRIGO CAPA JOSE HERMEL	VENTAS	0.00	20582.13	771573.18	FAC.UNG	[Varios
220255630	10/02/2022	AGILA GALAN BETO ESTALIN	VENTAS	0.00	20275.84	791849.02	FAC.UNG	[Varios
220255631	11/02/2022	AGUILAR CAPA EDISON JAVIER	VENTAS	0.00	20433.63	812282.65	FAC.UNG	[Varios
220255716	12/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	20675.14	832957.79	FAC.UNG	[Varios
220255719	13/02/2022	ABAD BUSTAMANTE MARCELO FERNANDO	VENTAS	0.00	21147.58	854105.37	FAC.UNG	(Varios)
220255774	14/02/2022	ABAD ALBAN ISPAEL EMANUEL	VENTAS	0.00	19979.77	874085.14	FAC.UNG	[Varios
220255777	15/02/2022	ACARO CAMACHO TELVICIO	VENTAS	0.00	22284.48	896369.62	FAC.UNG	[Varios
220255814	16/02/2022	ABAD CHAMBA MARIA CRISTINA	VENTAS	0.00	19968.06	916337.68	FAC.UNG	[Varios
220255815	17/02/2022	ABAD LUDEÑA VERONICA	VENTAS	0.00	20520.38	936858.06	FAC.UNG	[Varios
220255900	18/02/2022	ACEVEDO RENGEL JORDY BRYAN	VENTAS	0.00	20507.23	957365.29	FAC.UNG	[Varios
220255903	19/02/2022	ABAD JUMBO WILLAM FABRICIO	VENTAS	0.00	22479.23	979844.52	FAC.UNG	(Varios)
220255904	20/02/2022	ABAD ACARO ALEXANDER	VENTAS	0.00	20035.83	999880.35	FAC.UNG	[Varios
220256019	21/02/2022	ABAD CHAMBA MARIA CRISTINA	VENTAS	0.00	19496.33	1019376.68	FAC.UNG	[Varios
220256020	22/02/2022	ABRIGO MONTANO JAME VICENTE	VENTAS	0.00	19926.86	1039303.54	FAC.UNG	(Varios)
220256021	23/02/2022	ABAD JUMBO WILLAM FABRICIO	VENTAS	0.00	21645.97	1060949.51	FAC.UNG	[Varios
20256022	24/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	20511.77	1081461.28	FAC.UNG	[Varios
20256023	25/02/2022	ABAD AYAVACA ANA LUCIA	VENTAS	0.00	21628.11	1103089.39	FAC.UNG	[Varios
220256027	26/02/2022	ACARO JORGE	VENTAS	0.00	26077.80	1129167.19	FAC.UNG	[Varios
220256028	27/02/2022	ABAD ARMIJOS MARIA ELISA	VENTAS	0.00	19726.04	1148893.23	FAC.UNG	[Varios
220256041	28/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	17922.66	1166815.89	FAC.UNG	[Varios
			TOTALES EN EL PERIODO:	0.00	570914.02	570914.02		
			TOTALES ACUMULADOS:	0.00	1166815.8	1166815.8	\checkmark	

$\sqrt{} = V$	erifica	ado
$/\!\!/=Sa$	ildo ce	ertificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analítica

ET-CSB 3-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: Venta de Bienes Grabados con Iva

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06

		Soc	ios	Terceros		Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.2
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.4
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y						
	VENTAS						
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	STOS		233,378.45		296,878,28		530,256.7

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analíticas

ET-CSB 4-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros ingresos Varios

	_	AJUSTE		SALDO
		RECLASIFICADOS		AUDITADO
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	
Otros Ingresos Varios	11.56	11.56	0	11.56√
Total	∑ 11.56			//11.56 Ω

Comentario

Las cuentas que conforman el subcomponente "Otros Ingresos Varios" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-Analítico

ET-CSB 5-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos Varios

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
220256023	25/02/2022	CHICAIZA AYORA WALTER PAUL	VENTAS	0.00	0.01	37.14	ASI.MAN	
220256023	25/02/2022	CARTUCHE LUIS	VENTAS	0.00	0.01	37.15	FAC.UNG	[Varios]
220256027	26/02/2022	GUACHIZACA GRANDA IVAN PATRICIO	VENTAS	0.00	0.01	37.16	ASI.MAN	
220256027	26/02/2022	IMPORTACIONES GPSC S.A	VENTAS	0.00	0.02	37.18	FAC.UNG	[Varios]
220256028	27/02/2022	QUIROLA SAMANIEGO RAUL FRANCO	VENTAS	0.00	0.01	37.19	ASI.MAN	
220256028	27/02/2022	CHURO CARDENAS BERTHA MARIA	VENTAS	0.00	0.03	37.22	FAC.UNG	[Varios]
220254915	28/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/R VARIACION DE DECIMALES IVA EN COMPRAS - VENTAS	0.00	4.29	41.51	ASI.MAN	
220255129	28/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R SERVICIO BANCARIO DE LA CTA. 178 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022	0.00	0.03	41.54	ASI.MAN	
220256041	28/02/2022	FRANCISCO BALDEMAR ARMIJOS QUEZADA	VENTAS	0.00	0.01	41.55	ASI.MAN	
220256041	28/02/2022	JOSE GUILLERMO GUAYCHA RAMON	VENTAS	0.00	0.02	41.57	FAC.UNG	[Varios]
220256269	28/02/2022	ORTIZ QUEZADA LOURDES DEL ROCIO	P/R REGULARIZACION DE DECIMO TERCER SUELDO POR REAJUSTE DEL ROL MES FEBERRO DEL 2022, ACTA DE FINIQUITO YA ELABORADA	0.00	6.10	47.67	asi.man	
			TOTALES EN EL PERIODO:	0.00	11.56	11.56	V	
			TOTALES ACUMULADOS:	0.00	47.67	47.67		

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-Analítico

ET-CSB 6-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos Varios

1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06

		Soc	ios	Terce	eros	Tota	les
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.25
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.56
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	$\sqrt{}$
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.63
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.63
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE IN	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.44
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS						
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	OSTOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73

		T 7	• 64	, ,	
1	_	$\mathbf{V} \mathbf{\Delta}$	ri fi	cad	lO
V		V C		ıvav	w

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analíticas

ET-CSB 7-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: En Inversiones de Renta Variable

Arrendamientos

	l	AJUSTE		SALDO
		RECLASIF	RECLASIFICADOS	
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	
En inversiones de	19.06	19.06	0	19.06√
Renta variable				
Arrendamientos	178.57	178.57	197.63	197.63√
Total	∑ 197.63			/197.63

Comentario

Las cuentas que conforman los subcomponentes "En Inversiones de Renta Variable y Arrendamientos" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analítica

ET-CSB 8-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: En Inversiones de Renta Variable y Arrendamientos

Estación de Servicios CTL

RUC: 1190006820001

Telf: Cel:

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

2023-08-03T10:29:38.939348-05:00 CABRERA CABRERA WENDY SUSANA

REPORTE:

Libro Mayor

ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-02-2022 al 28-02-2022], CUENTA: EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		43103	EN INVERSIONES DE RENTA					
		4.3.1.02	VARIABLE					
	31/01/2022		Saldo al 31 Jan 2022	0.00	12.96	12.96		
			P/R INTERESES GANADOS MES DE					
220255759	01/02/2022	BANCO DE GUAYAQUIL S A	ENERO 2022 CTA. AHO. BANCO DE	0.00	0.19	13.15	ASI.MAN	
			GUAYAQUIL NRO-21083173					
			P/R ASIENTO DE INGRESO POR CRÉDITO					
220255741	26/02/2022	BANCO DEL AUSTRO S A	BANCARIO CUENTA DE AHORROS BANCO	0.00	17.14	30.29	ASI, MAN	
220255741	26/02/2022	BANCO DEL AUSTRO S A	DEL AUSTRO POR INTERESES GANADOS	0.00	17.14	30.29	ASI. MAN	
			MES DE FEBRERO 2022					
			P/R INTERESES GANADOS MES DE					
220255905	28/02/2022	BANCO DE LOJA S A	FEBRERO 2022 CTA. AHO. BANCO DE	0.00	1.73	32.02	ASI.MAN	
			LOJA 288					
			TOTALES EN EL PERIODO:	0.00	19.06	√ ₆		
			New plants of the control of the con	557101027	20 20	1000000		

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Cedula Sub-analítica

ET-CSB 9-9

Componente: Ingresos

Subcomponente: En Inversiones de Renta Variable y Arrendamientos

1100006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO Impreso: 18/07/2023 11:06

Código	Cuenta	Socios		Terceros		Totales	
		Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.25
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.0
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.7
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.5
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.6
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	V
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	V
TOTAL DE INC	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.44
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS						
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.7
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
TOTAL DE CO	STOS		233,378,45		296.878.28		530,256,7

\sum	=	S	um	ate	ori	a
_						

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
A.A.A.S	N.Z.L.S	17-07-2023



Elaborado por: A.A.A.S

Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 1-18

Saldo anterior al 01/01/2022 según estado de cuenta bancario	\$ 1203.03	
(+) Depósitos	\$.00	
(+) Depósitos	\$ 12524.49	V
(+) Notas de crédito	\$.00	
(-) Cheques pagados	\$12500.04	
Saldo actual al 2022/02/28	\$.00 -	©1227.48 √
Según libro mayor al 28/02/2023	\$ 1227.48	
(+) cheques girados y no cobrados	\$.00	
(+) Depósitos no registrados	\$.00	
(-) Notas de débito no registradas	\$.00	√
(-) Notas de crédito no registradas	\$.00	
Saldo conciliado según el estado de cuenta	\$ 1227.48	
Saldo conciliado según estado de cuenta	\$ 1227.48	
Diferencia	\$.00	
Saldo conciliado al 28 de febrero del 2022		©1227.48 √

Revisado por: N.Z.L.S Fecha: 21-07 – 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Reconciliación Bancaria

ET-RB 2-18

Comentario

Luego de realizar la respectiva reconciliación bancaria, correspondiente al mes de febrero del 2022, se establece que los saldos han sido debidamente verificados y comprobados.

- En la reconciliación observamos que existen reajustes para que de esta manera cuadre correctamente, existe una transacción en la fecha 4 de Febrero de un valor de \$33.00 dólares en el libro diario pero no consta en el estado de cuenta.
- Los asientos no coinciden con los del mayor o viceversa se registran con cantidades superiores o inferiores a las que están en los documentos
- Al final para que pueda cuadrar el estado de cuenta con el libro mayor se realiza un reajuste de 50 dólares

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

 Ω = Saldo auditado

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A. S	N.Z.L.S	21-07 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Reconciliación Bancaria

ET-RB 3-18

Estado de Cuenta del Banco de Loja

BANCO DE LOJA S.A. Bolívar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR

RUC: 1190002213001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

Fecha	Efectivo	Retenciones	Total
17-02-2022	\$,504.76		5,504.76
18-02-2022	5,804.21		5,804.21
19-02-2022	5,804.33		5,804.33
20-02-2022	5,804.45	• .	5,804.45
21-02-2022	7,270.11		7,270.11
22-02-2022	7,708.60		7,708.60
23-02-2022	391.73		391.73
24-02-2022	786.25	4	786.25
25-02-2022	1,227.39		1,227.39
26-02-2022	1,227.42	2	1,227.42
27-02-2022	1,227.45		1,227.45
28-02-2022	1,227.48		1,227.48
	RESUM	EN DE MOVIMIENTOS	
Saldo anterior al 20 Depósitos	022/02/01	1,203.03	
Notas de Crédito		12,524.49	
Cheques Pagados		.00 ├ √	
Notae de Débito		12 500 04	

2022/02/28 Notas de Débito 12,500.04 Saldo actual al 1,227.48 0.00 Liq. Pend. por Sobregiro

NOTIFICACIÓN DE MULTAS PENDIENTES DE PAGO POR CHEQUES PROTESTADOS Fecha Nro Cheque Valor Multa Multa Pendiente Causa Protesto

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	21-07 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 3-18

Estado de Cuenta del Banco de Loja

Elaborado por:	Revisado por		Fecha:
≠: No es igual			
√: Verificado			
			en e
Haran 1			
Gerente /	Contadon	Prepal BRAVO RIVERA	ado/por USANA MARICELA
	THE OF THAM SO		all Single
DÉBITO 3 \$-12,500.04	. And the state of		
Tipo de documento Número Monto total CRÉDITO 98 \$12,524.49			
Resumen Documentos		I	\$0.00
•	Saldo conciliado sagún estado de cuenta: Diferencia:		\$1,227.48
	Saldo conciliado según libro bancos:		\$1,227.48
	(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
	(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
	(+) Cheques girados y no cobrados (-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
	Saldo según libro mayor al 28/02/2022		\$1,227.48
(-) Notas de crédito no registradas		0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas		0	\$0.00 \$0.00
(+) Cheques girados y no cobrados (-) Depósitos no registrados		0	\$0.00
RESPONSABLE: BRAVO RIVERA SUSANA MARICELA			24,04,202Z
ชีอิติธีครัฐCACIÓN: Desde el 01/02/2022 hasta el 28/02/2022;	Cuenta contable - BANCO DE LOJA CTA.AHORRO. 290185828	B ESTACION SERVICIO	impreso: 14/04/2022 12:42 Fecha de registro: 14/04/2022
RUC: 1190006820001 REPORTE: CONQLIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO M	Jayor		Usuario: BRAVO RIVERA SUSANA MARICELA
COUPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA	d .		
LESS SPECKALSSON SESSIFICATION OF CONTRACTOR			v



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 5-18

Estados de Cuenta Banco de Loja

Estado de Cuenta CLI ENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

CI / RUC: 1190006820001 NRO: 2901858288

TIPO: CUENTA DE AHORROS / CRECEDIARIO PER. JUR

DIR.: LAURO GUERRERO FRENTE AL IESS DEL DIA SN

TELÉF: 072571861

CIUDAD: LOJA

Oficina

RET EST CTA: N OFICINA RET:

05EE01032901858288

BANCO DE LOJA

R.U.C: 1190002213001 Dirección:Bolívar s/n y Rocafuerte Telef: (593)(07)2571682 Loja - Ecuador

Fecha de corte: 28 de Febrero de 2022

Moneda: DOLAR

1,203.03

Ejecutivo: Medina Medina Yamira Elizabet

BANCO DE LOJA S.A. Bolivar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

Base Imponible 0%:

Fecha Hora Ref

RUC: 119002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Base Imponible 12%: .00

DEPOSITOS Realizado Por

Efectivo Cheques Total

Total-->

	*		<u> </u>		NOTAS DE CREDITO	
Fecha		a Ref		icina	Concepto	Valor
			OFICINA MAT		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGG ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	29.0
		·	OFICINA MAT	•	N/C BANGO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	73.2
			OFICINA MAT		N/C BANCO CENTRAL DEL SCUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES', ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	40.0
			OFICINA MATI		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	210.1
			OFICINA MATE		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	160.6
			OFICINA MATE		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	165.7
			OFICINA MATE		CAPITALIZACION INTERESES	.0.
	* .		OFICINA MATE		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	45.00
			OFICINA MATE		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	13.00
• '			OFICINA MATE		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	302.9
9			OFICINA MATE		N/C BANCC.CENTRAL DEI ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DIMERS.CLUB DEL ECUADOR E	38.00
			OFICINA MATE		N/C BANCC CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE GREDITO. ENVIA DINERS CLUE DEL ECUADOR E	31.50
					CAPITALIZACION INTERESES	.05
			OFICINA MATR		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	34.28
03-02-2022	13:17:57	30718031	OFICINA MATR	IZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO	57.50

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	21-07-2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 6-18

Estados de Cuenta Banco de Loja

BANCO DE LOJA S.A. Bolivar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor	
3-02-2022	17-16-11	20729050	OFICINA MATRIZ	ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E		
				N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	25.00	
03-02-2022	17:16:19	36998164	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	119.70	
03-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.05	
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARO MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	22.00	>
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	254.48	
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	S1.00	
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO, ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	64.00	
04-02-2022	17:10:21	30744339	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	33.00	
04-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.06	
05-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.05	
6-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.06	
07-02-2022	09:21:51	230277372	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	62.23	
07-02-2022	13:15:26	230298769	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	29.00	
07-02-2022	13:15:32	30752552	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	46.00	
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TRATETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	233.33	
07-02-2022	17:32:30	30760242	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	50.00	
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	292.87	
07-02-2022		420702202 2	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGOS VARIOS.	100.00	

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.\bar{S}}$	N.Z.L.S	21-07-2023



Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial

Al 28 de Febrero del 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB **7-18**

Estados de Cuenta Banco de Loja

BANCO DE LOJA S.A. Bolívar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

	Valor	Concepto	Oficina	Ref	Hora	Fecha
	Value	ENVIA PAGO COMERCIOS 37019267				
	159.76	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGOS VARIOS. ENVIA PAGO COMERCIOS 37028449		0702202 OFICINA	2	
	.08	CAPITALIZACION INTERESES	MATRIZ	9999 . OFICINA	23:59:00 9	07-02-2022
	23.00	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA EMIRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAG) ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI		0341508 OFICINA		
	S4.00	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARO MASTERCARD-PAGO ESTAPLECIMIENTOS MASTERCARD SPI		0341566 OFICINA		
} ,	14.00	N/C BANCC CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTES CLIENTES. ENVIR MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI		0356874 OFICINA		
	319.92	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E		784892 OFICINA		
	49.50	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E		038111 OFICINA		
	148.70	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENT)S TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	MATRIZ	791911 OFICINA		
	.09	CAPITALIZACION INTERESES	MATRIZ	9999 OFICINA	23:59:00 9	08-02-2022
	10.00	N/C BANCO CENTRAL DEL EUUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	MATRIZ	0399351 OFICINA	09:20:58 2	09-02-2022
=	16.01	N/C BANCC CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENIRE CLIENTES, ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	MATRIZ	0414166 OFICINA	13:40:29 2	09-02-2022
	136.27	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINBRS CLUB DEL ECUADOR E		799538 OFICINA		
	152.13	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E		048174 OFICINA		
	39.01	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETÀ DE CREDITO, ENVIA DINERE CLUB DEL ECUADOR E		307128 OFICINA		
	8.25	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	MATRIZ	0473444 OFICINA	13:13:33 2	10-02-2022
	15.00	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGC ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E		314947 OFICINA		
	82.50	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO	MATRIZ	61761 OFICINA	17:09:50 3	10-02-2022

√: Verificado

≠: No es igual

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	21-07 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 202 Reconciliación Bancaria

ET-RB 8-18

Estados de Cuenta Banco de Loja

BANCO DE L Bolívar s/n y LOJA - ECUA	Rocafuerte ADOR			RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997	
(593) (07) 257	71682 Fax:	: (593) (07)	2573019		
Fecha	Hor	a Ref	Oficina	Concepto	Valor
				ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TRAJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	48.7
10-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.0
11-02-2022	13:18:17	30833802	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAI DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA	87.7
11-02-2022	17:17:42	37077198	OFICINA MATRIZ	DINERS CLUB DEL ECUADOR E	
				N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	60.0
11-02-2022	17:17:46	30845890	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TRAJETA DE CREDITO. ENVIA	110.0
11-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	DINERS CLUB DEL ECUADOR E CAPITALIZACION INTERESES	,0
12-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.0
13-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	
14-02-2022	13:18:19	230633329	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD	.0 32.0
			OFICINA MATRIZ	SPI N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	166.0
14-02-2022	13:18:51	30873113	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	178.4
14-02-2022	17:17:48	30863045	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	2,298.0
14~02-2022	17:17:55	30881095	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	148.0
14-02-2022	17;18:05	37088739	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TRAJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	70.0
14-02-2022	17:18:17	37098349	OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	262.9
14-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.0
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES, ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	26.5
			OFICINA MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	401.6
	13:23:30	30888166	OFICINA MATRIZ		297.50
Efectivo:			1,227.48		
Bloqueado: Retencione:			.00	•	
			.00		
Retenciones	Locales		.00		
romedio:		,	3,060.55		

Pág:

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	26 - 07 - 2023



Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación bancaria

ET-RB 9-18

Estados de Cuenta Banco de Loja

BANCO DE LOJA S.A. Bolivar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR [593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	a Ref		Oficina	Concepto	· Valor
15-02-2022	17-25-49	37108500	OFTOTNA		N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DIMERS CLUB DEL ECUADOR E	
					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DE G. ECUADOR E	119.3
15-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA N	MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	_3
16-02-2022	13:15:04	230758710	OFICINA 1	4ATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	44.0
•		30903882			N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	50.0
-		30912237			M/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	79.0
16-92-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	104.0
		999999			CAPITALIZACION INTERESES	.:
17-02-2022	09:12:45	230811014	OFICINA 1	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	63.5
		30920141			N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	197.
17-02-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	76.5
17-02-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	38.0
		999999			CAPITALIZACION INTERESES	.:
18-02-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES'. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGJ ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	38.5
18-02-2022	13:14:25	230888817	OFICINA 1	MTRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGC ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	6.0
		30939241			N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOP E	46.2
		37145304			N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUR DEL ECUADOR E	141.8
18-02-2022	17:34:39	30947471	OFICINA 1	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJEIA DE CREDITO, ENVIA	66.

√: Verificado

≠: No es igual

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	26 - 07 - 2023



Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 10-18

Estados de Cuenta Banco de Loja

BANCO DE LOJA S.A. Bolivar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha Hora Ref Oficina Concepto Valor DINERS CLUB DEL ECUADOR E 18-02-2022 23:59:00 999999 OFICINA MATRIZ CAPITALIZACION INTERESES 19-02-2022 23:59:00 999999 OFICINA MATRIZ CAPITALIZACION INTERESES .12 20-02-2022 23:59:00 999999 OFICINA MATRIZ CAPITALIZACION INTERESES .12 21-02-2022 10:25:03 230964772 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 9.78 21-02-2022 13:17:42 230984385 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 10.00 21-02-2022 13:17:43 230984438 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA 37.72 ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD
MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 21-02-2022 13:17:47 30955599 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO 283.95 ESTABLECIMIENTOS. TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E 21-02-2022 13:17:50 30973678 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E N/C BANCO CENTRALI DEL ECUADOR PAGO 303.44 21-02-2022 17:14:21 30981494 OFICINA MATRIZ 148.01 N/C BANCO CENTRALD DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TRATETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TRATETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E 21-02-2022 17:18:55 37156382 OFICINA MATRIZ 91.25 21-02-2022 17:19:20 37166043 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E 414.36 21-02-2022 17:19:46 30963691 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E 167.00 21-02-2022 23:59:00 999999 OFICINA MATRIZ CAPITALIZACION INTERESES .15 22-02-2022 09:13:10 231021557 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAI DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD 37.30 MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 22-02-2022 13:14:07 231039396 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA 15.70 ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD
MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 22-02-2022 13:14:09 30988302 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO 169.51 N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARATETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARATETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E 22-02-2022 17:37:27 30995667 OFTCTNA MATRIZ 90.90 22-02-2022 17:37:28 37176259 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO

√: Verificado ≠: No es igual

Elaborado por: Revisado por: Fecha: A.A.A.S N.Z.L.S 26 - 07 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 11-18

Estados de Cuenta Banco de Loja

BANCO DE LOJA S.A. Bolivar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR [593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref		Oficina	Concepto	Valor
22-02-2022					ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E CAPITALIZACION INTERESES	.16
23-02-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	337.78
23-02-2022	-				N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	113.85
23-02-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	109.00
23-02-2022	17:16:40	31011213	OFICINA :	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	122.50
24-02-2022					N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENT'S TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DE: ECUADOR E	143.00
24-02-2022	17:18:23	6229	OFICINA:	MATRI2	N/C RANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	28.00
24-02-2022	17:19:40	37200865	OFICINA:	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	183.50
24-02-2022	17:20:05	31029654		MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	40.00
24-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA	MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.02
25-02-2022	10:11:19	31038162	OFICINA I	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO, ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	187.00
25-02-2022	10:11:45	231188877	OFICINA)	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	23.00
25-02-2022	18:30:06	62560	OFICINA I	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGC ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SPI	3.00
25-02-2022	18:32:29	31046724	OFICINA 1	MATRIZ	N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTO3 TARJETA DE CREDITO. ENVIA DINERS CLUB DEL ECUADOR E	136.77
25-02-2022	18:33:07	37212708	OFICINA 1	MATRIZ	N/C BANCO CENTRÁL DEL ECUADOR PAGO ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA DIMERS CLUB DEL ECUADOR E	91.34
25-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA I	MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.03
26-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA	MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.03
27-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA I	MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.03

1,227.48 Efectivo: 3loqueado: .00 Retonciones Remesas: .00 Retenciones Locales: .00 3,060.55 ?romedio:

Pág: 7

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	26 - 07 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Reconciliación Bancaria

ET-RB 12-18

BANCO DE Lo Bolivar s/n y 1 LOJA - ECUA	Rocafuert	e		RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 399	97
593) (07) 257		: (593) (07	7) 2573019		
Fecha					
	Hor			Concepto	Valor
28-02-2022	23:59:00	999999	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION INTERESES	.0
				Total>	12,524.4
				CHEQUES PAGADOS	/
#Cheque]	Fecha	Hora	Oficina	Valor
					Valor
				Total>	.00
				NOTAS DE DEBITO	
Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor
-02-2022 0	1:15:27	1454693	OFICINA MATRIZ	CAPITALIZACION IMP. RENTA	
			OFICINA MATRIZ		.04
			OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA V2LOR	4,500.00
	.,,,,,,,,	.1002101	OFFICINA MAINIE	N/D TRANSFERENCIA VALOR	8,000.00
				Total>	12,500.04
				SALDOS DIARIOS	
Fech	ıa		Efectivo	Retenciones	Total
-02-2022			1,881.74		
-02-2022			2,312.25		1,881.74
-02-2022			2,548.78		2,312.25
-03-2022					2,548.78
-02-2022			2,973.32		2,973.32
5-02-2022			2,973.38		2,973.38
			2,973.44		2,973.44
-02-2022			3,946.71		3,946.71
-02-2022			4,555.92		4,555.92
-02-2022			409.34		409.34
-02-2022			593.85		593.85
-02-2022			851.67		851,67
-02-2022			851.69		851.69
3-02-2022			851.71		851.71
-02-2022			4,007.27		4,007.27
5-02-2022			4,852.31		4,852.31
-02-2022			5,129.44		5,129.44
			1,227.48	•	
		-	.00	5	
loqueado:	Remesas				
fectivo: loqueado: etenciones etenciones			.00		

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	02 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 13-18

Libro mayor Banco de Loja

Libro Mayor

ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-02-2022 al 28-02-2022], CUENTA: BANCO DE LOJA CTA.AHORRO. 2901858288 ESTACION SERVICIO

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		1.1.1.03.01.01.07	BANCO DE LOJA CTA.AHORRO. 2901858288 ESTACION SERVICIO VOUCHER					
	31/01/2022		Saldo al 31 Jan 2022	1203.03	0.00	1203.03		
220230872	01/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R RETENCION DE LA CTA. 288 MES DE FEBRERO 2022	0.00	0.04	1202,99	RET, VEN	001026000034790
220255728	01/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000398153, Nro:007011000398317, Nro:- 00701100039	160.60	0.00	1363,59	ABO.TCRE	007000000001915
. 3729	01/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000298462, Nro:007011000398137	73.20	0.00	1436.79	ABO.TCRE	0070000000001920
220255730	01/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registror Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011C00398223, Nro:007011000398224	29.00	0.00	1465,79	ABO.TCRE	0070000000001921
20255751	01/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(5) de comprobante(\$): Nro:007011000398171. Nro:007011000398187	40.00	0.00	1505.79	ABO,TCRE	0070000000001922
20255732	01/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007ú11.000397515, Nro:007011000397707, Nro:- 00701200029	165.76	0.00	1671.55	ABO.TCRE	0070000000001923
20255749	01/02/2022	SANCO DE LOJA S A	Pr/k registror Aborra(s) de comprobante(s): Nro:007012000298392, Nro:007011000397929, Nro:- 00701100039	210.15	0.00	1381.70	ABO.TCRE	0070000000001933
20255763	02/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007013000182616	31.51	0.00	1913.21	ABO.TCRE	0070000000001944
20255764	02/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000398554	38.00	0.00	1951.21	ABO,TCRE	0070000000001945
20255766	02/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000298546, Nro:007012000298740	45.00	0.00	1996.21	ABO,TCRE	0070000000001946
20255768	02/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000298838	13.00	0.00	2009.21	ABO,TCRE	007000000001947
20255810	02/02/2022	8ANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abano(s) de comprobante(s): Nro:007011000398109, Nro:007011000398203, Nro:- 00701100039	298.49	9.90	2307.70	ABO,TCRE	0070000000001967
20255761	03/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000298828	34.28	0.00	2341.98	ABO.TCRE	0070000000001943
20255785	03/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprabante(s): Nro:007011000398722, Nro:007011000398751, Nro:- 00701100039	119.70	0.00	2461.68	ABO.TCRE	0070000000001948
20255787	03/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000398744	25.00	0.00	2486.68	ABO.TCRE	0070000000001945
20255789	63/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registror Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000398950, Nro:007012000299033	57.50	0.00	2544.18	ABO.TCRE	007000000001950
20255791	04/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abano(s) de camprobante(s): Nro:007011000399034	22.00	0.00	2566.18	ABO,TCRE	0070000000001951

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	02 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 14-18

Libro mayor Banco de Loja

SIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRA
IEM TO	PECHA	REFERENCE	P/R registrar Abono(s) de					
20255793	04/02/2022	BANCO DE LOJA S A	coniprobante(s): Nro:07021000399133. Nro:007011000399149, Nro:- D0701100039	254.48	0.00	2820.66	ABO,TCRE	00700000000011
0255794	04/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/A registrer At ano(s) de comprebante(s): Nro:00/7012090299449, Nro:007011000399247, Mro: 00761200029	64.00	0.00	2884,66	ABO,TCRE	06700000000019
0255795	04/02/2022	BANCO DE LOJA S A	PJR registrar Abono(s) de, comprobante(s): Nro:007011.000399201. Nro:007011000389304	51.00	0.00	2935.66	ABO.YCRE	00700000000195
20255796	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0070X1000399340	62,23	0.00	2997.89	ABO,TCRE	007008000000195
20255797	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprohente(s): Nro:007011000399468. Nro:007011000399575, Nro:-	100.60	0.00	3097,89	ABO, TCRE	00700000000195
20255799	07/02/2022	BANCO DE LOJA 5 A	PYR Registrar Abono(s) de: comprobante(s): Nro:007012,000399576, Nro:007012000299503, Nro:- D0701200029	46.00	0,00	3143.89	ABO.TCRE	0070000000000000
20255800	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abonols) de comprobante(s): Nro:00701.1000399498 P/R registrar Abonols) de	\$0.00	0,00	3193.89	ABO.YCRE	007000000000195
20255803	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	comprehente(s): Nro:00701 L000399994. Nro:007012000299801, Nro:-	292.86	0.00	3486.75	ABG.TCRE	00700000000000
20255304	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobento(s): Nro:007012(00300218	29,00	0.00	3515.75	ABO,TCRE	00700000000019
20255806	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	PJR registrar Abonetal de comprebante(s): Nro:007012000400101. Nro:007011000400290. Nro. 00701200030	159.76	0.00	3675.51	ABO.TCRE	0070000000019
20255809	07/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011006400337. Nro:007011000400079, Nro:- 00701100040	233.34	0.00	3908.85	ABD.TCRÉ	00700000000019
20255798	QB/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abonots) de comprobante(s): Nro:007012000299634 P/R registrar Abonots) de	23.00	0.00	3931.65	ABO.TCRE	00700000000019
220255805	08/02/2022	BANCO DE LOJA S A	comprobante(s): Nro:D07012000299276, Nro:007012000299347, Nro:- 00701200030	54.00	0.00	3985.86	ABO,TCRE	60700000000019
220255807	08/02/2022	BANCO DE LOJA 5 A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nrc:0070.11000401775	14.00	0.00	3953.85	ABD.TCRE	D070000000019
220255811	88/82/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprebanto(s): Nro:007011000399007, Nro:007011000400531, Nro:	49.51	G. 60	4049.36	ABO.YCRE	0070000000010
220255835	08/02/2022	RANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000400755. Nro:007012000300430, #ro:-00701200030	148.70	0.00	4198.06	ABO,TCRE	00700000000019
20255868	08/92/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobanto(p): Nro:007011000400505. Nro:007011000400522, Nro:-	321,92	0.00	4519.98	ABO,TCRE	607000000000020
20225992	65/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA	P/R TRANSFERENCIA INTERNA DE LA 28E CTA. ANORI-OS A LA 178 CTA. CORRIENTE PARA DAR LIQUIGEZ A LA CUEN	0.00	4500.00	19.98	ASI, MAN	
220255806	09/02/2022	BANCO DE LOIA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nra:007011000400613	10.00	0.00	29.98	ASO.TCRE	00700000000015
20255812	09/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000300863 P/R registrar Abono(s) de	36.03	0.00	45.99	ABO.YCRÉ	00/0000000025

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	02 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 15-18

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
,			P/R registrar Abona(s) de				10	7 INARS	
220255895	09/02/2022	BANCO DE LOJA S A	comprobante(s): Nro:007011000400857, Nro:007011000400874, Nro:- 00701100040	1,52.55	0.00	237.55	ABO.TCRE	007000000002030	
220255902	09/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R register Abono(s) de Comprobanto(s): Nro:007011000400928, Nro:007011000400968, Nro:- 00701100040	120.59	0.00	358,14	ABO.TCRE	0070000000002032	≠
220253819	10/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000300973 P/R registrar Abono(s) da	B.25	0.00	366.39	AGO.TCRE	007000000001970	
220255837	10/02/2022	BANCO DE LOJA S A	comprobante(s): Nro:007011000401302, Nro:007011000401319, Nro:- 00701100040	82.49	C.00	448.88	ABO.TCRE	007000000001988	
220255030	10/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000401304, Nro:007011000401328, Nro:- 00701200030	48.75	0.00	497.63	ABO.TCRE	007000000001989	
220255839	10/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011030401321, Nro:007012000201004	45.00	0.00	542.63	ABO,TCRE	007000000001990	
220255836	11/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000301264, Nro:007012000301309	60.00	0.00	602.63	ABO.TCRE	0070000000003987	
 220255840	11/02/2022	8ANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000401538, Nro:007012000301224, Nro:- 00701200030	110.02	0.00	712.65	ABO.TCRE	007000000001991	
220255841	11/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011004401575, Nro:007011000401617, Nro:- 00701100040	87,78	0,00	800.43	ABO.TCRE	00700000000199Z	:
220255822	14/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nra:007012090302130, Nra:007011000402312	32.00	0.00	832,43	ABO.TCRE	007000000000003973	
220255842	14/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abana(s) de comprobante(s): Nro:007000000035668, Nro:007011000401928, Nro 00701100040	2292.05	0.00	3130.48	ABO.TCRE	007000000001993	√
220255643	14/02/2022	8ANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000402093. Nro:007011000402136, Nro:- 00701200030	365.00	0.00	3296.48	ASO.TCRE	007000000001994	
220255844	14/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000301631, Nro:007012000301575, Nro:- 00701200030	70.00	0.00	3365.48	ABO.TCRE	0070000000001995	'.
220255836	14/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000402603. Nro:007011000402882, Nro:-' 00701100040	148.00	0.00	3514.48	ABO,TCRE	0070000000002017	
220255867	14/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000402642, Nro:007011000402800, Nro:- 00701100040	178.71	0.00	3693,19	ABO.TCRE	0070000000002018	
220255899	14/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000300496, Nro:007011000401207, Nro:-00701100040	262.99	0.00	3956.18	ABO,TCRE	0070000000002031	
220255920	15/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012090301577 P/R registrar Abono(s) de	26.50	0.00	3982.68	ABO.TCRE	007000000001971	
220255821	15/02/2022	BANCO DE LOJA S A	comprobante(s): Nro:007012000301891, Nro:007013000184689, Nro:- 00761200030	401.60	0.00	4364.28	ABO.TCRE	007000000001972	
rificac									
es ig		lo por:	Revisa						echa:



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 16-18

Libro mayor Banco de Loja DEBE навея SALDO ID.YRANS ASIENTO REFERENTE DETALLE P/R registrar Aboyo(s) de comprobante(s): Nro:007012000302522, 220255864 15/02/2022 BANCO DE LOIA S A Nro: 007022000302535, Nrs-00701200930 P/R registrer Apono(s) de comprobante(s): Nro:807032000302362, Nro:007031000403053, Nro: 219.34 4001.12 ABO.TCRE 007000000002016 15/03/2022 BANCO DE LOJA S A 220255069 00701200030 comprobante(s): Nro:007033:000403503. 16/02/2022 BANCO DE LOIA S A 104.00 Hrp:007011000483755, 14m 06701200030 P/R registrar Abano(s) de 4984,32 ABO.TCRE 0070006000002013 comprehante(s): Nro:007013300185175, 220255862 15/02/2022 BANCO DE LOIA S A Nzo:007012000302719 P/R registrar Abana(s) de comprobante(s): Nro:007011/300403764, Nro:007012000302693, Nro:-5034.13 ABO.TCRE 0078000000002014 50.01 0.00 16/02/2022 BANCO DE LOJA S A 220255863 00701100040 P/R registrur Abono(s) de comprobante(s): Nro:60701.2000302670, ABO.TCRE 44.01 0.00 220255031 Mro:007012000302691 P/R registrar Abuno(s) de ABO,TCRE 0070000000000 comprobante(s): Nro:007011000403525. 220255832 17/02/2022 BANCO DE LOJA 5 A Nro:067011800403586 P/R registrar Abono(s) da comprehante(s): Nra:007017(000403903, 38.01 0.00 5179.69 ABO, TCRE 007000000002009 220255858 17/02/2022 BANCO DE LOJA 5 A Kro:007011000403976 P/R registrar Abono(s) de comproporite(s): Nrq:007011:000403814 0070000000002010 76.51 0.00 5256.20 ABO,TCRE Nro:007012000302924, Nro:-00701100040 P/R registrar Abono(s) do comprobante(s): Nro:007011000403952, 197.15 \$453.35 ABO.TCRE 0070000000002031 220255860 17/02/2022 BANCO DE LOJA 5 A Mro:007011000404109, Nro:-00703100040 P/R registrar Abono(s) de \$491.93 ABD.TCRE 007000000001974 EANCO DE LOJA S A comprehente(s): Nro:007612000.02925. 38.52 0.00 220255823 Nrg:007013000185462 P/R registrar Abono(s) de 007000000001975 6.00 220255624 18/02/2022 BANCO DE LOIA S A comprehente(s): Nrs:007011000464258 P/R rogistrar Abono(s) de 46.25 0.00 5544.18 ABO.TCRE 0070000000002 Nro:007011000404480 P/R registrar Abono(s) ae comproparite(s): Nro:007012000303299. 66.70 0.00 5610.88 ABO,TCRE 007000000002021 Nro:00/011000404221, Nro: 00701200030 P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:0070110/0404360, Nro:007013600185529, Nro:-141.80 5752.68 ABO.TCRE 007000000002022 18/02/2022 SANCO DE LOJA S A 220255871 00701100040 P/R registrar Abono(s) de \$762.46 AEQ.TCRE 0070000000003976 220255825 27/02/2022 BANEO DE LOIA S A 9.7B 0.00 comprehente(s): Nro:007013000185578 P/K registrar Abono(s) de 220255826 21/02/2022 BANCO DE LOIA S A 10.00 0.00 5772.46 ABO.TCRE comprobante(s): Nrp:007011\000404863 P/R registrar Abono(s) de ABO.TCRE 007000000001978 21/02/2022 BANCO DE LOJA S A 220255827 Nro:007011000405078 P/R registrar Abono(s) de Nro:007013000186179, Nro:-00701200030 P/R registrar Abono(s) de comprobente(s): Nro:007011000404639, 220255873 21/02/2022 BANCO DE LOJA S A 91.25 0.00 6068.43 ABO.TCRE 0070000000002024 Nrc:007012000303529, Nrc:-√: Verificado ≠: No es igual Elaborado por: Revisado por: Fecha: N.Z.L.S 05 - 08 - 2023A.A.A.S



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-CN 17-18

		L	Libro mayor Banco	de L	<i>l</i> oja			, wg, 2 ac a	
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
220255874	21/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000303850. Nro:007013000185754, Nro:- 00701200030	148.01	0.00	6216.44	ABO.TCRE	007000000002025	
220255875	21/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrer Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000405192. Nro:007011000405098. Nro:- 00701100040 P/R registrar Abono(s) de	263.95	0.00	6500.39	ABO.TCRE	007000000002026	
220255876	21/02/2022	BANCO DE LOJA S A	Comprobante(s): Nro:007011000405639, Nro:007012000304344, Nro:-	303.44	0.00	6803.83	ABO.TCRE	007000000002027	
220255877	21/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000405681, Nro:007013000186192, Nro:- 00701100040	414.36	0.00	7218.19	ABO.TCRE	007000000002028	
220255828	22/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000405365, Nro:007012000304053	37.31	0.00	7255.50	ABO.TCRE	007000000001979	
220255833	22/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000405839	15.70	0.00	7271.20	ABO.TCRE	007000000001984	
271 15855	22/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000304716. Nro:007012000304532, Nro:- 00701200030	124.92	0.00	7396.12	ABO.TCRE	007000000002006	
220255856	22/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000304665, Nro:007012000304663, Nro:- 00701200030	90,90	0.00	7487.02	ABO.TCRE	007000000002007	
220255857	22/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000406137, Nro:007012000304729, Nro:- 00701300018	169.51	0.00	7656.53	ABO.TCRE	007000000002008	
220255068	23/02/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA	P/R TRANSFERENCIA INTERNA DE LA 288 CTA, AHORROS A LA 178 CTA, CORRIENTE PARA DAR LIQUIDEZ A LA CUEN	0.00	8000.00	-343.47	ASI.MAN		_ √
220255834	23/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007013000186365. Nro:007011000405856, Nro:- 00701300018	337.78	0.00	-5.69	ABO,TCRE	007000000001985	
2" 1852	23/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000406459, Nro:007012000304820, Nro:- 00701200030	109.00	0.00	103.31	ABO.TCRE	0070000000002003	
220255853	23/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000304910. Nro:007013000186513	122.50	0.00	225.81	ABO.TCRE	0070000000002004	
220255854	23/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000304972, Nro:007013000186506, Nro:- 00701100040	113.85	0.00	339.66	ABO.TCRE	0070000000002005	
220255829	24/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000406674 P/R registrar Abono(s) de	28.00	0.00	367.66	ABO.TCRE	007000000001980	
220255845	24/02/2022	BANCO DE LOJA S A	comprobante(s): Nro:007011000406656, Nro:007011000406588, Nro:- 00701200030	163.50	0.00	551.16	ABO.TCRE	0070000000001996	
220255846	24/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000406775, Nro:007012000305306	40.00	0.00	\$91.16	ABO.TCRE	0070000000001997	
220255851	24/02/2022	BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000305214. Nro:007011000406727. Nro:-	143.00	0.00	734.16	ABO.TCRE	007000000002002	
220255830		BANCO DE LOJA S A	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000305082	23.00	0.00	757.16	ABO.TCRE	007000000001981 —	
Verificad	lo								
No es igu	ıal								
Ela	borad	o por:	Revisado	o por:	<u> </u>			Fech	a:
	A.A.A		N.Z.I					05 - 08 -	



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Reconciliación Bancaria

ET-RB 18-18

Libro mayor Banco de Loja

#TRANS	ID.TRANS	SALDO	HABER	DEBE	DETALLE	REFERENTE	FECHA	ASIENTO
	ABO,TCRE	760.16	0.00	3.00	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007012000305483	BANCO DE LOJA S A	25/02/2022	220255847
007000000001999	ABO.TCRE	947.16	0.00	187.00	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000407145, Nro:007013000186871, Nro:- 00701200030	BANCO DE LOJA S A	25/02/2022	220255848
007000000002000	ABO.TCRE	1083.93	0.00	136.77	P/R registrar Abono(s) de comprobante(s): Nro:007011000407151, Nro:007011000407026, Nro:- 00701100040	BANCO DE LOJA S A	25/02/2022	220255849
0070000000002001	ABO.TCRE	1175.27	0,00	91.34	P/R registrar Abena(s) do comprebante(s): Nro:007013000186946, Nro:007011000407030, Nro:- 00701300018	BANCO DE LOJA 5 A	25/02/2022	220255850
	asi, man	1177.00	0.00	1.73	P/R INTERESES GANADOS MES DE FEBRERO 2022 CTA. AHO. BANCO DE LOJA 288	BANCO DE LOJA S A	28/02/2022	20255905
	ASI. MAN	1227.48	0.00	50.48	P/R CREDITO POR DIFERENCIAS EN ABONOS DE LA TARJETAS DE CREDITO	BANCO DE LOJA S A	28/02/2022	20256172
		24.45	12500.04	12524.49	TOTALES EN EL PERIODO:			
		1227.48	12500.04	13727.52	TOTALES ACUMULADOS:			

GERENTE CONTADOR(A)

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	05 - 08 - 2023

Informe del Examen Especial



"Examen Especial al componente ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, Periodo 2022"

SUPERVISORA

Lic. Natalia Zhanela Largo Sánchez. Mg.

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Srta. Allison Adamary Albán Sánchez.

Loja- Ecuador

2023

Dictamen

Loja, 18 de Agosto de 2023

Ing. Mauricio Iñiguez Espinosa

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE LOJA

Ciudad. -

De mi consideración:

Hemos realizado el Examen Especial al componente Ingresos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, periodo 2022. La presentación de los saldos contables es de responsabilidad de la administración de la entidad, la misma es la base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los saldos detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

El Examen Especial fue realizado de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, Normas Ecuatorianas de Auditoria, Normas Técnicas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado. Las mismas que requieren que la auditoria sea planeada y ejecutada para obtener certeza razonable de que los saldos presentados auditados no contengan errores u omisiones importantes.

Debido a la naturaleza especial de nuestro examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe

Atentamente

Allison Adamar Alban Sánchez

JEFE DE EQUIPO/ OPERADOR



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

CAPITULO 1

Información Introductoria.

Motivo del examen especial

El examen especial se realizará en cumplimiento a la orden de trabajo con fecha 22 de mayo de 2023, emitida por la Supervisora de Auditoría, con la finalidad de evaluar el sistema de control interno, contribuyendo de esta manera con fuentes de información relevantes que le servirán a la empresa como base para una adecuada toma de decisiones.

Objetivos del examen especial

Los objetivos del examen especial son los siguientes:

- Evaluar el Sistema de Control Interno del componente Ingresos de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja"
- Aplicar procedimientos para establecer la razonabilidad del componente Ingresos y para determinar el nivel de confianza, riesgo y establecer los resultados de las pruebas sustantivas y de cumplimiento.
- Elaborar un informe de Examen Especial con comentarios, conclusiones y recomendaciones para la toma acertada de las decisiones de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja.

Alcance del examen

El examen especial al componente Ingresos de la Estación de Servicios de la "Cooperativa de Transportes Loja., dela ciudad de Loja, se efectuará en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Identificación de la cooperativa

Conocimiento de la compañía y su base legal

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Base legal de creación y funcionamiento

Se creó en el año 1994 con la finalidad de asegurar y garantizar la confiabilidad en la calidad de combustible a los vehículos, está unidad de producción es abierta al público, está ubicada en el Km 1 vía Loja-Catamayo, es la estación de servicios de mayor confiabilidad y que ha tenido las mayores ventas en el sur del Ecuador, cumple las exigencias y certificaciones de calidad de sus entes reguladores y de control, esto garantiza la calidad y precio justo en todos los combustibles que expende y nos constituye en la mejor estación de servicios de la Ciudad, ahora se enfrenta a la competencia pero este es un producto muy demandado desde sus inicios hasta ahora.

Actualmente, la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, está integrada por un total de 135 socios, representada legalmente por el Ing. Mauricio Espinoza; se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, barrio Belén, vía a Catamayo km 1, su número de RUC es 1190006820001.

Obligaciones tributarias:

- 1021- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Anexo- Relación de Dependencia
- Aneo- Transacción Simplificado
- 1031- Declaración de Retenciones en la Fuente
- 2011- Declaraciones del IVA
- Anexo- Dividendos, Utilidades o beneficios Además, es una compañía dedicada a todas las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\bar{S}$	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Base legal

La compañía se rige por la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Ley de Hidrocarburos.
- Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos.
- Ley de Defensa Contra Incendios.
- Código Tributario
- Código de Trabajo
- Código Civil
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo (2393).
- Reglamento de Seguridad para la Construcción.
- Reglamento de Servicios Médicos de la Empresa. Emitido por el IESS.
- Reglamento General de Riesgos del Trabajo;
- Reglamento de Responsabilidad Patronal.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud.
- Reglamento Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo
- Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios.
- Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburíferas.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

- Reglamento para Autorización de Actividades de Comercialización de derivados del
- Petróleo o derivados del petróleo y sus mezclas con biocombustibles, excepto el Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- Instructivo para la presentación de Certificaciones Técnicas requeridas para la Comercialización de Derivados del Petróleo (incluido GLP)
- Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)
- Control Internacional del Ecuador.

Misión y Visión

Misión

La Estación de Servicios Cooperativa de Transporte Loja cumple las necesidades del usuario automovilista, con un equipo de trabajo comprometido en buscar el bienestar del cliente, brinda seguridad y honestidad en la entrega de volumen exacto del producto solicitado lo que garantiza un servicio de excelencia

Visión

Ser la estación de servicios líder en el mercado de combustibles que garantice seguridad y la mejor atención a sus clientes, con responsabilidad social y ambiental, avanzado grado de innovación e infraestructura que brinde comodidad a todos quienes visiten la estación.

Objetivos de la Estación de Servicios.

- Mejorar la productividad y alcanzar el mejoramiento continuo en todos los procesos de compra, recepción, distribución, venta de combustibles; así como también en la comercialización de aditivos y lubricantes.
- Fomentar la educación, cultura, relaciones humanas y la buena atención al cliente mediante capacitaciones sobre relaciones humanadas personal, de tal manera que se mantenga un excelente ambiente labora.

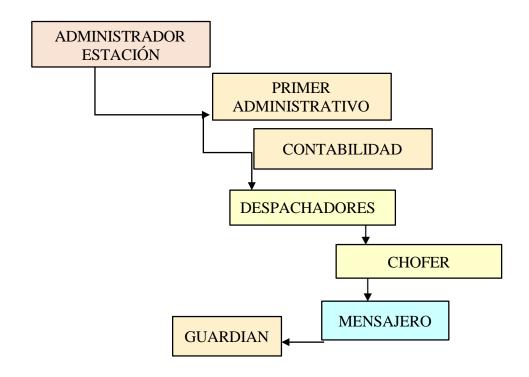
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\bar{S}$	$\overline{N.Z.L.S}$	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

- Mantener un buen control en los stocks mínimos y máximos en los tanques de combustible, con el fin de abastecer los requerimientos del parque automotor de la ciudad de Loja durante los 365 días del año.
- Estar a la vanguardia de las actualizaciones de los precios de combustible, así como las nuevas reformas que emita la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).

Organigrama



Sistemas de información computarizados

El sistema informático mediante el cual se registra las actividades económicas realizadas en la

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$\mathbf{A.A.A.S}$	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023

LOJA

Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja Examen Especial

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

compañía es ISYPLUS, definido como una herramienta empresarial que integra toda la información de la empresa en una sola aplicación; sirve para la gestión contable, tributaria y de negocios y está conformado por 14 módulos:

- Contabilidad
- Nómina de Personal
- Inventarios
- Compras
- Ventas
- Sistemas
- Cuentas por pagar
- Cuentas por Cobrar
- Tributación
- Referentes
- Control de Socios
- Presupuestos
- Despacho Estación de Servicios
- Tesorería

Posibilitan la integración de las operaciones desarrolladas en la unidad económica, además, el software permite obtener de manera mensual. Semanal, anual, los siguientes reportes:

- Balance de Comprobación.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\bar{S}$	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Nómina de Trabadores

	NOMINA DE EMPLEADOS ESTACION DE SERVICIOS COOP. LOJA				
Nro.	Empleados	Cédula	Cargo	Ingresos	
1	SILVA VEINTIMILLA HOMERO JAIRO	1103226245	ADMINISTRADOR	2023- continua	
2	HENRRY IÑIGUEZ	1150335420	ADMINISTRADOR	2018-2023	
3	CABRERA CABRERA WENDY SUSANA	1900522655	CONTADORA	2014- continua	
4	CABRERA PAUTE KEVIN MINOS	1106067877	DESPACHADOR	2017- continua	
5	CASTILLO GONZALEZ DIANA ELIZABETH	1104368160	DESPACHADORA	2019- continua	
6	FLORES CASTILLO ANDY ANTHONY	1150537924	DESPACHADOR	2012- continua	
7	IÑIGUEZ CARRIÓN ELIAN RAMIRO	1150583720	DESPACHADOR	2016- continua	
8	NUGRA JIMENEZ GINA GABRIELA	1900627215	DESPACHADOR	2020- continua	
9	NUGRA JIMENEZ MERLING ALEXANDER	1105766503	DESPACHADOR	2017- continua	
10	SAMANIEGO NARVAEZ STEEVEN ANDRÉS	1105578452	DESPACHADOR	2018- continua	
11	QUIZHPE RODRIGUEZ ROCIO DEL CARMEN	1104269137	DESPACHADOR	2020- continua	

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

CAPITULO II Detalle de Información Financiera

Información Financiera

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO Impreso: 18/07/2023 11:06

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Código	Cuenta	Soc	ios	Terce	eros	Total	es
Coalgo	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
4	INGRESOS						
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.25
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.03
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.56
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56	
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.63
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.63
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06	
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57	
TOTAL DE INC	RESOS		250,173,43		318,243.01		568,416,44
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS						
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1.01	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		233,378.45		296,878.28		530,256.73
5.3.1.01.02	COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES	233,272.61		296,743.66		530,016.27	
5.3.1.01.03	COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES	105.83		134.63		240.46	
5.3.1.01.03 TOTAL DE CO	LUBRICANTES	105.83	233,378.45	134.63	296,878.28	240.46	530,256.73
TOTAL DE CO	LUBRICANTES	105.83	233,378.45	134.63	296,878.28	240.46	530,256.73
	CASTOS GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y	105.83	233,378.45 7,227.22		296,878.28 9,193.66		16,420.88
TOTAL DE CO 6 6.1	DSTOS GASTOS	105.83					16,420.88
TOTAL DE CO 6 6.1 6.1.1	LUBRICANTES DISTOS GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	105.83	7,227.22		9,193.66		16,420.88 9,350.35
TOTAL DE CO 6 6.1 6.1.1 6.1.1.01	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA GASTOS DE PERSONAL	105.83	7,227.22 4,115.31		9,193.66 5,235.04		16,420.88 9,350.35
66.1 6.1.1 6.1.1.01	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA GASTOS DEL PERSONAL REMUNERACIONES		7,227.22 4,115.31		9,193.66 5,235.04		16,420.8 9,350.3
FOTAL DE CO 6 6.1 6.1.1 6.1.1.01 6.1.1.01 6.1.1.01.02	GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA GASTOS DEL PERSONAL REMUNERACIONES SUELDOS Y SALARIOS HORAS EXTRAS	2,492.77	7,227.22 4,115.31 2,675.99	3,171.03	9,193.66 5,235.04 3,404.11	5,663.80 416.30	16,420.84 9,350.35 6,080.16
TOTAL DE CO	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA GASTOS DE PERSONAL REMUNERACIONES SUELDOS Y SALARIOS	2,492.77	7,227.22 4,115.31	3,171.03	9,193.66 5,235.04	5,663.80 416.30	16,420.84 9,350.35 6,080.16
TOTAL DE CO 6 6.1 6.1.1 6.1.1.01 6.1.1.01.01 6.1.1.01.02 6.1.1.02 6.1.1.02	GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y YENTA GASTOS DE L PERSONAL REMUNERACIONES SUELDOS Y SALARIOS HORAS EXTRAS BENEFICIOS SOCIALES DECIMOTERCERA REMUNERACION	2,492.77 183.22	7,227.22 4,115.31 2,675.99	3,171.03 233.08	9,193.66 5,235.04 3,404.11	5,663.80 416.30	
TOTAL DE CO 6 6.1 6.1.1 6.1.1.01 6.1.1.0101 6.1.1.01.02 6.1.1.02 6.1.1.02.01 6.1.1.02.01	GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA GASTOS DEL PERSONAL REMUNERACIONES SUELDOS Y BALARIOS HORAS EXTRAS BENEFICIOS SOCIALES DECIMOTE RCE RA REMUNERACION DECIMOCUARTA REMUNERACIÓN	2,492.77 183.22 223.00	7,227.22 4,115.31 2,675.99 661.37	3,171.03 233.08 283.68 253.06	9,193.66 5,235.04 3,404.11 841.32	5,663.80 416.30 506.68 451.99	16,420.8i 9,350.3i 6,080.1i
TOTAL DE CO 6 6.1 6.1.1 6.1.1.01 6.1.1.01.01 6.1.1.01.02 6.1.1.02	GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y YENTA GASTOS DE L PERSONAL REMUNERACIONES SUELDOS Y SALARIOS HORAS EXTRAS BENEFICIOS SOCIALES DECIMOTERCERA REMUNERACION	2,492.77 183.22 223.00	7,227.22 4,115.31 2,675.99	3,171.03 233.08 283.68 253.06	9,193.66 5,235.04 3,404.11	5,663.80 416.30 506.68 451.99	16,420.88 9,350.35 6,080.10

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

PRIOR 4 1000

Código	Cuenta	Socio	os	Terce	ros	Totale	es
Coalgo		Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
6.1.1.03	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORMES		62.50		79.50		142.0
6.1.1.03.01	ALIMENTACIÓN	40.49		51.51		92.00	
6.1.1.03.03	REFRIGERIOS	22.01		27.99		50.00	
6.1.1.04	APORTES AL IESS		479.47		609.94		1,089.4
6.1.1.04.01	APORTE PATRONAL	325.13		413.60		738.73	
6.1.1.04.02	FONDOS DE RESERVA	154.34		196.34		350.68	
6.1.1.06	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		235.97		300.18		536.1
6.1.1.06.05	DESAHUCIO	235.97		300.18		536.15	
6.1.2	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		3,111.91		3,958.62		7,070.5
6.1.2.01	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		248.24		315.79		564.0
6.1.2.01.02	SERVICIOS BANCARIOS	2.45		3.11		5.56	
6.1.2.01.04	SERVICIOS DE SEGUROS	122.56		155.91		278.47	
6.1.2.01.09	SERVICIOS DE TRANSPORTE	123.23		156.77		280.00	
6.1.2.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1,624.20		2,066.12		3,690.3
6.1.2.02.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS Y LOCALES	119.85		152.47		272.32	
6.1.2.02.03	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	463.29		589.34		1,052.63	
6.1.2.02.05	MANTENIMIENTO EQUIPO ESPECIALIZADO	926.90		1,179.10		2,106.00	
6.1.2.02.07	MANTENIMIENTO VEHICULOS	114.15		145.22		259.37	
6.1.2.03	MATERIALES Y SUMINISTROS		602.77		766.78		1,369.5
6.1.2.03.02	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	27.73		35.27		63.00	
6.1.2.03.04	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	575.04		731.51		1,306.55	
6.1.2.04	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		37.56	$\overline{}$	47.78		85.3
6.1.2.04.05	GASTO EN TELECOMUNICACIONES E INTERNET	37.56		47.78		85.34	
6.1.2.06	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		81.33		103.47		184.8
6.1.2.06.01	IMPUESTOS FISCALES		81.33		103.47		184.8
6.1.2.06.01.01	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	81.33		103.47		184.80	
6.1.2.07	SERVICIOS VARIOS		437.36		556.37		993.7
6.1.2.07.04	HONORARIOS POR SERVICIO		437.36		556.37		993.7
6.1.2.07.04.02	HONORARIOS POR SERVICIOS	437.36		556.37		993.73	
6.1.2.08	DEPRECIACIONES		69.87		88.89		158.7
6.1.2.08.01	DEPRECIACION EDIFICIOS Y LOCALES		26.61		33.84		60.4
6.1.2.08.01.02	DEPRECIACION EDIFICIOS Y LOCALES	26.61		33.84		60.45	
6.1.2.08.02	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9.53		12.12		21.65	
6.1.2.08.04	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA DEPRECIACION EQUIPOS	9.26		11.78 31.14		21.04 55.62	
	ESPECIALIZADOS	24.48				55.62	
6.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS		10.56	$\overline{}$	13.44		24.0
6.1.2.10.02	SERVICIOS TELEFONICO	10.56		13.44		24.00	
6.3	OTROS GASTOS		9,959.28		12,669.09		22,628.3
6.3.1	OTROS GASTOS		9,959.28		12,669.09		22,628.3
6.3.1.01	REEMBOLSO DE GASTOS		0.20		0.26		0.4
6.3.1.01.02	DIFERENCIAS POR CONTABILIZACIONES EN CALCULOS A 2 DECIMALES	0.20		0.26		0.46	
6.3.1.04	OTROS GASTOS		9,959.07		12,668.84		22,627.9
6.3.1.04.01	OTROS GASTOS	144.29		183.55		327.84	
6.3.1.04.02	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	0.03		0.04		0.07	
6.3.1.04.03	APORTES GASTOS ADMINISTRATIVOS MATRIZ	9,814.75		12,485.25		22,300.00	
			4				
TOTAL DE GA	SIOS		17,186,49		21,862,76		39,049.2

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Pag.3 de 3

	_	Socios		Terceros		Totales	
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
RESULTADOS	None						
	(+)TOTAL DE INGRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.4
	(-)TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		250,564.94		318,741.04		569,305.98
(=)EXEDENTE/	DEFICIT		-391.51				-391.51
(=)UTILIDAD/PE	ERDIDA				-498.03		-498.03

Sr. Darwin Ochoa T. Gerente \${cla_nombre} Contador(a) Unidad

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:	
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023	



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Rubros a Examinar

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO Impreso: 18/07/2023 11:06

Código		Soc	Socios		Terceros		Totales	
	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	
4	INGRESOS							
4.1	INGRESOS POR VENTAS		250,168.78		318,038.47		568,207.25	
4.1.1	VENTA DE BIENES		252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.1.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.1.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA		252,641.00		318,273.02		570,914.02	
4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA	252,641.00		318,273.02		570,914.02		
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.1.3.01	(-) DEVOLUCIONES EN BIENES		-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.1.3.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-2,472.22		-234.55		-2,706.77	
4.1.3.01.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA	-2,472.22		-234.55		-2,706.77		
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56	
4.2.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.65		6.91		11.56	
4.2.1.05	INGRESOS VARIOS		4.65		6.91		11.56	
4.2.1.05.08	OTROS INGRESOS VARIOS	4.65		6.91		11.56		
4.3	OTROS INGRESOS				197.63		197.63	
4.3.1	OTROS INGRESOS				197.63		197.63	
4.3.1.02	EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			19.06		19.06		
4.3.1.08	ARRENDAMIENTOS			178.57		178.57		
TOTAL DE IN	GRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.44	

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:	
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023	



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

CAPITULO III Evaluación del Sistema de Control Interno

No existen políticas para el control de las cuentas y documentos por cobrar

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno y aplicar procedimientos de auditoria, del componente Ingresos, se evidenció que en la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, se determinó que no existen políticas de control de las Cuentas y Documentos por Cobrar, por lo tanto incumple el COSO Comunicación, Principio 14. Comunica Internamente, que en su parte pertinente dice: "La Alta Dirección comunica claramente los objetivos de la entidad a través de la organización para que la administración, personal, y contratistas, entiendan sus roles y responsabilidades en la organización". Estas comunicaciones incluyen: Políticas y procedimientos que apoyan al personal en el desarrollo de sus responsabilidades de control interno. No permite tener un control efectivo de los clientes y accionistas deudores; Lo cual afecta de manera directa a la consecución de los objetivos financieros; esta situación se debe a que el Gerente, por desconocimiento de la importancia de dichas políticas, no se ha preocupado por establecer las mismas, lo que hace que la compañía incumpla con lo que establece.

Conclusión

La empresa no cuenta con políticas para el control y correcto manejo de las cuentas y documentos por cobrar.

Recomendación

Al Gerente General

Elaborar y entregar el documento que contenga por escrito las políticas a seguir para el adecuado manejo y control de las cuentas y documentos por cobrar.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
$A.A.A.\overline{S}$	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

No se han establecido Políticas para el manejo del efectivo de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Loja.

Comentario

Luego de evaluar el Cuestionario de Control Interno aplicado al componente Ingresos en la Estación de Servicios de la Cooperativa Loja se determinó que no existen políticas para salvaguardar el efectivo recaudado por la actividad de la Estación de Servicios, se incumple la NIC 403-05 Medidas de Protección de las Recaudaciones. "La máxima autoridad de cada entidad encargado de la administración de los recursos, adoptaran las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para depósito en los bancos corresponsales". Esto se debe principalmente a la inobservancia de la situación presentada debido a que no se han establecido medidas de protección del efectivo como la seguridad física en las instalaciones o la asignación de personal de seguridad; Lo que ha ocasionado un gran porcentaje de robos o pérdidas de dicho efectivo.

Conclusión

La empresa no ha adoptado medidas encaminadas a salvaguardar los fondos recolectados por la venta del combustible.

Recomendación

Al Gerente de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Loja, establecer políticas a fin de lograr la eficiencia en el manejo de recaudaciones, así como la protección y cuidado del mismo

No se aplica ningún tipo de interés o sanción a los socios y clientes que no cancelan puntualmente sus créditos.

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, del componente

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:	
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023	



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Ingresos, se ha podido evidenciar que en la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, n se aplican intereses o sanciones por concepto de impuntualidad en el pago de los créditos, se está incumpliendo lo estipulado en el Reglamento General Interno, artículo 21, inciso f, que en su parte pertinente dice: "el directorio, sancionará con multas del diez por ciento de un salario básico unificado del trabajador, al accionista que infrinja en la siguiente falta: f). El no cancelar a tiempo su cuota mensual por más de tres meses consecutivos y más obligaciones que adquiera con la compañía. En este caso, y aplicando el principio de proporcionalidad, la multa será del 10% de un salario básico unificado por mes de retraso; no corre para las personas que están trabajando para la compañía y que los pagos se encuentran retrasados"; lo que conlleva a que los socios de la cooperativa ni clientes no se preocupen por pagar de manera oportuna sus obligaciones, situación que se presenta debido a que el Gerente, por consideración con los accionistas, no ha respetado lo establecido en el Reglamento General Interno.

Conclusión

En la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja no se cumple con lo establecido en el Reglamento General Interno de la misma, tal es el caso de los intereses o sanciones para los accionistas y clientes en general que tienen convenios, que no cancelen puntualmente sus cuotas.

Recomendación

Al Gerente General

Cumplir con lo establecido en el Reglamento General Interno de la Compañía aplicando las debidas sanciones a los socios y clientes que se encuentran en mora con la Cooperativa.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Informa del Examen Especial

Las actividades de preparación de las conciliaciones bancarias son realizadas por la misma persona, en este caso la contadora

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno implementado al componente Ingresos, se ha podido evidenciar que las conciliaciones bancarias son realizadas por la contadora, se incumple con el COSO Actividades de Control, Principio 10.dice: "Segregación de funciones: es uno de los controles internos más importantes y efectivos. Todas las actividades de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción deben ser claramente segregadas y diferenciadas. La segregación de responsabilidades es fundamental para mitigar el riesgo de fraude, debido a que lo reduce a niveles aceptables.", es decir, no existe una persona diferente a quien maneje el libro bancos, pues, la contadora es la encargada de efectuar las actividades en mención; no se puedan aminorar riesgos por la falta de segregación de funciones.

Conclusión

Las actividades relacionadas con la conciliación bancaria son realizadas por una sola persona, es decir, no existe independencia en la elaboración de libros bancos y conciliación por lo que se podría cometer errores significativos en este procedimiento.

Recomendación

Al Gerente General

Designar al Administrador que cada cierto tiempo haga una revisión rigurosa de las conciliaciones bancarias, lo cual permitirá, asegurar una mayor seguridad, confiabilidad y efectividad en el proceso de conciliación.

Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:
A.A.A.S	N.Z.L.S	11 - 08 - 2023

CAPITULO IV Resultados de Auditoria

7. Discusión

La Estación de Servicios está ubicada en la ciudad de Loja, dedicada a la venta al por menos de combustible, pertenece al Régimen General, está obligada a llevar contabilidad y, por lo tanto, ha procurado cumplir con sus actividades contables, laborales y tributarias de acuerdo a las normas y principios legales vigentes para el sector privado; sin embargo, en la Estación nunca se ha efectuado un control a través de la aplicación de exámenes especiales, que permitan verificar y comprobar la razonabilidad de los valores reflejados en los Estados Financieros.

Se realizó el Examen Especial con la finalidad de identificar la veracidad y razonabilidad de los saldos presentados en los ingresos del Estado de resultados de la Estación; además, no se había realizado un examen especial al componente ingresos, normalmente se lo realiza de forma general, debido a que las autoridades que dirigen a la entidad auditan los estados financieros por requerimiento de organismos de control de la superintendencia de compañías pero en este caso se desarrolló un examen especial para verificar que todo este correctamente registrado y clasificado generando que los valores sean reales

Mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se pudo determinar la falta de políticas y actividades de control, así mismo, se comprobó que las conciliaciones bancarias no son realizadas por una persona independiente de la preparación y registro de las conciliaciones; en lo referente a las cuentas y documentos por cobrar se verificó que no existen políticas de control, no se aplican intereses o sanciones a los socios o clientes que están en mora; finalmente; no se realizan constataciones físicas de las conciliaciones. Por otra parte podemos determinar el nivel de riesgo que es bajo con el 10% y el nivel de confianza que es alto con el 80%, con las falencias encontradas en el cuestionario se realizaron las cedulas narrativas donde solicitamos el respaldo a la contadora para así mismo, verificar la razonabilidad de los valores de cada uno de los rubros analizados se solicitó los mayores, por otra parte, se realizaron cédulas sub- analíticas, analíticas y sumarias, que, con las evidencias respectivas, permitieron determinar la coherencia y exactitud de los valores reflejados en los Estados de Resultados.

De todo lo mencionado en párrafos anteriores se deja constancia en las cédulas narrativas, en las cuales, además de exponer cada una de las debilidades determinadas, con su respectiva condición,

Criterio, causa y efecto, se establece también, las conclusiones y recomendaciones emitidas al Gerente y la Contadora, las cuales se efectúan con la finalidad de que las falencias encontradas sean corregidas y con ello ayudar a mejorar la situación de la Estación de Servicios.

8. Conclusiones

Luego de haber efectuado el examen especial a los activos de la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, de la ciudad de Loja, periodo 2022, se determinó las siguientes Conclusiones:

- Mediante el Cuestionario se evaluó el sistema de control interno implementado en la
 estación de servicios, esto mediante la aplicación de procedimientos, que permitieron
 evidenciar el limitado control que posee en el manejo de efectivo, el control de cuentas y
 documentos por cobrar; ya que la estación de servicios no posee políticas que regulen esta
 situación.
- En la ejecución de Examen Especial se realizaron los procesos de auditoria, utilizando las cédulas sumarias, analíticas, sub-analíticas dando como resultado que los saldos auditados son razonables y las cédulas narrativas dónde se encontró falencias acerca de preparación de la conciliación bancaria son realizadas por la misma persona en este caso la contadora.
- Finalmente, en la fase de comunicación de resultados, se elaboró el informe de examen especial, a través del cual se determinó las debilidades encontradas durante la ejecución de la auditoría, las cuales están debidamente respaldadas en evidencias y argumentadas, con su respectiva condición, criterio, causa y efecto, es decir, en el informe se detalló cada una de las deficiencias detectadas en la ejecución del trabajo investigativo, la norma legal a la que están incumpliendo, la situación que originó dicha falencia y la consecuencia que genera la misma.
- De igual manera, en el informe de examen especial se estableció también las respectivas conclusiones y recomendaciones por cada una de las falencias encontradas, mediante las cuales se da a conocer al gerente y la contadora las debidas acciones que deben realizar para mejorar la situación y control interno de la Estación de Servicios.

9. Recomendaciones:

Por cada una de las conclusiones establecidas mediante la aplicación del examen especial efectuado a la Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, se emite las siguientes recomendaciones:

- Al Gerente y la Contadora de la Estación se les recomienda aplicar la normativa legal vigente para el sector privado, así como también realizar las actividades y procedimientos de manera adecuada, a fin de mejorar el sistema de control interno.
- Además, se recomienda realizar actividades de control y constatación física de las conciliaciones pertenecientes a la Estación de Servicios, lo cual ayudará a mejorar el sistema de control interno de la misma, de igual manera, se recomienda aplicar los principios del COSO y las leyes y normas por las que se encuentra regida la Estación, con la finalidad de que no incurran en el incumplimiento de lo establecido en dicha normativa.
- Finalmente, se recomienda a los directivos y trabajadores de la unidad económica poner especial interés en las deficiencias encontradas y detalladas en el informe, las analicen y evalúen, y en base a ello, se proyecten a dar cumplimiento a las recomendaciones propuestas, con el propósito de contrarrestar y eliminar las debilidades expuestas, que de no tener los correctivos necesarios den cabida a que se sigan presentando irregularidades que pongan en riesgo los recursos de la Estación.
- Se recomienda también que se apliquen todas y cada una de las sugerencias emitidas lo cual ayudará a mejorar el sistema de control interno implementado en la Estación, así como también a mejorar la situación de la misma.

10. Bibliografía:

Bibliografía

- ACNUR Comité Español. (2018). *Ventajas y características del cooperativismo*. Obtenido de https://eacnur.org/blog/ventajas-y-caracteristicas-del-cooperativismo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/#:~: text=El%20cooperativismo%20es%20un%20movimient o, se%20gestiona%20de%20forma%20democr%C3%A1tica.
- Acnur Comité Español. (2018). *Ventajas y características del cooperativismo*. Obtenido de https://eacnur.org/blog/ventajas-y-caracteristicas-del-cooperativismo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/#:~: text=El%20cooperativismo%20es%20un%20movimient o, se%20gestiona%20de%20forma%20democr%C3%A1tica.
- Chávez, J. (2017). ¿Qué es una cooperativa? Obtenido de https://www.ceupe.com/blog/cooperativa.html
- LEY DE COOPERATIVAS. ((2001)). ART 1.
- LEY DE COOPERATIVAS. ((2001)). ART 33.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (2022). Capítulo III DEL CONTROL. 24/25.
- Montes, J. (19 de Mayo de 2020). *Cooperativa*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/cooperativa.html
- Morales, F. C. (01 de Julio de 2020). *Cooperativismo*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/cooperativismo.html
- REGLEMANTO DE LA LEY DE COOPERATIVAS. ((2001)). ART 64.
- Resolución No. SEPS-AD-SGE-2012-. (2012). Misión y Visión Institucional. Obtenido de https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Codigo-de-Etica.pdf
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). Qué es la SEPS? Obtenido de https://www.seps.gob.ec/institucion/que-es-la-seps/
- ACNUR Comité Español. (2018). Ventajas y características del cooperativismo.
 https://eacnur.org/blog/ventajas-y-caracteristicas-del-cooperativismotc_alt45664n_o_pstn_o_pst/#:~:
 texto=El%20cooperativismo%20es%20un%20movimi
 ente,

- Se%20gestiona%20de%20forma%20democr%C3%A1tica.
- Auditorio-cédulas. (2023). Prezi.com. https://prezi.com/p/jqlhphf6075y/auditoria-cedulas/?fallback=1
- Cespedes, P. (09 de Junio de 2020). Cooperativas de producción. https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/cooperativas-deproduccion-1253704.html
- Chávez, J. (2017).Qué es una cooperativa?
 https://www.ceupe.com/blog/cooperativa.html Contraloría General del Estado (2001).
 Manual de Auditoría Gubernamental. Contraloría.
 https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=5&tipo=nor
- Elizalde L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7144051.pdf
- Erazo, N. G. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales.:
 file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetElExamenEspecialYSuIncidenciaEnLa
 GestionDeLaCarter-7344294% 20(2).pdf
- Enciclopedia Jurídica. (2020). Cooperativa de servicios. http://www.enciclopedia-juridica.com/d/cooperativa-de-servicios/cooperativa-deservicios.htm
- Gutiérrez. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales.
 file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetElExamenEspecialYSuIncidenciaEnLa
 GestionDeLaCarter-7344294% 20(2).pdf
- Hidrocarburífero, A. d. ((2020)). https://www.gob.ec/arch Instituto de Contabilidad (2022).
- NIC 1, Presentación de Estados Financieros. https://www.icac.gob.es/sites/default/files/202204/IAS%201%20Marzo%2022negrore dacci%C3%B3n%201-1-23.pdf
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Registro Oficial Suplemento 595 de 12-10-2002. Última modificación: 17-02-2021
- LEY DE COOPERATIVAS. ((2001)). ART 1.
- LEY DE COOPERATIVAS. ((2001)). ART 33.

- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (2022). Capítulo III DEL CONTROL. 24/25. Montes, J. (19 de Mayo de 2020). Cooperativa. https://economipedia.com/definiciones/cooperativa.html
- Morales, F. C. (01 de Julio de 2020). Cooperativismo. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/cooperativismo.html
- Palomino J. (2020). Índices de auditoría.
 http://juliaenauditoria.blogspot.com/p/papeles-detrabajo.html
- RAE. (2023). Cooperativa de consumo. https://dpej.rae.es/lema/cooperativa-deconsumo
- RAE. (2023). Cooperativa de seguros. https://dpej.rae.es/lema/cooperativa-de-seguros
- RAE. (2023). Cooperativa de vivienda. https://dpej.rae.es/lema/cooperativa-de-vivienda Reglamento Ley Orgánica de Transporte. (s.f.). Tránsito y seguridad Vial. Pág.
 13. REGLAMENTO DE LA LEY DE COOPERATIVAS. ((2001)). ART 64. RESOLUCIÓN No. SEPS-AD-SGE-2012-. (2012). Misión y Visión Institucional. https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Codigo-de-Etica.pdf
- Sevilla, A. (04 de Febrero de 2017). Cooperativa de crédito. https://economipedia.com/definiciones/cooperativa-de-credito.html
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). ¿Qué es la SEPS? https://www.seps.gob.ec/institucion/que-es-la-seps/
- VAZQUEZ GALARZA, V. (2005). "El Cooperativismo". En Germánaño. Ecuador: última edición.
- Vélez, N. T. ((2020)). Examen especial una necesidad permanente de las instituciones públicas no financieras. Ediciones Revista Científica Dominio de las Ciencias.: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetExamenEspecialUnaNecesidadPerm

11. ANEXOS

Anexo 1 Estado de Resultados

6.1.1.02.05

ALIMENTACION PERSONAL

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

VIA A CATAMAYO KM 1 SN 1190006820001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-02-2022 hasta 28-02-2022

Unidad de negocio: ESTACION DE SERVICIO

Impreso: 18/07/2023 11:06 Código Cuenta Subtotal Subtotal Subtotal Total Total Total por cuenta por cuenta por cuenta INGRESOS 4 4.1 250.168.78 318.038.47 568.207.25 INGRESOS POR VENTAS 318,273.02 570,914.02 4.1.1 VENTA DE BIENES 252,641.00 4.1.1.01 VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA 252,641.00 318,273.02 570,914.02 4.1.1.01.01 VENTA DE BIENES GRABADOS 252.641.00 318.273.02 570 914 02 VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA 4.1.1.01.01.01 252,641.00 318,273.02 570,914.02 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS 4.1.3 -2.472.22 -234.55 -2.706.77 4.1.3.01 (-) DEVOLUCIONES EN BIENES -234.55 -2,706.77 -2,472.22 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS 4.1.3.01.01 -2,472.22 -2,706.77 4.1.3.01.01.01 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS GRABADAS CON IVA -2.472.22 -234.55 -2.706.77 INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES 4.2 4.65 11.56 4.2.1 INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES 4.65 6.91 11.56 INGRESOS VARIOS 4.2.1.05 4.65 6.91 11.56 4.2.1.05.08 11.56 4.3 OTROS INGRESOS 197.63 197.63 4.3.1 OTROS INGRESOS 197.63 197.63 4.3.1.02 EN INVERSIONES DE RENTA VARIABLE 19.06 19.06 4.3.1.08 ARRENDAMIENTOS 178.57 178.57 TOTAL DE INGRESOS 250.173.43 318,243,01 568,416,44 COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS 5.3 222 278 45 296 878 28 530 256 73 5.3.1 COSTO DE VENTAS DE 233,378.45 296,878.28 530,256.73 ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS 5.3.1.01 233,378,45 296,878,28 530,256,73 296,743.66 530,016.27 5.3.1.01.02 COSTO DE VENTAS DE COMBUSTIBLES 233,272,61 COSTO DE VENTAS DE LUBRICANTES 5.3.1.01.03 105.83 134.63 240.46 TOTAL DE COSTOS 233,378.45 296,878.28 530,256.73 GASTOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA 6.1 7,227.22 9,193.66 16,420.88 6.1.1 GASTOS DEL PERSONAL 4.115.31 5 225 04 9.350.35 REMUNERACIONES 6.1.1.01 2,675.99 3,404.11 6,080.10 SUELDOS Y SALARIOS 3,171.03 6.1.1.01.01 2,492.77 5,663.80 HORAS EXTRAS BENEFICIOS SOCIALES 6.1.1.02 6.1.1.02.01 223.00 283.68 506.68 DECIMOTE RCE RA REMUNERACION 198.93 253.06 451.99 6.1.1.02.04 6.1.1.02.04.02 VACACIONES 414.02 231.80 414.02 VACACIONES 182.22 231.80

57.22

72.78

130.00

Código	Cuenta	Soci	os	Terceros		Totales	
Codigo	Cuenta	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
6.1.1.03	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORMES		62.50		79.50		142.00
6.1.1.03.01	ALIMENTACIÓN	40.49		51.51		92.00	
6.1.1.03.03	REFRIGERIOS	22.01		27.99		50.00	
6.1.1.04	APORTES AL IESS		479.47		609.94		1,089.41
6.1.1.04.01	APORTE PATRONAL	325.13		413.60		738.73	
6.1.1.04.02	FONDOS DE RESERVA	154.34		196.34		350.68	
6.1.1.06	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		235.97		300.18		536.15
6.1.1.06.05	DESAHUCIO	235.97		300.18		536.15	
6.1.2	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		3,111.91		3,958.62		7,070.53
6.1.2.01	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		248.24		315.79		564.03
6.1.2.01.02	SERVICIOS BANCARIOS	2.45		3.11		5.56	
6.1.2.01.04	SERVICIOS DE SEGUROS	122.56		155.91		278.47	
6.1.2.01.09	SERVICIOS DE TRANSPORTE	123.23		156.77		280.00	
6.1.2.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1,624.20		2,066.12		3,690.32
6.1.2.02.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS Y LOCALES	119.85		152.47		272.32	
6.1.2.02.03	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	463.29		589.34		1,052.63	
6.1.2.02.05	MANTENIMIENTO EQUIPO ESPECIALIZADO	926.90		1,179.10		2,106.00	
6.1.2.02.07	MANTENIMIENTO VEHICULOS	114.15		145.22		259.37	
6.1.2.03	MATERIALES Y SUMINISTROS		602.77		766.78		1,369.55
6.1.2.03.02	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	27.73		35.27		63.00	
6.1.2.03.04	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	575.04		731.51		1,306.55	
6.1.2.04	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		37.56		47.78		85.34
6.1.2.04.05	GASTO EN TELECOMUNICACIONES E INTERNET	37.56		47.78		85.34	
6.1.2.06	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		81.33		103.47		184.80
6.1.2.06.01	IMPUESTOS FISCALES		81.33		103.47		184.80
6.1.2.06.01.01	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	81.33		103.47		184.80	
6.1.2.07	SERVICIOS VARIOS		437.36		556.37		993.73
6.1.2.07.04	HONORARIOS POR SERVICIO		437.36		556.37		993.73
6.1.2.07.04.02	HONORARIOS POR SERVICIOS	437.36		556.37		993.73	
6.1.2.08	DEPRECIACIONES		69.87		88.89		158.76
6.1.2.08.01	DEPRECIACION EDIFICIOS Y LOCALES		26.61		33.84		60.45
6.1.2.08.01.02	DEPRECIACION EDIFICIOS Y LOCALES	26.61		33.84		60.45	
6.1.2.08.02	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	9.53		12.12		21.65	
6.1.2.08.04 6.1.2.08.05	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA DEPRECIACION EQUIPOS	9.26		11.78 31.14		21.04 55.62	
6.1.2.10	ESPECIALIZADOS SERVICIOS BÁSICOS	24.40	10.56	31.14	13.44		24.00
6.1.2.10.02	SERVICIOS BASICOS SERVICIOS TELEFONICO	10.56	10.56	13.44	13.44	24.00	24.00
6.3	OTROS GASTOS	10.56	9,959.28	13.44	12,669.09		22,628,37
6.3.1	OTROS GASTOS		9,959.28		12,669.09		22,628.37
6.3.1.01	REEMBOLSO DE GASTOS		0.20		0.26		0.46
6.3.1.01.02	DIFERENCIAS POR CONTABILIZACIONES EN CALCULOS A 2 DECIMALES	0.20	5.20	0.26	5.20	0.46	5.40
6.3.1.04	OTROS GASTOS		9,959.07		12,668.84		22,627.91
6.3.1.04.01	OTROS GASTOS	144.29	5,555.51	183.55	,	327.84	,
6.3.1.04.02	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	0.03		0.04		0.07	
6.3.1.04.03	APORTES GASTOS ADMINISTRATIVOS MATRIZ	9,814.75		12,485.25		22,300.00	
TOTAL DE GAS	STOS		17,186.49		21,862.76		39,049.25

Pag.3 de 3

Código	Cuenta	Socios		Terceros		Totales	
		Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total	Subtotal por cuenta	Total
RESULTADOS	None						
	(+)TOTAL DE INGRESOS		250,173.43		318,243.01		568,416.44
	(-)TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		250,564.94		318,741.04		569,305.98
(=)EXEDENTE/DEFICIT		-391.51				-391.51	
(=)UTILIDAD/PERDIDA				-498.03		-498.03	

Sr. Darwin Ochoa T. Gerente \${cla_nombre} Contador(a) Unidad

Cedulas Sumarias

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingreso en Ventas

Anexo

Cedulas Sumarias

		AJUS	ГЕ	SALDO	
		RECLASI	FICADOS	AUDITADO	
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER		
Ingreso por ventas Total	568.207,25 ∑ 568.207,25	\checkmark		568.207,25 //568.207,25	

Comentario

Las cuentas que conforman el subcomponente "Ingresos de Ventas" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

 Ω = Saldo auditado

Componente: Ingresos

Subcomponente: Ingresos Administrativos y Sociales

		AJUS'	ГЕ	SALDO	
		RECLASI	FICADOS	AUDITADO	
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER		
Ingresos Administrativos	11,56	J		11,56	
y sociales Total	∑ 11,56			//11,56 Ω	

Comentario

Las cuentas que conforman el subcomponente "Ingresos Administrativos y Sociales" no fueron

2

objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos

AJUSTE		SALDO	
	RECLASIFICADOS		AUDITADO
SALDO	DEBE	HABER	
197,63			197.63
∑ 197.63			//197.63 _Ω
	197,63	SALDO DEBE	RECLASIFICADOS SALDO DEBE HABER 197,63

Comentario

Las cuentas que conforman el componente "Otros Ingresos" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

 Ω = Saldo auditado

Componente: Ingresos

Subcomponente: Otros Ingresos

	AJUSTE RECLASIFICADOS			SALDO AUDITADO		
CUENTAS	SALDO	DEBE	HABER	AUDITADO	_	
Ingreso por ventas Ingresos Administrativos	568.207,25 11,56			568.207,25 11,56		
y sociales Otros Ingresos	197,63	- 1		197,63		
Total	∑ 568.416,44		•	// 568.416,44	Ω	

Comentario

Las cuentas que conforman el componente "Ingresos" no fueron objeto de ajustes ni de reclasificaciones debido a que los saldos presentados en los Estados de Resultados son iguales a los obtenidos mediante análisis, razón por la cual, se considera que los saldos son razonables.

 \sum = Sumatoria

 $\sqrt{}$ = Verificado

//= Saldo certificado

 Ω = Saldo auditado



Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Número RUC Razón Social COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA 1190006820001

Representante legal

ESPINOSA IÑIGUEZ MAURICIO ANTONIO

Estado	Régimen	
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
31/10/1981	15/07/2022	12/02/1961
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
12/02/1961	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 7 / LOJA / LOJA		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario Ubicación geográfica

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE

Barrio: CUARTO CENTENARIO Calle: LAURO GUERRERO Número: SN Intersección: 10 DE AGOSTO Referencia: FRENTE AL HOSPITAL DEL DIA CENTRAL LOJA IESS

Medios de contacto

Email personal: cooploja@hotmail.com Teléfono trabajo: 032407044

Actividades económicas

- G45300002 VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.

 + H49230101 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO
- EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

 G45200101 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN
- MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS.

 G45200102 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: CARROCERÍAS, PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE EL TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES Y CARGA DE BATERIAS.
- · H49210202 TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS PROVINCIAL. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERURBANO.
- Q861002 ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLÍNICAS DEL DÍA, BÁSICAS Y GENERALES, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO.

www.sri.gob.ec

- G45200301 SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA
- H52210102 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA: EXPLOTACIÓN DE TERMINALES, ESTACIONES FERROVIARIAS, DE AUTOBUSES, DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS.
- · H53200002 SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA PAQUETES (QUE DETERMINADAS CUMPLAN ESPECIFICACIONES) POR PARTE DE EMPRESAS NO SUJETAS A LA OBLIGACIÓN DE SERVICIO UNIVERSAL. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO. INCLUYE LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES Y LA ENTREGA A DOMICILIO.
- L68200202 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN
- O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

 G47300101 VENTA AL POR MENOR DE CÓMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- H53100002 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Establecimientos

Abiertos Cerrados

61

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022001704310

Fecha y hora de emisión:

08 de agosto de 2022 18:06

Dirección IP: 186.5.31.90

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación

2/2

www.sri.gob.ec

Anexo 4 Conciliación

COUPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA VIA A CATAMANO KM 1 SN RUC: 1190005820001 Usuario: BRAVO RIVERA SUSANA MARICELA REPORTE: CONQLIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR #\$BEFFERCACIÓN: Desde el 01/02/2022 hasta el 28/02/2022; Cuenta contable - BANCO DE LOJA CTA AHORRO. 2901858288 ESTACION SERVICIO Impreso: 14/04/2022 12:42 Fecha de registro: 14/04/2022 RESPONSABLE: BRAVO RIVERA SUSANA MARICELA (+) Cheques girados y no cobrados \$0.00 (-) Depósitos no registrados (+) Notas de débito no registradas \$0.00 0 (-) Notas de crédito no registradas \$9.00 0 \$0.00 Saldo según libro mayor al 28/02/2022 (+) Cheques girados y no cobrados (-) Depósitos no registrados \$0.00 (+) Notas de débito no registradas \$0.00 (-) Notas de crédito no registradas \$0.00 Saldo conciliado según libro bancos: \$1,227.48 Saldo conciliado según estado de cuenta \$1,227.48 \$0.00

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total		
CRÉDITO	98	\$12,524.49		
DÉBITO	3	\$-12,500.04		

Contador

Anexo 5

Mayores

CABRERA CABRERA WENDY SUSANA

REPORTE: Libro Mayor
ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-02-2022 al 28-02-2022], CUENTA: VENTA DE BIENES GRABADOS CON IVA

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		4.1.1.01.01.01	VENTA DE BIENES GRABADOS CON					
		4.1.1.01.01.01	IVA					
	31/01/2022		Saldo al 31 jan 2022	0.00	595901.87	595901.87		
220255519	01/02/2022	ABRIGO MONTANO JAME VICENTE	VENTAS	0.00	19993.74	615895.61	FAC.UNG	[Varios]
220255525	02/02/2022	ABAD VILLAVICENCIO EDGAR INAN	VENTAS	0.00	19378.38	635273.99	FAC.UNG	[Varios]
220255526	03/02/2022	ABAD JUMBO WILLAM FABRICIO	VENTAS	0.00	19576.25	654850.24	FAC.UNG	[Varios]
220255669	04/02/2022	ABAD CHAMBA MARIA CRISTINA	ventas	0.00	19840.41	674690.65	FAC.UNG	[Varios]
220255623	05/02/2022	ABAD LUDEÑA VERONICA	VENTAS	0.00	19746.42	694437.07	FAC.UNG	[Varios]
220255624	06/02/2022	ABAD SUQUILANDA VICENTE ANIBA	LVENTAS	0.00	17895.87	712332.94	FAC.UNG	[Varios]
220255626	07/02/2022	ABAD LUDEÑA VERONICA	VENTAS	0.00	19129.32	731462.26	FAC.UNG	[Varios]
220255627	08/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	19528.79	750991.05	FAC.UNG	[Varios]
220255629	09/02/2022	ABRIGO CAPA JOSE HERMEL	VENTAS	0.00	20582.13	771573.18	FAC.UNG	[Varios]
220255630	10/02/2022	AGILA GALAN BETO ESTALIN	VENTAS	0.00	20275.84	791849.02	FAC.UNG	[Varios]
220255631	11/02/2022	AGUILAR CAPA EDISON JAVIER	VENTAS	0.00	20433.63	812282.65	FAC.UNG	[Varios]
220255716	12/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	20675.14	832957.79	FAC.UNG	[Varios]
220255719	13/02/2022	ABAD BUSTAMANTE MARCELO FERNANDO	VENTAS	0.00	21147.58	854105.37	FAC.UNG	[Varios]
220255774	14/02/2022	ABAD ALBAN ISRAEL EMANUEL	VENTAS	0.00	19979.77	874085.14	FAC.UNG	[Varios]
220255777	15/02/2022	ACARO CAMACHO TELVICIO	VENTAS	0.00	22284.48	896369.62	FAC.UNG	[Varios]
220255814	16/02/2022	ABAD CHAMBA MARIA CRISTINA	VENTAS	0.00	19968.06	916337.68	FAC.UNG	[Varios]
220255815	17/02/2022	ABAD LUDEÑA VERONICA	VENTAS	0.00	20520.38	936858.06	FAC.UNG	[Varios]
220255900	18/02/2022	ACEVEDO RENGEL JORDY BRYAN	VENTAS	0.00	20507.23	957365.29	FAC.UNG	[Varios]
220255903	19/02/2022	ABAD JUMBO WILLAM FABRICIO	VENTAS	0.00	22479.23	979844.52	FAC.UNG	[Varios]
220255904	20/02/2022	ABAD ACARO ALEXANDER	VENTAS	0.00	20035.83	999880.35	FAC.UNG	[Varios]
220256019	21/02/2022	ABAD CHAMBA MARIA CRISTINA	VENTAS	0.00	19496.33	1019376.68	FAC.UNG	[Varios]
220256020	22/02/2022	ABRIGO MONTANO JAME VICENTE	VENTAS	0.00	19926.86	1039303.54	FAC.UNG	[Varios]
220256021	23/02/2022	ABAD JUMBO WILLAM PABRICIO	VENTAS	0.00	21645.97	1060949.51	FAC.UNG	[Varios]
220256022	24/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	20511.77	1081461.28	FAC.UNG	[Varios]
220256023	25/02/2022	ABAD AYAVACA ANA LUCIA	VENTAS	0.00	21628.11	1103089.39	FAC.UNG	[Varios]
220256027	26/02/2022	ACARO JORGE	VENTAS	0.00	26077.80	1129167.19	FAC.UNG	[Varios]
220256028	27/02/2022	ABAD ARMIJOS MARIA ELISA	VENTAS	0.00	19726.04	1148893.23	FAC.UNG	[Varios]
220256041	28/02/2022	ABAD JUMBO RICARDO RAUL	VENTAS	0.00	17922.66	1166815.89	FAC.UNG	[Varios]
			TOTALES EN EL PERIODO:	0.005	70914.02	570914.02		
			TOTALES ACUMULADOS:	0.00	166815.81	1166815.8 9		

Anexo 6 Estados de Cuentas

Estado de Cuenta BANCO DE LOJA

R.U.C: 1190002213001 Dirección:Bolivar s/n y Rocafuerte Telef: (593)(07)2571682

Loja - Ecuador

CLI ENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA NRO: 2901858288

CI/RUC: 1190006820001

TUPO: CUENTA DE AHORROS / CRECEDIARIO PER. JUR

DIR.: LAURO GUERRERO FRENTE AL IESS DEL DIA SN

TELÉF: 072571861

CIUDAD: LOJA

RET EST CTA: N OFICINA RET:

Oficina

Fecha de corte: 28 de Febrero de 2022

DOLAR

1,203,03

Eiecutivo: Medina Medina Yamira Elizabet

05EE01032901858288

BANCO DE LOJA S.A.

BANCO DE LOUG 5.A. Bolivar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

Fecha Hora Ref

Base Imponible 0%: .00

Base Imponible 12%:

Realizado Por

.00

Moneda:

RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

DEPOSITOS

Efectivo Cheques Total

NOTAS DE CREDITO Fecha Hora Ref Oficina Concepto Valor N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD MASTERCARD-PAGG ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 01-02-2022 09:31:09 229929654 OFICINA MATRIZ PSI INCOMENTAL ESTABLECTION MASTERCARD SEI NIC BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTER, ENVIA MASTERCARD MASTERCARD PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD SEI 01-02-2022 09:32:10 229930025 OFICINA MATRIZ MASTERCARD-PAGO ESTABLECUMIENTOS MASTERCARD SPI
N/C BANCO CENTRAL DEL SCUADOR TRANSFEPENCIA
ENTRE CLIENTES, ENVIM MASTERCARD
MASTERCARD-PAGO ESTABLECUMIENTOS MASTERCARD
SPI
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO
ESTABLECUMIENTOS TARDETA DE CREDITO, ENVIA
DIMERS CLUB DEL ECUADOR E
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO
ESTABLECUMIENTOS TARDETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUB DEL ECUADOR B
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO
ESTABLECUMIENTOS TARDETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUB DEL ECUADOR B
CAPITALIZACION INTERESES
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA 01-02-2022 13:14:51 229951406 OFICINA MATRIZ 40.00 01-02-2022 13:16:10 30688582 OFICINA MATRIZ 210.15 01-02-2022 17:41:12 36975476 OFICINA MATRIZ 160.60 01-02-2022 17:41:17 30695356 OFICINA MATRIZ 01-02-2022 23:59:00 999999 OFICINA MATRIZ CAPITALIZACION INTERESES

N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSPERENCIA
ENTRE GLIENTES ENVIA MASTERCARD
MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD
MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA
ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD
MASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO
ESTABLECIMIENTOS TAMBETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUZ DEL ECUADOR 76
N/C BANCO. CENTRAL DEL ECUADOR PAGO
ESTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUZ DEL ECUADOR 16
N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PAGO
FSTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUZ DEL ECUADOR 16
FSTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUZ DEL ECUADOR 26
FSTABLECIMIENTOS TARJETA DE CREDITO. ENVIA
DIMERS CLUZ DEL ECUADOR 26
CAPITALIZACION INTERESES

A/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA .04 02-02-2022 09:15:05 230023605 OFICINA MATRIZ 02-02-2022 13:19:15 230041683 OFICINA MATRIZ 13.00 02-02-2022 13:19:23 30702763 OFICINA MATRIZ 302.96 02-02-2022 17:26:32 30710126 OFICINA MATRIZ 38.00 02-02-2022 17:26:34 36985116 OFICINA MATRIZ 31.50 02-02-2022 23:59:00 999999 OFICINA MATRIZ 03-02-2022 09:14:49 230094585 OFICINA MATRIZ N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TRANSFERENCIA ENTRE CLIENTES. ENVIA MASTERCARD BASTERCARD-PAGO ESTABLECIMIENTOS MASTERCARD 34.28 SPI N/C BANCO CENTRAL DEL ECUADOR FAGO 03-02-2022 13:17:57 30718031 OFICINA MATRIZ 57.50

Anexo 7:

Oficio de Designación de Director del Trabajo de Integración Curricular





Universidad Nacional de Loja

SECRETARIA GENERAL FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy veintisiete de febrero de 2023, a las 10H30. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la LINI

ENA REGINA digitalmente por PELAEZ SORIA Fecha: 2023.02.27 11:06:50 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, veintisiete de febrero de 2023, a las 11H00. Atendiendo la petición que antecede, se designa a la Dra. Natalia Largo Sánchez, Mg. Sc. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto titulado "EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA INGRESOS DE LA UNIDAD DE NEGOCIO ESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COOPERATIVA LOJA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022" de autoría de la Srta. ALLISON ADAMARY ALBAN SANCHEZ; designación efectuada conforme lo establecido en el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: "Presentación del proyecto de investigación.- Director de carrera o programa, quien designará un docente con conocimiento y/o experiencia sobre el tema ..., para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto. El informe será remitido al Director de carrera o programa dentro de los ocho días laborables, contados a partir de la recepción del proyecto..."; NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.



Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc DIRECTORA DE LA CARRERA

Loja, veintisiete de febrero de 2023, a las 17H00, Notifiqué con el decreto que antecede a la Dra. Natalia Largo Sánchez, Mg. Sc., para constancia suscriben:

ENA REGINA Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA SORIA 11:06:59 -05'00'

Dra. Natalia Largo Sánchez, Mg. Sc ASESORA DEL PROYECTO Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc. SECRETARIA ABOGADA



Elaborado por: Ab. Eliana González M.

C.C. Srta. Allison Adamary Albán Sánchez Expediente De Estudiante Archivo

C TLF. 072545114
Ciudad Universitaria "Guillermc . Grando - Casilla letra "S", Sector La Argelia · Loja - Ecuado:

Anexo: 8 Certificación de aprobación del Trabajó de Integración Curricular



Sistema de Información Académico Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Largo Sanchez Natalia Zhanela, director del Trabajo de Integración Curricular denominado EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA INGRESOS DE LA UNIDAD DE NEGOCIO ESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COOPERATIVA LOJA, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022, perteneciente al estudiante ALLISON ADAMARY ALBAN SANCHEZ, con cédula de identidad N° 1150335592. Certifico que luego de haber dirigido el Trabajo de Integración Curricular se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 21 de Agosto de 2023





Certificado TIC/TT.: UNL-2023-000398

Educamos para **Transformar**

Anexo: 9 Certificado de Traducción del Abastract

Lic. Andrea Sthefanía Carrión Mgs

0984079037

andrea.s.carrion@unl.edu.ec

Loja-Ecuador

Loja, 30 de mayo del 2024

La suscrita, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs, DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

(registro de la SENESCYT número: 1008-12-1124463), ÁREA DE INGLÉS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, a petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que la traducción del resumen del documento adjunto, solicitado por la señorita: Allison Adamary Albán Sánchez con cédula de ciudadanía No. 1150335592, cuyo tema de investigación se titula: "Examen Especial a la Cuenta Ingresos de la Unidad de Negocio Estación de Servicios de la Cooperativa de Transportes Loja, de la Ciudad de Loja, periodo 2022." ha sido realizado y aprobado por mi persona, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs. en Pedagogía.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

ANDREA STHEFANIA CARRION FERNANDEZ Firmado digitalmente por ANDREA STHEFANIA CARRION FERNANDEZ Fecha: 2024.05.30 16:01:36 -06'00'

Andrea Sthefanía Carrión Fernández. Mgs.

English Professor